



INFORMES DE VERIFICACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA IP-002-2017

OBJETO:

OBJETO: “CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BIENESTAR FAMILIAR PARA LA ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES, CUYO OBJETO ES: PROMOVER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, LA PREVENCIÓN DE LAS VULNERACIONES Y LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES”

A los treinta y tres (3) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 3:00:00 P.m. hora legal Colombiana, se llevó a cabo en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, la diligencia de cierre y presentación de propuestas del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA IP-002-2017**, en la que se dejó constancia de la presentación ciento noventa seis (196) propuestas de lo que se deja constancia que las propuestas ubicadas en el número 119 y 195, las cuales fueron radicadas como alcances a las propuestas 110 y 10 respectivamente, así mismo se manifiesta que la propuesta 35 fue retirada, lo cual se identifica de manera detallada en la en el listado de proponentes adjunto a la presente acta.

Que mediante alcance al acta de cierre se hizo necesario realizar la exclusión de la propuesta No. 28 de la FUNDACIÓN NAWEN, toda vez que esta pertenecía al Banco IP 003-2017.

De igual manera mediante dicho alcance, se realiza la inclusión de propuesta 197 perteneciente a la ASOCIACION DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA - MALCON X.

Que la publicación del informe de evaluación preliminar se publicó el día 17 de noviembre de 2017, y los proponentes durante el término del traslado comprendido desde el 20 al 24 de noviembre de la presente anualidad, allegaron subsanaciones.

Que como resultado de la verificación de las subsanaciones aportadas la evaluación definitiva es la siguiente:

NO	PROPONENTE
1	FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ
2	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL FUNDECODE
3	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA FUNDAVIDA
4	FUNDACIÓN CHRISTOGOL
5	FUNDACIÓN EQUIDAD
6	FUNDACIÓN APOYAR FUNDAP
7	FUNDACIÓN CRISTIANA LAZOS DE AMOR
8	FUNDACIÓN AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL CHOCÓ FUNAMSOCH
9	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA
10	ASOCIACIÓN MUJER Y GENERO AMGES

11	FUNDACIÓN RENACER
12	FUNDACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA
13	FUNDACIÓN JESÚS DIVINO PROTECTOR
14	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CÁRNICOS DEL CAQUETÁ
15	CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE
16	ASOCIACIÓN DE BACHILLERES DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL SAN NICOLÁS DE TOLENTINO
17	FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR (FUNOF)
18	GOTA DE LECHE
19	FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES
20	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA FE
21	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA (ASOCOC NITAMBO)
22	FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARÍA
23	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA
24	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO (CORSODE)
25	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES E INFANCIA (ASOMIN)
27	FUNDACIÓN INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESINA (ICPROC) FLORESMIRO LOPEZ JIMENEZ
28	NO SE EVALÚAN PERTENECE AL BANCO IP 003 -2017
29	FUNDACIÓN FAMILIAR PRO- REHABILITACIÓN DE FÁRMACO DEPENDIENTES FARO
30	FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS
31	FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EL CARACOLÍ CENDIT
32	GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA
33	ASOCIACIÓN DE MADRES QUE VELAN POR LA NIÑEZ
34	GRUPO ASOCIATIVO SAN FELIPE
35	NO SE EVALÚAN SOLICITO RETIRO
36	FUNDACIÓN SOCIAL ESFUERZO PROPIO FUNESPRO
37	FUNDACIÓN CLAMOR POR LA VIDA
38	FUNDACIÓN QUIERO DESARROLLO HUMANO
39	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCÓ
40	FUNDACIÓN SOCIAL NEIRA CECILIA FUNDACECILIA
41	CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA FE
42	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCÁNGEL FUNDESAMI
43	CORPORACIÓN ESPÍRITU SANTO

44	FUNDACIÓN ITACA
45	FUNDACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNDASOCIALES
46	ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS ASOMISPA
47	FUNDACIÓN GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL FUNDAGESOC
48	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA ASUINFANCIA
49	FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL MI SEGUNDO HOGAR
50	FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREÍR
51	FUNDACIÓN HIJOS DE LA SIERRA FLOR
52	FUNDACIÓN FESCO
53	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL DESARROLLO SOCIAL AVOSS
54	BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACHOS COLOMBIA
55	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS USUARIOS DEL SERVICIO DEL ICBF ASOFAMI
56	ASOCIACIÓN MUNDOS HERMANOS ONG
57	CORPORACIÓN SEDECOM
58	FUNDACIÓN SONRISAS DE COLORES
59	FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO
60	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE COLVERDE
61	FUNDACIÓN DESARROLLO DE OPORTUNIDADES FUNDESAO
62	CORPORACIÓN DE AMOR AL NIÑO (CARIÑO)
63	FUNDACIÓN FUNDALIANZA
64	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA FUNDADESARROLLO
65	FUNDACIÓN ESTRUCTURAR
66	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ YMCA
67	FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES
68	FUNDACIÓN NU 3
69	FUNDACIÓN CUCHARITAS DE AMOR FUNCUAMOR
70	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA SOCIAL Y TECNOLÓGICO FUNDASET
71	FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA
72	FUNDACIÓN HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD
73	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD APSFACOM
74	ASOCIACIÓN JUVENIL VISIÓN FUTURA
75	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CÓRDOBA GEPIC
76	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL APDS



77	FUNDACIÓN SOCIAL DEL ORIENTE
78	ASOCIACIÓN MUTUAL AVANZAR ASOAVANZAR
79	FUNDACIÓN MULTIACTIVA FUNDAGEST
80	HORIZONTES FUNDACIÓN PARA EL AMOR Y LA SALUD
81	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN LA SALUD LA ALIMENTACIÓN Y LA NUTRICIÓN DE COLOMBIA FESANCO
82	CORPORACIÓN JUNTOS CONTRAYENDO FUTURO
83	CORPORACIÓN HABLANDO POR LOS NIÑ@S
84	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TALENTOS
85	FUNDACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL SEPREAES
86	CORPORACIÓN VISIÓN FUTURA CORVIFU
87	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS FUTURO METETE EN EL CUENTO
88	FUNDACIÓN ONG LA RED
89	CORPORACIÓN FORJAR PARA EL FUTURO (CORFUTURO)
90	CORPORACIÓN SOCIOECONÓMICA MANOS AL DESARROLLO CORMADES
91	CORPORACIÓN COMUNIDAD INTELIGENTE CORPOCI
92	FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA FUNDEPRO
93	UNIÓN TEMPORAL ENTORNOS DE PAZ. FUNDACIÓN SOCIAL METROPOLITANA SAN VICENTE FUNSOMET 50% - FUNDACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN INTEGRAL Y EL CAMBIO SOCIAL FUNCOMICS 50%
94	GESTIÓN Y DERECHOS VITALES
95	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA
96	FUNDACIÓN TE ABRAZO CHOCO
97	CORPORACIÓN INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL INNOVAR
98	FUNDACIÓN TU CRECER
99	CORPORACIÓN IPS AFROSALUD COLOMBIA
100	CORPORACIÓN VIDA
101	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL POR LA PAZ
102	FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
103	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ
104	CORPORACIÓN DIGNIFICAR
105	FUNDACIÓN DIVINA INFANCIA DE JESÚS, JOSE Y MARIA
106	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

107	PRESENCIA COLOMBO SUIZA
108	FUNDACIÓN ESPERANZA, AMOR Y VIDA
109	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL
110	FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA
111	FUNDACIÓN PICACHOS
112	HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE (CAUCA)
113	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.SG (FUNDAR J.S.G)
114	FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ FAN
115	FUNDACIÓN GUAJIRA NACIENTE
116	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA (ATSHU)
117	FUNDACIÓN APOYO SOCIAL
118	FUNDACIÓN KANIRA
119	NO SE EVALÚAN ES UN ALCANCE AL PROPUESTA 110
120	ASOCIACIÓN FREPAEN
121	FUNDACIÓN GENIOS MAESTROS
122	FUNDACIÓN UNIDOS EN FAMILIA
123	FUNDACIÓN AMBIENTE PRO VIDA FUNAPROM
124	CONSTRUYAMOS COLOMBIA
125	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE OYOLA
126	ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR A.P.M.C
127	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS
128	FUNDACIÓN PARA LA CREACIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L ONG.
129	FUNDACIÓN PLAN
130	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI IUCESMAG
131	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA
132	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE ESPERANZA SEMDES
133	FUNDACIÓN SUEÑOS Y VIVENCIAS
134	CORPORACIÓN LATINA
135	FUNDACIÓN MIL SEMILLAS FMS
136	CORPORACIÓN CERES
137	ESPERANZA VIVA
138	FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL
139	FUNDACIÓN SOCIAL VIDA
140	FUNDACIÓN CONCERN UNIVERSAL COLOMBIA
141	FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO
142	CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL

143	CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
144	FUNDACIÓN POR UN MUNDO NUEVO
145	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR
146	CORPORACIÓN YRAKA
147	CORPORACIÓN COLOMBIA XXI
148	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM
149	CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS
150	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA ASOCAÑA
151	CORPORACIÓN LENGUAJE CIUDADANO
152	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD - DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE TOURS
153	ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA
154	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI
155	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
156	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FUNDAPRE
157	CORPORACIÓN PARA EL CRECIMIENTO Y GESTIÓN HUMANA
158	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA CRECE, FUNDACIÓN MI ABUELO Y YO 50% - CORPORACIÓN MULTIACTIVA REVIVE TU ESPERANZA COMULRES 50%
159	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DEL SER HUMANO
160	ASOCIACIÓN MEGASALUD
161	FUNDACIÓN JÓVENES CONSTRUYENDO PAZ FUNJOCONPAZ
162	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL MARANÁ
163	UNIÓN TEMPORAL ENTORNOS PROTECTORES 2018, FUNDACIÓN ERA NUEVA 90% - CORPORACIÓN ALIANZA LÍDER 10%
164	FUNDACIÓN POSITIVOS POR LA VIDA
165	PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO
166	FUNDACIÓN PODER CHOCÓ
167	CONSORCIO CONSTRUYENDO ENTORNOS PROTECTORES PARA EL BIENESTAR DEL FUTURO, FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL 50% - FUNDACIÓN LOS FLAMINGOS 50%
168	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
169	FUNDACIÓN HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES
170	CONGREGACIÓN DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA PROVIDENCIA MADRE DEL BUEN PASTOR
171	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
172	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO
173	DIÓCESIS DE ISTMINA TADO
174	FUNDACIÓN JARDINES LUMINOSOS
175	CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS CORPALLANOS

176	FUNDACIÓN SEMBRANDO AMOR POR UN FUTURO MEJOR FUTSEAMOR
177	CRUZ ROJA COLOMBIANA
178	FUNDACIÓN DEPORTIVA PAIZ Y PAZIFICO
179	LIVING CULTURE IN ENGLISH CORPORATION
180	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS PALMERAS - FUNDEPALMA
181	FUNDACIÓN DE PROMOCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO COMUNITARIO CORAZÓN DE MARIA
182	CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - CONADES
183	FUNDACIÓN BIENESTAR Y FUTURO
184	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA NIÑEZ - FUNDIMUR
185	FUNDACIÓN RED DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL - FUNDARED
186	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FES
187	ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA
188	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE ELIECER GAITÁN - CIADET
189	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN
190	CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ
191	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA
192	FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA CENAINCO
193	FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS
194	ALBERGUE INFANTIL MAMÁ YOLANDA
195	NO SE EVALÚAN ES UN ALCANCE AL PROPUESTA 10
196	FUNDECAR FUNDACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGIÓN CARIBE
197	ASOCIACION DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA - MALCON X

Realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes subsanados y de conformidad con lo solicitado en la invitación pública, el resultado de la evaluación es el siguiente:

A. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS JURÍDICOS Y REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN:

Nº	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	REQUERIMIENTOS SUBSANACION
1	FUNDACION GRANITOS DE PAZ	NO CUMPLE	1. El proponente no manifiesta la contrapartida en la Carta de Presentación de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública. Se solicita aclarar dicho documento incluyendo la contrapartida. 2. El proponente no allega Certificación de Reconocimiento de Personería Jurídica expedida por el ICBF, de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública. Se solicita allegar dicho documento. 3. NO VERIFICABLE (El certificado de existencia y



			<p>representación legal aportado por el proponente, cita que el representante legal podrá suscribir contratos de acuerdo al límite establecido por los estatutos y por la Junta Directiva; sin embargo, no se puede verificar este requisito porque no se aporta la autorización ni tampoco los estatutos para verificar la información contenida en el Certificado de Existencia y Representación Legal. Se solicita allegar documento de estatutos y Autorización de la Junta Directiva para celebrar contratos, en virtud de verificar en caso de que existiere dicha limitación.</p>
2	FUNCODE	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none">1. El proponente no manifiesta la contrapartida en la Carta de Presentación de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública. El proponente envió Carta de Presentación para subsanar, pero sigue presentando la misma inconsistencia. Se reitera la solicitud. Correo electrónico de fecha 21/11/2017.2. Se requiere que allegue certificado de existencia y representación legal o documento equivalente, con una vigencia no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la entrega de la documentación, expedido por la autoridad competente, cuyo objeto social permita la ejecución de las actividades, gestiones y operaciones del objeto a contratar, en el cual, se constate la vigencia de la persona jurídica, la cual no podrá ser inferior al término de vigencia del banco, de acuerdo con lo requerido en la invitación pública. Los documentos enviados a través de correo electrónico de fecha 21/11/2017, no son los idóneos para subsanar. Se reitera la solicitud.3. No es posible verificar el documento toda vez que no se aporta el certificado de existencia y representación legal, por lo que no se puede establecer si la fundacion tiene o no revisar fiscal. Adicionalmente la certificación la suscribe un contador público no el representante legal o el revisor fiscal, de acuerdo a lo establecido en la Invitación pública. Ajustar documento. Los documentos enviados a través de correo electrónico de fecha 21/11/2017, no son los idóneos para subsanar. Se reitera la solicitud.
3	FUNDAVIDA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none">1. El proponente en la Carta de Presentación manifiesta que solo presenta contrapartida para la vigencia 2018. Sin embargo, esta manifestación debe ser para 2017 y 2018 de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública.2. El proponente no allega Certificación de Reconocimiento de Personería Jurídica expedida por el ICBF, de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública. Se solicita allegar dicho documento.3. Se requiere autorización que otorga la junta directiva en el

			<p>sentido de autorizar al Rep. Legal para presentar manifestación de interés a ofertar de conformidad con lo señalado en la IP 002-2017.</p> <p>4. El certificado de aportes a seguridad social y parafiscales no acredita la información solicitada del formato 2 de la Invitación Pública ni tampoco sus documentos anexos. Allegar documento y anexos.</p>
4	FUNDACION CHRISTOGOL	NO CUMPLE	<p>1. El proponente no manifiesta en su Carta de Presentación el porcentaje de contrapartida, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública. Se envía documento de subsanación a través de correo electrónico de fecha 24 de noviembre de 2017, pero el documento no contiene la información solicitada, por lo que se reitera la solicitud. Correo electrónico de 24/11/2017.</p>
5	FUNDACION EQUIDAD	NO CUMPLE	<p>1. El proponente no manifiesta en su Carta de Presentación el porcentaje de contrapartida, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública. Se envía documento de subsanación a través de correo electrónico de fecha 24 de noviembre de 2017, pero el documento no contiene la información solicitada, por lo que se reitera la solicitud. Correo electrónico de 24/11/2017.</p>
6	FUNDAP	NO CUMPLE	<p>1. El proponente no manifiesta en su Carta de Presentación el porcentaje de contrapartida, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública. Se solicita aclarar documento con dicha información.</p> <p>2. El proponente no allega Certificación de Reconocimiento de Personería Jurídica expedida por el ICBF, de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública. Se solicita allegar dicho documento. Se reitera que en caso de que la personería jurídica este en trámite re conocimiento igualmente el proponente deberá adjuntar certificación expedida por el ICBF donde certifique que dicho documento se encuentra en tramite.</p>
7	FUNDACIÓN LAZOS DE AMOR	CUMPLE	SUBSANO POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017
8	FUNDACIÓN AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL CHOCO	NO CUMPLE	<p>1. DEBE APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PARSONERIA JURIDICA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA IP 002-2017</p> <p>2. DEBE AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN</p> <p>3. DEBE APORTAR LA CERTIFICACIÓN DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERES A OFERTAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA IP 002-2017.</p>
9	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO	CUMPLE	N/A

	WAYMA		
10	ASOCIACIÓN MUJER Y GÉNERO	CUMPLE	SUBSANO POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017
11	FUNDACIÓN RENACER	NO CUMPLE	1. AJUSTAR EL FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA IP 002-2017 TENIENDO EN CUENTA QUE EL LITERAL "K" SE ENCUENTRA INCOMPLETO
12	FUNDACIÓN ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA	CUMPLE	N/A
13	FUNDACIÓN JESÚS DIVINO PROTECTOR	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR Y SUSCRIBIR FIELMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS NUMERALES DEL FORMATO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN". 2. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO 3 DEL NUMERAL 3.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EL PROPONENTE DEBE ALLEGAR CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA POR EL ICBF. 3. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1.6. Y LO OBSERVADO EN LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE REPOSAN EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, EL PROPONENTE DEBE APORTAR AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SOCIOS QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.
14	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CÁRNICOS DEL CAQUETÁ	CUMPLE	N.A.
15	CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	CUMPLE	N.A.

16	ASOCIACIÓN DE BACHILLERES DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	CUMPLE	N.A.
17	FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR - FUNOF	CUMPLE	N.A.
18	ASOCIACIÓN GOTA DE LECHE	NO CUMPLE	1. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO 3 DEL NUMERAL 3.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EL PROPONENTE DEBE ALLEGAR CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA POR EL ICBF.
19	FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES	CUMPLE	N.A.
20	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTAFÉ	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE ALLEGAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN PARA VERIFICAR SI ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN. 2. SE REQUIERE QUE LA CERTIFICACIÓN SEA SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL. SE REQUIERE AJUSTAR E LIERAL "A" DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN.
21	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA ASOCOC MI TAMBO	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE ALLEGAR LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REVISOR FISCAL Y LA CERTIFICACIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE CONFORMIDAD CON LA NOTA 1 DEL NUMERAL 3.1.8 DE LA IP0022017. 2. SE REQUIERE ALLEGAR LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF. 3. SE REQUIERE AJUSTAR LOS LIERALES "K" Y "X" DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN. DE IGUAL FORMA SE REQUIERE ORDENAR LOS LITERALES DE LA "F" EN ADELANTE.

22	UNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARÍA	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE AJUSTAR LOS LIERALES "J" Y "X" DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN.
23	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA	CUMPLE	N/A
24	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO CORSODE	CUMPLE	N/A
25	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS	NO CUMPLE	<p>1. En la carta de presentación se evidencia que el proponente manifiesta interés en participar en el banco IP 004 de 2017 cuyo objeto es "Conformar un banco de oferentes a nivel nacional para prestar el servicio público de bienestar familiar a través de la modalidad '1.000 días para cambiar el mundo' que contribuya al desarrollo integral de las niñas y de los niños en los primeros 1.000 días de vida (desde la gestación) a través de acciones en alimentación y nutrición, enmarcadas en su entorno familiar, para favorecer el desarrollo de sus capacidades que permita el ejercicio y disfrute de sus derechos", razón por la cual se le solicita aclarar esa situación. Así mismo, se observa que los siguientes literales de la propuesta no coinciden con los establecidos en el Formato No. 1 de la carta de presentación de la invitación IP 002 de 2017 b), c) d), e), i) l), m), n) p), r) s), t), u), v), w) y x. (Mediante correo electrónico del 22/11/2017, El proponente aclaró la situación que se presentó, frente a lo cual manifestó expresamente que se presentaba a la invitación pública IP 002 de 2017, razón por la cual adecuó la carta de presentación a la prevista en el formato no. 1 de la invitación ip 002, NO OBSTANTE SE OBSERVA QUE EL LITERAL X NO SE TRANSCRIBIÓ TAL COMO SE ENCUENTRA EN FORMATO 1, DE AHÍ QUE SE LE SOLICITA SUBSANAR ESTA SITUACIÓN).</p> <p>2. Se le solicita allegar la certificación de reconocimiento de personería o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses, con relación a la fecha establecida para la presentación de propuestas.</p>

			<p>(Mediante correo electrónico del 22 de noviembre de 2017, allegó la resolución por medio de la cual se reconoce personería jurídica de fecha 3/11/2015, no obstante lo que se le pide es la certificación de reconocimiento de personería o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad con fecha de expedición no mayor a 3 meses, razón por la cual se mantiene la evaluación en este aspecto).</p> <p>3. Se solicita allegar certificación del revisor fiscal conforme el formato 2, según corresponda la opción 1 o 2. (No allegó la certificación del revisor fiscal conforme al formato solicitado).</p> <p>4. Se le solicita allegar diligenciado el Formato 3 - certificado de participación independiente – (No aportó el certificado de participación independiente).</p>
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES E INFANCIA - ASOMIN -	NO CUMPLE	<p>1. Se le solicita ajustar el literal x) de la carta de presentación al formato No. 1. (Se mantiene la evaluación, por cuanto se aportó otra carta de presentación la cual no se ajusta al formato No. 1 establecido para la carta de presentación, razón por la cual se le solicita transcribir literalmente el formato No. 1).</p>
27	FUNDACIÓN INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESINA - ICPROC- FLORESMIRO LÓPEZ JIMÉNEZ	CUMPLE	(MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL 24/11/2017 SE SUBSANÓ ESTE ASPECTO).
28	FUNDACIÓN NAWEN	NO SE EVALÚA LA PROPUESTA TODA VEZ QUE PERTENECE AL BANCO IP 003 DE 2017.	
29	FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACIÓN DE FARMACODEPENDIENTES "FARO"	NO CUMPLE	<p>1. Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente, con una vigencia no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la entrega de la documentación, expedido por la Autoridad Competente. (No se subsanó este punto, en tanto que con el documento que aportó no es posible verificar el objeto de la Fundación ni su vigencia).</p> <p>2. Se solicita allegar el documento que permita verificar que quien diligencia el Formato 2 - Certificación de Cumplimiento- es el revisor fiscal de la Fundación. (Mediante correo electrónico del 23/11/2017 se</p>

			verificó el cumplimiento de este aspecto).
30	FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	CUMPLE	(MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ASPECTO).
31	FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EL CARACOLÍ - CENDIT	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Allegar carta de presentación conforme al formato establecido en la Invitación pública, ajustando el literal J e incluyendo el literal X 2. Allegar certificado de pago de parafiscales suscrito por el Revisor Fiscal inscrito en el Certificado de Existencia y Representación Legal de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 3. Allegar CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO 3 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA
32	GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. DEBE ALLEGAR ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y LA AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR 2. ALLEGAR CERTIFICADO DE APOORTE A PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 3. ALLEGAR FORMATO 3 - CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE SEGÚN INVITACION PÚBLICA
33	ASOCIACIÓN DE MADRES QUE VELAN POR LA NIÑEZ	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. DEBE ALLEGAR ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y LA AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR. 2. ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES, CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EN CASO DE ENCONTRARSE EN TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DEBERÁ ALLEGARSE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

			3. ALLEGAR FORMATO 3 - CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE SEGÚN INVITACION PUBLICA
34	GRUPO ASOCIATIVO SAN FELIPE	NO CUMPLE	<p>1. ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA O RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES, CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EN CASO DE ENCONTRARSE EN TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DEBERÁ ALLEGARSE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL COMPETENTE DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CON RELACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.</p> <p>2. DEBE ALLEGAR ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y LA AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR</p>
35	NO SE EVALUA SOLICITO RETIRO		
36	FUNDACION SOCIAL ESFUERZO PROPIO - FUNESPRO	CUMPLE	N/A
37	FUNDACION CLAMOR POR LA VIDA FUNDASID	NO CUMPLE	<p>1. Allegar los estatutos de la Fundación, con el fin de verificar las limitaciones del Representante Legal a que hace referencia el numeral 4 de las facultades del Representante Legal establecidas en el certificado de existencia y representación legal</p> <p>2. Debe registrarse en la plataforma de SIRI de la Procuraduría General de la Nación</p>
38	FUNDACION QUIERO DESARROLLO HUMANO	NO CUMPLE	<p>1. NO CUMPLE (APORTAR EL CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA CONFORME A LA INVITACION PUBLICA)</p> <p>2. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 2 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO)</p> <p>3. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 3 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO)</p>

39	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCO	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACION, CONFORME LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO) 2. NO CUMPLE (APORTAR CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA DE CONFORMIDAD CON LA INVITACION PUBLICA) 3. NO CUMPLE (APORTAR EL CERTIFICADO ACTUALIZADO DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO DE LA PERSONA JURIDICA CONFORME LA INVITACION PUBLICA)
40	FUNDACION SOCIAL NEIRA CECILIA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. NO CUMPLE (APORTAR LA CARTA DE PRESENTACION CONFORME AL FORMATO 1 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA) 2. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 2 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO) 3. NO CUMPLE (APORTAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL). 4. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 3 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO).
41	CORPORACION PARA LA FORMACION, DIVULGACION Y EDUCACION EN LA FE	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION CONFORME LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA.) 2. NO CUMPLE (APORTAR CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA, CON FECHA DE EXPEDICION CONFORME LA INVITACION PUBLICA) 3. NO CUMPLE (APORTAR EL FORMATO 3 DE LA INVITACION PUBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL)
42	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCANGEL	CUMPLE	N/A
43	CORPORACION ESPIRITUAL SANTO - CORPOCES	CUMPLE	N/A
44	FUNDACION ITAKA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1) Debe allegar CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA otorgado por el ICBF o certificación del trámite de la misma, salvo las excepciones contempladas en la Resolución 3899 del 2010. De conformidad con la Adenda No. 001 de la IP 002 de 2017 con fecha de expedición no mayor a 3 meses del cierre del proceso. 2) Debe allegar el formato No. 2 de conformidad con los requisitos establecidos en la IP 002 DE 204; es decir en caso de tener Revisor Fiscal el documento debe estar firmado por este y con los documentos de la Nota

			contenida en el mismo formato.
45	FUNDASOCIALIS	CUMPLE	N/A
46	ASOCIACION MIS PRIMEROS PASOS	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1) Subsanó pero deberá allegar nuevamente el Formato No. 1 sin modificaciones y con la información que ella requiere, toda vez que el documento allegado el día 25 de noviembre de 2017 está nuevamente modificando el Formato No. 1 de Carta de presentación de la propuesta conformidad con la IP002 de 2017. 2) Subsanó allegando certificación de personería jurídica en trámite en este caso el interesado deberá tener en cuenta que tiene un plazo máximo para allegar la certificación de reconocimiento de personería jurídica hasta antes de la expedición y publicación del Acto Administrativo por medio del cual se Conforman el Banco Nacional de Oferentes. 3) Subsanó pero deberá allegar nuevamente autorización del Órgano de Administración competente como la Junta o Consejo Directivo o Asamblea General de Asociados al Representante legal, para presentar manifestación de interés a ofertar no para contratar.
47	FUNDACION GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL - FUNDAGESOC	CUMPLE	N/A
48	ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA- ASUINFANCIA	CUMPLE	Subsanó mediante documento allegado el día 24 de noviembre de 2017.
49	ASOCIACION INTEGRAL MI SEGUNDO HOGAR	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1) Deberá allegar el Formato No. 2 que deberá estar suscrito por el revisor fiscal de la entidad diligenciando la opción 1 o 2 según corresponda. 2) Debe allegar autorización del Órgano de Administración competente como la Junta o Consejo Directivo o Asamblea General de Asociados al Representante legal, para presentar manifestación de interés a ofertar. Deberá allegar el Formato No. 2 deberá estar suscrito por este en la opción 1 o 2 según corresponda.
50	FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREIR - VOLVER A SONREIR	CUMPLE	N/A
51	FUNDACIÓN HIJOS DE LA SIERRA FLOR		1. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4. DEL ARTÍCULO 3.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL ORGANO DIRECTIVO O EL QUIEN HAGA SUS VECES, PARA "PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR"

		NO CUMPLE	2. SE REQUIERE QUE ALLEGUE EL FORMATO NO 3 "CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE" DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, SUSCRITO POR LA REPRESENTANTE LEGAL.
52	FUNDACIÓN FESCO	CUMPLE	N/A
53	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL AVOSS	NO CUMPLE	1. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4. DEL ARTÍCULO 3.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL ORGANO DIRECTIVO O EL QUIEN HAGA SUS VECES, PARA "PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR".
54	BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACHOS DE COLOMBIA	NO CUMPLE	<p>1. SE REQUIERE QUE ALLEGUE EL DOCUMENTO LEGAL MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU REPRESENTACIÓN LEGAL CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS.</p> <p>2. SE REQUIERE QUE ALLEGUE EL FORMATO NO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.</p> <p>3. SE REQUIERE QUE EL OFERENTE ALLEGUE EL CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA PARA PERTENECER AL SISTEMA DE BIENESTAR FAMILIAR CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES DE CONFORMIDAD CON LA ADENDA 001 DEL PROCESO.</p> <p>4. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4. DEL ARTÍCULO 3.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL ORGANO DIRECTIVO O EL QUIEN HAGA SUS VECES, PARA "PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR".</p> <p>5. SE REQUIERE QUE EL OFERENTE APOSTE EL DOCUMENTO LEGAL MEDIANTE EL CUAL FUE DESIGNADO EL REVISOR FISCAL, ADICIONALMENTE EL FORMATO NO 2 SEGÚN CORRESPONDA, ACOMPAÑADO DE LA COPIA DE LA CEDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.</p> <p>6. SE REQUIERE VERIFICAR TODOS LOS ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES UNA VEZ SE PUEDA DETERMINAR LA REPRESENTACION LEGAL.</p> <p>7) SE REQUIERE VERIFICAR QUE LA PERSONA QUE SUSCRIBE EL DOCUMENTO "CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL INTERESADO" ESTE</p>

			FACULTADA PARA ELLO.
55	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS DEL SERVICIO DEL ICBF	NO CUMPLE	1. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4. DEL ARTÍCULO 3.1. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL ORGANO DIRECTIVO O EL QUIEN HAGA SUS VECES, PARA "PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR".
56	ASOCIACION MUNDOS HERMANOS O.N.G	CUMPLE	N/A
57	CORPORACIÓN SEDECOM	CUMPLE	N/A
58	FUNDACIÓN SONRISAS DE COLORES	NO CUMPLE	1. FALTA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE: EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL NO SE FACULTÓ AL REPRESENTANTE LEGAL NI TAMPOCO SE APORTÓ DOCUMENTO QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR O COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA.
59	FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO	CUMPLE	N/A
60	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE - COLVERDE	NO CUMPLE	FALTA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE: EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL NO SE FACULTÓ AL REPRESENTANTE LEGAL NI TAMPOCO SE APORTÓ DOCUMENTO QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR O COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA.
61	FUNDACIÓN DESARROLLO DE OPORTUNIDADES - FUNDESAO	CUMPLE	N/A
62	CORPORACIÓN DE AMOR AL NIÑO CARIÑO	NO CUMPLE	1. NO SE APORTÓ CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE, ADICIONALMENTE ES IMPORTANTE QUE SE TENGA EN CUENTA QUE ESTE DEBERÁ EXPRESAR EL NOMBRE DEL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 2. SE DEBE APORTAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE, PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR, O COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA, LA APORTADA EN EL FOLIO 14 SÓLAMENTE LO AUTORIZA PARA FIRMAR CONTRATOS.
63	FUNDACIÓN FUNDALIANZA	NO CUMPLE	1. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR, ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES, LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CONFORME LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1.3. DE TÍTULO I "REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS" DE LA

			INVITACIÓN PUBLICA 002-2017 2. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO EL FORMATO N. 3 DENOMINADO "CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL INTERESADO", EN DÓNDE EXPRESE DE FORMA UNILATERAL SU COMPROMISO DE NO EJERCER PRÁCTICAS COLUSORIAS O RESTRICTIVAS DE LA COMPETENCIA.
64	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA FUNDESARROLLO	CUMPLE	N/A
65	FUNDACIÓN ESTRUCTURAR	CUMPLE	N/A
66	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	CUMPLE	N/A
67	FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMÉNEZ FUENTES	NO CUMPLE	1. El proponente deberá allegar certificado de existencia y representación o documento equivalente, con una vigencia no superior a 30 días calendario con las respectivas resoluciones a las cuales hace mención la certificación. Adicional a lo expuesto, el proponente deberá allegar los Estatutos de la entidad debidamente suscritos y aprobados por el órgano competente. 2. El proponente deberá allegar, antes de la expedición del acto administrativo de conformación del banco nacional de oferentes, la certificación de reconocimiento de personería jurídica expedida por la dirección regional del domicilio de la entidad, conforme lo previsto en el numeral 3.1.3. de título I "requisitos habilitantes jurídicos" de la invitación publica 002-2017
68	FUNDACIÓN NU3	CUMPLE	N/A
69	FUNDACIÓN CUCHARITAS DE AMOR - FUNCUAMOR	CUMPLE	1. SE ALLEGA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN LA CUAL SE MANIFIESTA LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO IP 002 DE 2017. 2. SE ALLEGA DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL REGIONAL VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE LA CUAL SE LE ACREDITA LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. 3. SE ALLEGA EL CERTIFICADO SOLICITADO - FECHA DE CONSULTA 20-11-2017. 4. SE ALLEGA EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL FORMATO 2, EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL
70	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y	CUMPLE	

	TECNOLÓGICO - FUNDASET		
71	FUNDACION DESARROLLO Y VIDA	CUMPLE	
72	FUNDACION HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD- FUNDAHAF	CUMPLE	
73	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD- APSEFACOM	CUMPLE	
74	ASOCIACION JUVENIL VISION FUTURA	CUMPLE	
75	FUNDACION PARA LA GESTION DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA - GEPIC NIT 812,004,257-1 R.L DIANA MARGARITA BRUNAL CABRALES C.C. 45513423	CUMPLE	
76	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL NIT 900,400,705-5 R.L YASMINA SERRANO MORALES C.C. 39,688,587	CUMPLE	
77	FUNDACION SOCIAL DEL ORIENTE NIT 822,007,470-2 R.L JUAN CARLOS TABARES GARCIA C.C. 71,644,055	CUMPLE	
78	ASOCIACIÓN MUTUAL AVANZAR - ASOAVANZAR NIT 900,123,224-6 R.L ROBERT ENRIQUE CORDOBA SERNA C.C. 11,802,999	NO CUMPLE	LA AUTORIZACIÓN NO SOLO DEBE PROVENIR DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN, EN ESTE CASO LA JUNTA DIRECTIVA, SINO QUE ADEMÁS DEBE EXPEDIRSE CONFORME A LOS ESTATUTOS SOCIALES O LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGÚN EL CASO.
79	UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO		1. La carta de presentacion debe ser suscrita por el representante legal

	<p>BIENESTAR R.L: JOHANA GUERRA RESTREPO C.C. 33,307,451</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>de la UT o ESAL o Sociedad Comercial, no a nombre de la UT.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El documento de conformacion de la UT no se encuentra diligenciado de manera correcta. Se indica que los integrantes de la UT son sociedades comerciales cuando en realidad son entidades sin animo de lucro, la Sra. Rivera Calvo figura como "Gerente" cuando en realidad su cargo es el de "Presidente". No se incluyen las actas sociales en donde los organos de administracion de las ESAL en donde las mismas autoricen: las conformacion de la UT; la presentacion de la propuesta para conformar el banco de oferentes como UT; y la suscripcion de futuros contratos por parte de la UT. Cabe recordar que dichas actas deben levantarse y aprobarse conforme a los estatutos de cada ESAL o en su defecto el Codigo de Comercio. 3. El documento CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL INTERESADO no fue diligenciado ni aportado. Debe incluirse debidamente diligenciado 4. Se incluyen reoluciones y constancias, mas no certificaciones por parte en donde se reconozca la personeria juridica o pertenencia al SNBF. Debe incluirse (Ambos integrantes) 5. La ESAL presenta Representante legal y revisor fiscal. En este caso debe ser el revisor fiscal quien suscriba el documento que acredite encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales (Ambos Integrantes) 6. Tan solo se incluyen los certificados de la Sra. Guerra Restrepo. Cada representante legal debe aportar sus los certificados de antecedentes junto con la ESAL que representa
<p>80</p>	<p>HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD NIT 900,114,253-1 R.L DORA LUZ ORTIZ MORALES C.C. 41,927,327</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. NO SE INCLUYE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE COMO LA JUNTA O CONSEJO DIRECTIVO O ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR. DEBE APORTARSE

81	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION LA MSALUD LA ALIMENTACION Y LA NUTRICION DE COLOMBIA - FESANCO NIT 801,001,664-0 R.L GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO C.C. 19,387,814	NO CUMPLE	1. La autorización no solo debe provenir del órgano de administración, en este caso la junta directiva, sino que además debe expedirse conforme a los estatutos sociales o las disposiciones del código de comercio, según el caso.
82	CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO	CUMPLE	N/A
83	CORPORACIÓN HABLANDO POR LOS NIÑOS	CUMPLE	El proponente subsana mediante correo electrónico del viernes, 24 de noviembre de 2017 10:49 a.m.
84	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CUMPLE	El proponente subsana mediante radicado No. E-2017-609622-0101 de fecha 22 de noviembre de 2017 a las 11:28:56
85	FUNDACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL - SEBRAES-	CUMPLE	N/A
86	CORPORACIÓN VISIÓN FUTURA	CUMPLE	N/A
87	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS FUTURO METETE EN EL CUENTO	CUMPLE	N/A
88	FUNDACION ONG LA RED	CUMPLE	N/A
89	CORPORACION FORJAR PARA EL FUTURO- CORFUTURO	CUMPLE	N/A
90	CORPORACION SOCIOECONOMICA MANOS AL DESARROLLO "CORMADES"	CUMPLE	N/A

91	CORPORACION COMUNIDAD INTELIGENTE "CORPOCI"	NO CUMPLE	N/A
92	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	NO CUMPLE	N/A
93	UNION TEMPORAL ENTORNOS DE PAZ	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE ADJUNTEN EL CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA DE LA FUNDACION SOCIAL METROPOLITANA SAN VICENTE FUNSOMET y FUNDACION PARA LA COMUNICACION INTEGRAL Y EL CAMBIO SOCIAL- FUNCOMICS, TODA VEZ QUE ESTAN ADJUNTANDO LAS RESOLUCIONES DOCUMENTO QUE NO HA SIDO SOLICITADO.
94	CORPORACION PARA LA PROMOCION Y EL FOMENTO DE DERECHOS - GESTION Y DERECHOS VITALES	NO CUMPLE	1. Autorización Órgano de Administración : Frente a la observación presentada por medio de e-mail de fecha noviembre 21 de 2017 a las 1:01 p.m., se da respuesta oportuna en el sentido de revisar los documentos aportados y se puede observar que en su certificado de existencia y representación expedido por la cámara de comercio de Bogotá y el certificado de representación legal expedido por el ICBF, el representante legal cuenta con plenas facultades y sin limite de cuantía para suscribir contratos, pero olvida que en el presente caso solo es para una habilitación y NO se está convocando para suscribir contrato alguno con el ICBF.
95	ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA	CUMPLE	N/A
96	FUNDACION TE ABRAZO CHOCO	NO CUMPLE	1. Autorización Órgano de Administración: Debe allegar autorización para presentar manifestación de interés a ofertar, de acuerdo con la Invitación Pública.
97	CORPORACION INTEGRAL DE INNOVACION SOCIAL - INNOVAR	NO CUMPLE	1. Carta de Presentación : Debe ajustar el texto al formato 1 de la Invitación Pública. 2. Certificado Procuraduría : VERIFICADO POR LA ENTIDAD 8/11/17. Debe proceder a actualizar el nombre de la personería jurídica ante el ente de control. 3. Pago al Sistema de Seguridad Social : No cumple con el formato 2 -opción 2- de la Invitación Pública.
98	FUNDACION TUCRECER	CUMPLE	N/A
99	LA CORPORACION IPS AFROSALUD-COLOMBIA - CORAFROSALUD-	NO CUMPLE	1. Pago al Sistema de Seguridad Social : Debe ajustar el formato 2 -opción 1- de acuerdo con los requerimientos de la invitación.

	COLOMBIA		
100	CORPORACION VIDA	CUMPLE	N/A
101	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL POR LA PAZ - DESOPAZ	NO CUMPLE	1) Allegar certificado de existencia y representación completo, pues el anexado tiene folios faltantes
102	FUNDACION CHOCÓ SOCIAL	NO CUMPLE	1) Allegar autorización del órgano competente para la manifestación de interés en ofertar.
103	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ	CUMPLE	N/A
104	CORPORACIÓN DIGNIFICAR	CUMPLE	N/A
105	FUNDACIÓN DIVINA INFANCIA DE JESUS, JOSE Y MARÍA	NO CUMPLE	1) Allegar el formato 1 totalmente diligenciado y sin enmendaduras 2) Allegar certificado de existencia y representación legal. 3) Anexar certificación de reconocimiento de personería por parte de la Dirección Regional del ICBF 4) Allegar autorización del órgano competente para la manifestación de interés en ofertar 5) Allegar certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica 6) Allegar certificación de paz y salvo de aportes parafiscales sin enmendaduras y suscrito por el revisor fiscal Allegar formato 3 sin enmendaduras
106	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	CUMPLE	N/A
107	PRESENCIA COLOMBO	CUMPLE	N/A

	SUIZA		
108	FUNDACIÓN ESPERANZA AMOR Y VIDA	CUMPLE	N/A
109	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA LA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL PECAS	CUMPLE	N/A
110	FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA	CUMPLE	N/A
111	FUNDACIÓN PICACHOS	CUMPLE	N/A
112	HOGAR JUVENIL CAMPEÑO DE SUCRE CAUCA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> SE REQUIERE que aporte Certificación de Reconocimiento de personería jurídica, expedida por la autoridad competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses, con relación a la fecha establecida para la presentación de propuestas, de acuerdo con lo establecido en el literal f del Nal. 3.1.3. CONSTITUCIÓN, REPRESENTACIÓN, OBJETO Y DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA. NO SUBSANÓ La entidad mediante Correo Electrónico de fecha Wednesday, November 22, 2017, aporta Certificación de fecha 24/09/1997 expedida por la Gobernación del Cauca, en donde consta que la entidad cuenta con Personería Jurídica. La IP 002, exige Certificación de Reconocimiento de personería expedida por la autoridad competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses, con relación a la fecha establecida para la presentación de propuestas. SE REQUIERE que aporte la correspondiente autorización de la Junta Directiva, de Socios o Asamblea General, que faculte específicamente para presentar la documentación en este proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes, incumpliendo el nal. 3.1.6 de la invitación. En el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado, no se observa facultades del Presidente para contratar. NO SUBSANÓ La entidad mediante correo electrónico de fecha, Thursday, November 23, 2017 8:59:29 PM aportó acta de Junta Directiva 002 de 2017, en donde facultan al R. L. para suscribir convenios y contratos en la IP 002, Entornos Protectores, mas no para presentar propuesta como se exige en la invitación
113	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G. - FUNDAR J.S. G	CUMPLE	N/A

114	FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ - FAN	CUMPLE	<p>1. SE REQUIERE que en la CARTA DE PRESENTACIÓN indique que cuenta con una sede donde funciona su actividad, relacionando la dirección donde se encuentra ubicada, la cual debe estar dotada cuando menos con equipos de cómputo, línea telefónica, acceso a internet y sala de reuniones, de acuerdo con el Nal. 6.2 SEDE ADMINISTRATIVA.</p> <p>SUBSANÓ LA ENTIDAD MEDIANTE CORREO DE FECHA DOMINGO, 26 DE NOVIEMBRE DE 2017 04:00 P.M. ADJUNTÓ DOCUMENTO QUE SUBSANA LA OBSERVACIÓN.</p>
115	FUNDACIÓN GUAJIRA NACIENTE	NO CUMPLE	<p>1. SE REQUIERE que en la CARTA DE PRESENTACIÓN indique de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar, de acuerdo con lo establecido en el Nal. 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. SUBSANÓ La entidad mediante correo de fecha domingo, 26 de noviembre de 2017 03:48 p.m., presenta Carta de Presentación en la que señala que cuenta con sede administrativa y zonas en las que tiene interés de operar, documento que subsana la observación.</p> <p>2. SE REQUIERE que El objeto social permita las actividades, gestiones y operaciones del objeto a contratar, de acuerdo con el Nal. 3.1.3. CONSTITUCIÓN, REPRESENTACIÓN, OBJETO Y DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA. SUBSANÓ La entidad mediante correo de fecha domingo, 26 de noviembre de 2017 03:48 p.m., presenta certificación expedida por la Dirección ICBF Regional Guajira en la que señala el objeto social que permite las actividades, gestiones y operaciones del objeto a contratar, de igual forma señala que la Duración es indefinida</p> <p>3. SE REQUIERE que aporte <u>Certificación de Reconocimiento de personería expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses, con relación a la fecha establecida para la presentación de propuestas, de acuerdo con el literal f del Nal. 3.1.3. CONSTITUCIÓN, REPRESENTACIÓN, OBJETO Y DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA.</u> NO SUBSANÓ</p>
116	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA -ATSHU	CUMPLE	N/A

117	FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL FAS	NO CUMPLE	<p>1. SE REQUIERE que aporte Certificación de Reconocimiento de personería expedida por la autoridad competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses, con relación a la fecha establecida para la presentación de propuestas, de acuerdo con el literal f del Nal. 3.1.3. CONSTITUCIÓN, REPRESENTACIÓN, OBJETO Y DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA. NO SUBSANÓ La entidad mediante Correo Electrónico de fecha Wednesday, November 22, 2017, aporta certificación suscrita por el Coord. Del Grupo Jurídico Regional Santander. Cuentan con plazo para entregar Otorgamiento de Personería Jurídica, hasta conformación del Banco</p> <p>2. SE REQUIERE que aporte la correspondiente autorización de la Junta Directiva, de Socios o Asamblea General, que faculte específicamente para presentar la documentación en este proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes, acorde con el Nal. 3.1.6. Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General. NO SUBSANÓ La entidad mediante Correo Electrónico de fecha Wednesday, November 22, 2017, aporta Acta N° 44 de Asamblea Extraordinaria de 02/05/2013, en la que autorizan al R. L para contratar. La obbservación apunta a que faculte específicamente para presentar la documentación en este proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes</p>
118	FUNDACION KANIRA	CUMPLE	N/A
119	NO SE EVALUA		
120	ASOCIACION FREPAEN	CUMPLE	N/A
121	FUNDACIÓN GENIOS Y MAESTROS	NO CUMPLE	<p>1. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO, NO SEÑALA LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.6 DE LA IP 002-2017</p>

122	FUNDACION UNIDOS EN FAMILIA	NO CUMPLE	<p>2. EL DOCUMENTO APORTADO (CARTA DE PRESENTACION) MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, NO EVIDENCIA LA DIRECCION EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA SEDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO 1 DE LA INVITACION PUBLICA Y IP 002-2017</p> <p>3. NO FUE ALLEGADO LA CERTIFICACION DE PERSONERÍA JURÍDICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚM. 3 DEL NÚM. 3.1 DE LA IP 002-2017, Y LA ADENDA 1, TODA VEZ QUE NO ALLEGO EL DOCUMENTO EN LA PROPUESTA .</p> <p>4. NO FUE ALLEGADO MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.6 DE LA IP 002-2017</p>
123	FUNDACIÓN AMBIENTAL PRO VIDA	NO CUMPLE	<p>1. SE REQUIERE APORTAR CERTIFICACION DE PERSONERÍA JURÍDICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚM. 3 DEL NÚM. 3,1 DE LA IP 002-2017, EL PROPONENTE TIENE TIEMPO DE SUBSANAR HASTA ANTES DE LA FECHA FIJADA EN EL CRONOGRAMA PARA LA PUBLICACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO</p>
124	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	CUMPLE	N/A
125	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE OYOLA	CUMPLE	<p>1. (MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE DATOS DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL OFERENTE ADJUNTA SUBSANACION)</p>
126	ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR A.P.M.C	NO CUMPLE	<p>1. (EL OFERENTE DEBE INDICAR EN EL LITERAL "X" LA CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA SEDE ADMINISTRATIVA, POR TANTO EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACION Y ALLEGARLA CON ESTOS AJUSTES MENCIONADOS)</p> <p>2. (EL OFERENTE DEBE ALLEGAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA Y TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACION DE LA JUNTA DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL</p> <p>3. EL OFERENTE DEBE ALLEGAR EL FORMATO NO. 3 DE CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE)</p>
127	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS	CUMPLE	<p>1. (MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE DATOS DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL PROPONENTE ALLEGA SUBSANACION)</p>

128	FUNDACIÓN PARA LA CREACIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA E.S.A.L ONG.	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. (EL OFERENTE DEBE INDICAR EN EL LITERAL "X" LA CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA SEDE ADMINISTRATIVA, POR TANTO EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACION Y ALLEGARLA CON ESTOS AJUSTES MENCIONADOS) 2. (EL OFERENTE DEBE ALLEGAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA Y TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACION DE LA JUNTA DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL) 3. (EL OFERENTE DEBE ALLEGAR EL FORMATO NO. 3 DE CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE)
129	FUNDACIÓN PLAN	CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE DATOS DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL OFERENTE APORTA SUBSANACION)
130	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI IUCESMAG	CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL PROPONENTE ADJUNTA SUBSANACION)
131	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA	CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. (MEDIANTE MENSAJE ELECTRONICO DE DATOS DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACION)
132	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE ESPERANZA	CUMPLE	N/A
133	FUNDACIÓN SUEÑOS Y VIVENCIAS	CUMPLE	N/A
134	CORPORACIÓN LATINA	CUMPLE	N/A
135	FUNDACIÓN MIL SEMILLAS	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. NO ALLEGO CERTIFICADO DE RECONOCIAMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA EXPEDIDA POR EL ICBF
136	CORPORACIÓN CERES	CUMPLE	
137	FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. No allego carta de presentación de conformidad con lo requerido en el "FORMATO No 1 CARTA DE PRESENTACIÓN, toda vez que el formato allegado fue modificado en su totalidad. 2. No subsano Certificado de existencia y representación legal, con una vigencia no superior a TREINTA (30) DÍAS calendarios anteriores a la entrega de la documentación, toda vez que el certificado allegado contiene fecha de expedición 19 de septiembre de 2017. 3. No allego certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por el ICBF 4. No allego la totalidad del Certificado del Registro Único

			Tributario (RUT) toda vez que se adjunta únicamente la página final del mismo.
138	FUNDACIÓN ANGEL SOCIAL	CUMPLE	N/A
139	FUNDACIÓN SOCIAL VIDA	NO CUMPLE	EL PROPONENTE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2017 ALLEGÓ LA CARTA DE PRESENTACIÓN; NO OBSTANTE, LOS LITERALES "D, L, R y X" PRESENTAN INCONSISTENCIAS DE ACUERDO CON EL FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA IP002-2017. EN CONSECUENCIA, REQUIEREN SER AJUSTADOS.
140	FUNDACIÓN CONCERN UNIVERSAL COLOMBIA	NO CUMPLE	N/A
141	FUNDAMIL	CUMPLE	N/A
142	CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE QUE LA CERTIFICACIÓN SEA SUSCRITA POR LA REPRESENTANTE LEGAL TODA VEZ QUE EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN NO SE ENCUENTRA REGISTRADO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN.
143	CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE ALLEGAR CERTIFICACIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF. 2. SE REQUIERE AJUSTAR EL LITERAL "X" DENTRO DEL CUAL DEBERÁ DE SEÑALARSE LA DIRECCIÓN DE LA SEDE.
144	FUNDACIÓN POR UN MUNDO NUEVO	CUMPLE	N/A
145	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR	CUMPLE	1. NO OBSTANTE, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR, ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES, LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CONFORME LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1.3. DE TÍTULO I "REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS" DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 002-2017.
146	CORPORACIÓN YRAKA	CUMPLE	N/A

147	CORPORACIÓN COLOMBIA XXI	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. EL PROPONENTE DEBERÁ INCLUIR, DE MANERA LITERAL, DENTRO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN, LO CONCERNIENTE AL LITERAL X) QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL FORMATO No. 1 DE LA IP 002-2017 DE LA INVITACIÓN DEFINITIVA. 2. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR, ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES, LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CONFORME LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1.3. DE TÍTULO I "REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS" DE LA INVITACIÓN PUBLICA 002-2017. 3. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN.
148	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. EL PROPONENTE DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN, LO CONCERNIENTE AL LITERAL X) QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL FORMATO NO. 1 DE LA IP 002-2017 DE LA INVITACIÓN DEFINITIVA. 2. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR, ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES, LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL DOMICILIO DE LA ENTIDAD, CONFORME LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1.3. DE TÍTULO I "REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS" DE LA INVITACIÓN PUBLICA 002-2017. 3. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL REGISTRADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, CUMPLIENDO, ADEMÁS, CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA NOTA 1 DEL NUMERAL 3,1,8 DE LA INVITACIÓN DEFINITIVA.
149	CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS	CUMPLE	N/A
150	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZUCAR DE COLOMBIA - ASOCAÑA	CUMPLE	N/A
151	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. El interesado no aportó Autorización del Órgano de Administración Competente de la Fundación "para presentar manifestación de interés a ofertar dentro del aIP-002-2017 ICBF", teniendo en cuenta la limitación de las funciones del representante legal observadas en la Certificado de Cámara de comercio aportado con fecha 20711/2017, así como en la copia de los Estatutos de la Fundación, aportados en correo del 22/11/2017, art. 18 funciones de la Junta Directiva, numeral 5. "está Facultada para tomar las decisiones que estime



			convenientes para el logro del objeto social". Acta No. 36 del 07/10/2017 de Asamblea Extraordinaria, autorizando al Representante legal para celebrar contratos superiores a 6.500 S.M.L.V. no cumple el requisito, el cual se puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación del Banco nacional de oferentes (ver IP-002-2017-Cap II numeral 2.8)
152	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE SANTÍSIMA VIRGEN DE TOURS	NO CUMPLE	<p>En relación con la CARTA DE PRESENTACIÓN, el interesado debe señalar al inicio, con claridad la identificación de quien la presenta y la identificación de la persona jurídica que representa y en qué calidad actúa, si como representante legal o como apoderada. La carta de presentación enviada en correo del 24/11/2017 no cumple el requisito, el cual se puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación del Banco Nacional de oferentes (ver IP-002-2017-Cap II numeral 2.8).</p> <p>2. El interesado no aportó certificado de Existencia y Representación legal expedido por Autoridad competente. En los documentos aportados por el interesado en correo electrónico del 24/11/2017, se evidencia que la personería Jurídica fue concedida mediante resolución No. 31 del 21 de abril de 1960 por la Gobernación de Santander, la cual aprobó reforma a estatutos en el año 2014. Requisito que se puede aportar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación del Banco Nacional de oferentes (ver IP-002-2017-Cap II numeral 2.8).</p> <p>3. En correo electrónico del 24/11/2017, el interesado allegó certificación expedida el 22/11/2017 por el Coordinador del Grupo Jurídico de la Regional ICBF Santander, sobre reconocimiento de Personería Jurídica. Sin embargo dicho documento da cuenta de la inscripción de ALICIA ALVAREZ ARENAS, como representante de la Comunidad; lo cual no coincide con otros documentos aportados por en la oferta y subsanaciones; por lo que se requiere revisar y de ser necesario aclarar dicho documento en tal sentido, así como indicar si la Comunidad tiene revisor Fiscal inscrito: documento que se puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación del Banco Nacional de oferentes (ver IP-002-2017-Cap II numeral 2.8).</p> <p>4. El interesado debe aportar AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE "para manifestar interés a ofertar dentro de la Invitación Pública 002-2017 ICBF y copia de Estatutos de la comunidad, vigentes, para analizar competencias, los cuales se evidencia en documentos aportados por el oferente, fueron modificados en el año 2014 por la Gobernación de Santander. Certificación del 17/11/2017 de la Secretaría Providencial no cumple el requisito de autorización requerido, el cual el interesado puede aportar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación del Banco Nacional de oferentes (ver IP-002-2017-Cap II numeral 2.8).</p>

			<p>6. El interesado debe aportar CERTIFICADO DE APORTES CONFORME CON EL FORMATO 2 DE LA IP-002-2017, SEGÚN LA INSTITUCIÓN INTERESADA TENGA O NO PERSONAL A CARGO Y TENGA O NO INSCRITO REVISOR FISCAL. El Certificado aportado por le interesado en correo de 24/11/2017 no se ajusta el FORMATO No. 2 de la IP- 002-2017; documento que se puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación del Banco Nacional de Oferentes (ver IP-002-2017-Cap II numeral 2.8).</p> <p>7. El interesado debe aportar CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE - Formato No.3, en el que se indique en la parte final, el nombre de la persona jurídica interesada que se compromete. Documento aportado en correo electrónico del 24/11/2017 no cumple el requisito; el cual se puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación del Banco Nacional de Oferentes (ver IP-002-2017-Cap II numeral 2.8).</p>
153	ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	NO CUMPLE	<p>1. En interesado no aportó certificación de Reconocimiento de Personería Jurídica expedido por la Dirección Regional del ICBF competente, con vigencia no superior a 30 días calendario. Requisito que puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación del Banco Nacional de Oferentes (ver IP-002-2017-Cap II numeral 2.8).</p> <p>2. El interesado no ha aportado Autorización de Órgano de Administración competente "para presentar oferta dentro de la Invitación Pública 002-2017 ICBF", ni copia de Estatutos vigentes de la ONG para analizar competencias de los órganos de administración, teniendo en cuenta las limitaciones del Represente legal según consta en Certificado de Existencia y Representación legal (fl. 6). Requisito que puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación del Banco Nacional de Oferentes (ver IP-002-2017-Cap II numeral 2.8).</p> <p>3. Certificado de pago de aportes allegado aportado con la oferta en correo electrónico del 25/11/2017 no se ajusta al Formato No. 2 de la IP-002-2017. Requisito que puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación del Banco Nacional de Oferentes (ver IP-002-2017-Cap II numeral 2.8).</p>
154	CORPORACIÓN LENGUAJE CIUDADANO	NO CUMPLE	<p>NO SUBSANÓ</p> <p>1. En carta de presentación el interesado debe indicar la identificación y calidad en la actúa la persona que la suscribe, al inicio del documento y agregar el nombre e identificación de la persona jurídica interesada, el domicilio legal de la persona jurídica interesada, al final del documento.</p> <p>2. El interesado no apporto certificado de existencia y representación legal de corporación, con vigencia no superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de entrega de la</p>

			<p>documentación. el certificado aportado está fechado 03-10-2017 (fl. 5 a 7) (CAPÍTULO III TÍTULO i. 31. Requisitos habilitantes jurídicos, numeral 2 de la IP-002-2017).</p> <p>3. El interesado no aportó Autorización del Órgano de Administración competente de la fundación para presentar manifestación de interés a ofertar, teniendo en cuenta la limitación a las funciones del representante legal, observadas en el certificado de existencia y representación legal aportado (fl. 6 vuelto); así como copia de los estatutos vigentes para analizar competencias de los Órganos de Administración (Capítulo iii Título i. 31. requisitos habilitantes jurídicos numeral 4 de la IP-002-2017)</p> <p>4. El interesado debe aportar Certificado de Participación Independiente, según Formato 3 de la IP-002-2017, precisando en la parte final nombre de la persona jurídica interesada que se compromete.</p>
155	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	NO CUMPLE	<p>1. En relación con la Carta de Presentación, allegada en correo el 24/11/2017, el interesado debe indicar el literal n) conforme con lo indicado en el Formato 1 de la IP-002-2017. En literales i) de la misma carta no se debe dejar espacios en blanco. Requisito que puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación de Banco Nacional de Oferentes (Ver. IP-002-201 -Cap II numeral 2.8).</p> <p>2. El interesado no aportó Certificación de Reconocimiento de Personería Jurídica o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses. Requisito que puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación de Banco Nacional de Oferentes (Ver. IP-002-201 -Cap II numeral 2.8).</p> <p>3. El interesado no aportó Autorización de Órgano de administración competente de la institución interesada, "para presentar manifestación de intereses a ofertar dentro de la Invitación Pública 002-2017 ICBF", teniendo en cuenta la limitación a las funciones del representante legal, observadas en la copia de los estatutos aportados expedidos el 28 de febrero de 2005 (fl. 23 vuelto). Art. 8 párrafo numeral 8 de Acuerdo 050 de 2017 aportado en correo del 24/11/2017, NO APLICA, en razón a que la IP- 002-2017 no implica compromiso de contratación alguna, sino que busca conformar un Banco Nacional de Oferentes. Requisito que puede subsanar hasta antes de la publicación del acto administrativo de conformación de Banco Nacional de Oferentes (Ver. IP-002-201 -Cap II numeral 2.8).</p>
156	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - FUNDAPRE	CUMPLE	N.A.

157	CORPORACIÓN PARA EL CRECIMIENTO Y GESTIÓN HUMANA GESTA	NO CUMPLE	<p>1. SE REQUIERE AJUSTAR EL ENCABEZADO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN TODA VEZ QUE NO SE ENUNCIA QUE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN. ASI MISMO SE REQUIERE AJUSTAR EL LITERAL "J" E INCLUIR EL "X".</p> <p>SE REQUIERE ALLEGAR LA CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL ICBF.</p>
158	UT COLOMBIA CRECE	NO CUMPLE	<p>1. APORTAR EL CERTIFICADO ACTUALIZADO DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL.</p> <p>2. Documento que acredite encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales allegado por parte de CORPORACIÓN MULTIACTIVA REVIVE TU ESPERANZA – COMULRES, no fue aportado firmado por el representante legal.</p>
159	FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DEL SER HUMANO	CUMPLE	N/A
160	ASOCIACION MEGASALUD	NO CUMPLE	<p>1. SE DEBE APORTAR AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN COMPETENTE, PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR, O COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA - EN SUBSANACIÓN DEL 27 DE NOV 2017 SE SEÑALÓ QUE SE FACULTABA AL REP LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS NO PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR O PARA COMPROMETER EN A LA PERSONA JURÍDICA</p>
161	FUNDACION JOVENES CONSTRUYENDO PAZ - FUNJOCONPAZ NIT 900,838,024-9 R.L MARIA MARCELA DE LA OSSA ESPINOSA C.C. 45,527,898	NO CUMPLE	<p>No se incluye dentro de la documentacion la autorizacion de parte del organo directivo. Debe incluirse.</p> <p>No se incluye el RUT. Debe incluirse</p> <p>El Documento que acredite encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales no solo debe ser suscrito por el revisor fiscal, sino que ademas debe incluirse copia de la CC y la TP. Ademas es necesario anexas certificado de la Junta Central de Contadores de Colombia que de fe de la conducta del contador. La fecha de expedición del certificado no puede ser mayor a tres meses.</p>
162	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BLA	CUMPLE	N/A



	GESTION SOCIAL AMBIENTAL MARAMA NIT 900,202,440-1 R.L LINA MARIA CABRERA OSSA C.C. 37,335,381		
163	UNION TEMPORAL ENTORNOS PROTECTORES 2018	CUMPLE	El proponente subsana mediante correo electrónico del jueves, 23 de noviembre de 2017 10:45 a.m.
164	FUNDACION POSITIVOS POR LA VIDA	NO CUMPLE	1. SE REQUIERE ALLEGAR LA CARTA DE PRESENTACION CONFORME AL FORMATO No. 1. 2. SE REQUIERE ALLEGUE DOCUMENTO EXPEDIDO POR 3. REVISOR FISCAL. (NO ESTÁ FIRMADO). SE REQUIERE QUE ALLEGUE EL FORMATO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE.
165	PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO	NO CUMPLE	1) Allegar estatutos o documento mediante el cual se establezca el objeto social o misional. Precisar las facultades del representante legal Allegar autorización del órgano competente para manifestar el interés a ofertar.
166	FUNDACION PODER CHOCÓ - FUNPOCHOCO	NO CUMPLE	1) Allegar el formato 1 - carta de presentación sin modificaciones. 2) Allegar autorización del órgano competente para manifestar el interés a ofertar Allegar certificación de paz y salvo de aportes parafiscales y copia legible de la tarjeta profesional de la revisora fiscal.
167	CONSORCIO CONSTRUYENDO ENTORNOS PROTECTORES PARA EL BIENESTAR DEL FUTURO	NO CUMPLE	1) Allegar la carta de presentación con todos los requisitos. Señalar correo electrónico donde autoriza dicho medio de comunicación para notificación 2) Allegar certificación de reconocimiento con vigencia no mayor a 3 meses de ambos proponentes 3) Allegar autorización del órgano competente para manifestar el interés a ofertar

			Acreditar certificado de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal quien certifique la paz y salvo de aportes parafiscales
168	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CUMPLE	N/A
169	FUNDACION HACIA EL DESARROLLO SOCIAL - FUNDES	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1) Allegar carta de presentación con firma original y sin enmendaduras. 2) Allegar certificación de personería expedida por el ICBF con vigencia no mayor a tres meses. 3) Allegar autorización del órgano competente para manifestar el interés a ofertar 4) Allegar formato 2 sin modificaciones y tarjeta profesional del contador legible 5) Allegar formato 3 con firma original
170	COMUNIDAD DE HERMANAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA – PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR	CUMPLE	N/A
171	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	CUMPLE	N/A
172	FUNDACION PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO - FUNDACOMUNIDAD	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Allegar documento de autorización para presentar manifestación de interés a ofertar.
173	CONSORCIO DIOCESIS DE ITSMINA TADÓ	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Allegar estatutos o documento mediante el cual se establezca el objeto social o misional. 2. Allegar también autorización al representante legal del consorcio y de las personas que lo componen de las facultades del representante legal y 3. Allegar autorización del órgano competente para manifestar el interés a ofertar
174	FUNDACION JARDINES LUMINOSOS (ANTES	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1) Allegar documento de autorización para

	OBRAS DE MISERICORDIA)		<p>presentar manifestación de interés a oferta. Aún cuando allega carta de autorización, en su calidad de presidente no se puede verificar el listado de asistentes quienes autorizaron las facultades para manifestar interés.</p> <p>2) Allegar certificado y anexos de la revisora fiscal de cumplimiento de pago de aportes parafiscales. Quien está facultado como revisor fiscal es la señora Brenda Paola Mosquera Sánchez.</p>
175	CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS - CORPALLANOS	NO CUMPLE	<p>1) Allegar certificado de existencia y representación legal Y</p> <p>2) Certificación vigente de Reconocimiento de personería Jurídica por el ICBF o constancia de trámite</p>
176	FUNDACION SEMBRANDO AMOR POR UN FUTURO MEJOR	NO CUMPLE	<p>1) Allegar certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por el ICBF con vigencia no mayor a 3 meses.</p> <p>2) Allegar autorización para realizar la manifestación de interés.</p> <p>3) Debe allegar tarjeta profesional legible del revisor fiscal.</p> <p>4) Allegar documento de identificación del representante legal.</p> <p>5) Allegar certificación de participación independiente.</p> <p>6) Allegar certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica</p>
177	CRUZ ROJA COLOMBIANA	CUMPLE	<p>Sin embargo teniendo en cuenta que el oferente presenta documento de trámite , deberá aportar el certificado de reconocimiento antes de expedición y publicación del Acto Administrativo por medio del cual se Conformar el Banco Nacional de Oferentes.</p>

178	FUNDACION DEPORTIVA PAIS PACIFICO	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita al oferente aportar la certificación de reconocimiento de personería jurídica del ICBF, el documento aportado no es el que se estipulo en la Invitación 2. Se solicita aportar certificado de aportes a seguridad social y parafiscales , teniendo en cuenta que en la oferta presentada no se encontró el documento mencionado
179	LIVING CULTURE IN ENGLISH CORPORATION	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. El oferente el día 23 de noviembre de 2017 aporó resolución 0140 del 29 de abril del 2015, pero este no es el documento solicitado dentro de la presente invitación, de acuerdo con lo anterior el oferente debe <u>allegar el Certificación de Reconocimiento de personería Jurídica o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad</u>
180	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS PALMERAS DE COLOMBIA - FUNDEPALMA	CUMPLE	N/A
181	FUNDACION DE PROMOCION INTEGRAL Y TRABAJO COMUNITARIO CORAZON DE MARIA - PROINCO	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere al oferente para que aporte el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedida por el ICBF
182	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE -CONADES	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere al oferente aporte nuevamente la carta de presentación, indicando a que zonas y departamentos se está presentando 2. Se requiere aportar el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la dirección regional competente del ICBF, Lo anterior teniendo en cuenta que el aportado en la oferta no corresponde al solicitado en la invitación.
183	FUNDACIÓN BIENESTAR Y FUTURO	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere allegar carta de presentación completa de conformidad con el formato No. 1 de la invitación pública. 2. Se requiere adjuntar certificación de Reconocimiento de personería Jurídica o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses o certificación del trámite de la misma. Lo anterior de conformidad con el numeral 3 del numeral 3.1 de la invitación pública. 3. Se requiere allegar autorización del Órgano de Administración competente como la Junta o Consejo

			<p>Directivo o Asamblea General de Asociados al Representante legal, toda vez que de conformidad con el certificado de existencia y representación legal existe una limitación para contratar. Lo anterior de conformidad con el numeral 3.1.6 de la invitación pública.</p> <p>4. Adjuntar FORMATO - MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA según la OPCION 2, de la invitación pública, expedido por el revisor fiscal y CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE del revisor fiscal. Lo anterior de conformidad con el numeral 3.1.8 de la invitación pública.</p> <p>5. Se requiere allegar el Formato denominado "CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL INTERESADO", de conformidad con el numeral 3.1.9 de la invitación pública.</p>
184	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA NIÑEZ	NO CUMPLE	<p>1. Adjuntar certificación de Reconocimiento de personería Jurídica o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, <u>con fecha de expedición no mayor a 3 meses o certificación del trámite de la misma.</u> Lo anterior de conformidad con el numeral 3 del numeral 3.1 de la invitación pública.</p>
185	FUNDACIÓN RED DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL FUNDARE	NO CUMPLE	<p>1. Allegar autorización del órgano de administración competente, toda vez que en el certificado de existencia y representación legal no se evidencian las facultades del representante legal para contratar y presentar la propuesta.</p> <p>2. La entidad no cuenta con revisor fiscal inscrito en la Cámara de comercio por lo tanto, se requiere allegar el certificado del pago de aportes a seguridad social y parafiscales expedido por el representante legal. lo anterior de conformidad con el numeral 3.1.8 de la invitación pública.</p>

186	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere adjuntar el certificado de existencia y representación legal de conformidad con lo señalado en el numeral 3.1.3.1 de la invitación pública. el certificado que se adjunta se encuentra incompleto. 2. Se requiere adjuntar certificado de reconocimiento de personería jurídica otorgada por el ICBF o certificación del trámite de la misma. 3. Se requiere adjuntar certificación de Reconocimiento de personería Jurídica o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses o certificación del trámite de la misma. Lo anterior de conformidad con el numeral 3 del numeral 3.1 de la invitación pública.
187	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el numeral u de la carta de presentación que se adjunta al correo electrónico del 21 de noviembre de 2017, no se señalan las zonas para las cuales presenta propuesta.
188	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADEMICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE ELIECER GAITAN CIADET	NO CUMPLE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere allegar carta de presentación diligenciando correctamente el literal a, j y u, conforme al formato No. 1 de la invitación pública. 2. Se requiere allegar documento que acredite encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales, según el caso expedido por el revisor fiscal, junto con la CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE. Lo anterior de conformidad con el numeral 3.1.8 de la Invitación pública. 3. Se requiere adjuntar certificación de Reconocimiento de personería Jurídica o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses. Lo anterior de conformidad con el numeral 3 del numeral 3.1 de la

			invitación pública.
189	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN	CUMPLE	N/A
190	CORPORACION JUEGO Y NIÑEZ	CUMPLE	N/A
191	CORPORACION ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	CUMPLE	N/A
192	FUNDAICON CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA CENAINCO	NO CUMPLE	1. NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS SE EVIDENCIA QUE QUIEN OTORGA LA MISMA ES LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, POR LO TAL DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO RESPECTIVO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADO EN LA INVITACIÓN PUBLICA
193	FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS	NO CUMPLE	1. NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, TODA VEZ QUE EL ALLEGADO NO SE EVIDENCIA L AFECHA DE EXPEDICION DEL MISMO 2. NO SUBSANO LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.6 DE LA IP 002-2017 3. NO SUBSANO LA COPIA DE LA CEDULA DEL REVISORA FISCAL
194	ALBERGUE INFANTIL MAMA YOLANADA	NO CUMPLE	1. EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN APORTADA MEDIANTE SUBSANACIÓN SE AGREGÓ LA CONTRAPARTIDA, POR FAVOR ELIMINAR EL LITERAL. Y CEÑIRSE AL CONTENIDO DEL FORMATO 1 DE LA IP 002-2017 2. NO SUBANO LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.6 DE LA IP 002-2017, TÉNGASE EN CUENTA QUE LA INVITACIÓN SOLICITA QUE SE APORTE DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL POR PARTE



			DE LA JUNTA DIRECTIVA O EL ORGASMO CORRESPONDIENTE PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN EL PRESENTE BANCO
195			NO SE EVALUA
196	FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE (FUNDERCAR)	NO CUMPLE	1. NO SUBANO LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.6 DE LA IP 002-2017, TÉNGASE EN CUENTA QUE LA INVITACIÓN SOLICITA QUE SE APORTE DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA O EL ORGASMO CORRESPONDIENTE PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN EL PRESENTE BANCO, LO ANTERIOR INDISTINTAMENTE LAS FACULTADES OTORGADAS AL REPRESENTANTE LEGAL, LA MANIFESTACIÓN SOLICITADA DE AUTORIZACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DEBE SER EXPRESA Y EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA
197	ASOCIACION DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA - MALCON X	NO CUMPLE	NO SUBSANO EL CERTIFICACION DE PERSONERÍA JURÍDICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚM. 3 DEL NÚM. 3,1 DE LA IP 002-2017, Y LA ADENDA 1, TODA VEZ QUE NO ALLEGO EL DOCUMENTO EN LA PROPUESTA. NO SUBSANO LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A OFERTAR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.6 DE LA IP 002-2017 NO SUBSANO EL FORMATO NO. 2 DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003, SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN YA QUE EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SE INDICA QUE LA ENTIDAD CUENTA CON REVISOR FISCAL- JUAN CARLOS VALDES HUAZA, DE IGUAL MANERA DEBERA ALLAGAR TODOS LOS DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL. SEÑALADOS EN LA NOTA 1 DEL NUMERAL 3.1.8 DE LA IP 002-2017. NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO 3, TODA VEZ QUE NO ALLEGO EL DOCUMENTO EN LA PROPUESTA.

NOTA: Los anexos de la evaluación jurídica se publicarán en archivo adjunto en el portal de Colombia Compra Eficiente y en la página web del ICBF.

B. EVALUACIÓN FINANCIERA Y REQUERIMIENTOS

No. Oferta	NIT	OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS			RESULTADO FINAL	OBSERVACIÓN
			LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO		Nombre
1	830.508.333	FUNDACIÓN GRANITOS DE AMOR				NO CUMPLE	El oferente no se evaluó, por las siguientes consideraciones: La tarjeta profesional y el Certificado de la junta central de contadores del Contador que suscribió los estados financieros no concuerda con la registrada en los estados financieros.
2	815.004.482	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	900.509.399	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4	900.745.755	FUNDACIÓN CHRISTOGOL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo. El oferente en el formato No. 1 Carta de Presentación, expresa la exclusividad de operar en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, lo cual no es posible teniendo en cuenta que el presupuesto cubija todo el departamento y éste consta de una zona única conformada por 17 municipios. Según el art. 3.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, se deberá indicar de forma precisa la o las regionales o zonas en las cuales existe interés de operar.
5	818.001.353	FUNDACIÓN EQUIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



6	800.055.599	FUNDACIÓN APOYAR FUNDAP				NO CUMPLE	<p>El oferente no se evaluó, por las siguientes consideraciones:</p> <p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para los departamentos de Caldas y Cundinamarca nombrando algunos municipios. Es de resaltar que las Zonas mencionadas están conformadas por otros municipios y que para los departamentos de Caldas y Cundinamarca se toma como ZONA UNICA como lo indica el Anexo 1.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p>
7	900.705.451	FUNDACION CRISTIANA LAZOS DE AMOR				NO CUMPLE	<p>El oferente no se evaluó, por las siguientes consideraciones:</p> <p>1. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para los departamentos de Santander, Boyacá, César y Arauca, donde se mencionan algunos municipios. Es de resaltar que las Zonas mencionadas están conformadas por otros municipios y que para el caso la zona se toma completa como lo indica el Anexo 1.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p>
8	901.021.554	FUNDACIÓN AGROAMBIENTAL Y SOCIAL DEL CHOCO				NO CUMPLE	<p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para el departamento del Chocó, relacionando algunos municipios, caso que no aplica para este proceso.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p>
9	800.116.835	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
10	840.000.903	ASOCIACIÓN MUJER Y GENERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

11	900.091.351	FUNDACIÓN RENACER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12	900.621.294	FUNDACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
13	900.413.418	FUNDACIÓN JESUS DIVINO PROTECTOR				NO CUMPLE	<p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés para el departamento del Choco zonas 1 y 2, zonas que no corresponden según el anexo 1. Para el departamento del Chocó existe una "ZONA UNICA.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.</p> <p>Adicionalmente, teniendo en cuenta el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS, el oferente presenta las siguientes consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los estados financieros presentan inconsistencias. 2. El certificado expedido por la junta central de contadores del contador público que preparó y suscribió los estados financieros esta vencido. 3. El dictamen de estados financieros contiene la firma del Contador que suscribió los estados financieros no siendo ésta su responsabilidad, según artículo 38 Ley 222 de 1995.
14	828.001.725	ASOCIACIÓN DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
15	900.485.309	CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

16	800.178.874	ASOCIACIÓN DE BACHILLERES DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL SAN NICOLAS DE TOLENTINO				NO CUMPLE	<p>En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar sin especificar la zona en el departamento de Córdoba. El departamento de Córdoba cuenta con Córdoba 1 y Córdoba 2.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.</p>
17	890.310.770	FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR FUNOF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
18	890.807.898	GOTA DE LECHE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
19	900.090.077	FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo
20	819.005.325	FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA FE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
21	900.522.950	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA ASOCOC MI TAMBO				NO CUMPLE	<p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente no presentó interés de operar en ningún departamento y/o zonas.</p> <p>Según el art. 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA para efectos de determinar el presupuesto, se debe indicar el o (los) departamentos o la(s) zona(s) del país que está en disposición de atender.</p> <p>Adicionalmente, Los estados financieros aportados no están de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; indicados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.</p> <p>1. El oferente aporta estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades. 2. El certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal, se encuentra vencido.</p>

22	900.450.614	FUNDACIÓN AFRODESENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA				NO CUMPLE	<p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en los departamentos de Bolívar, Atlántico, cesar, sucre, guajira y córdoba sin especificar en este ultimo la zona.</p> <p>Según el art. 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA para efectos de determinar el presupuesto, se debe indicar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país que está en disposición de atender.</p> <p>Adicionalmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La certificación a los estados financieros está incompleta, y menciona que los estados financieros están bajo el Decreto 2649 de 1993 normatividad que ya no está vigente. 2. No aportan Dictamen del Revisor Fiscal donde indiquen el documento de identidad y el número de tarjeta profesional del Contador Público. 3. No aportan el certificado vigente expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que preparó y suscribió los estados financieros; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del envío de la información financiera. 4. No aportan Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros.
23	891.501.766	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
24	900.067.446	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador de Liquidez
25	800.009.090	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS				NO CUMPLE	<p>No fue evaluado, ya que no aporta los siguientes documentos, indicados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado vigente expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del envío de la información financiera. 2. Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros.
26	900.322.099	ASOCIACION DE MUJERES E INFANCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

27	890.270.908	FUNDACIÓN INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESINA "ICPROC" FLORESMIRO LÓPEZ JIMENEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
28		PROPUESTA ANULADA					Ver alcance al acta de cierre publicada el 16 de noviembre de 2017.
29	800.034.694	FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACIÓN DE FARMACODEPENDIENTES FARO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
30	806.008.935	FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
31	900.368.816	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EL CARACOLICENDIT				NO CUMPLE	<p>El oferente no se evaluó, por las siguientes consideraciones:</p> <p>1. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para el departamento de: Valle del Cauca donde se hace mención al municipio de Yumbo. Es de resaltar que la Zona mencionada está conformada por otros municipios y que para el caso la zona se toma completa como lo indica el Anexo 1.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p> <p>Adicionalmente no se evidenciaron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado a los Estados financieros suscrito por el Representante legal y contador, con el número de documento de identidad y la indicación del número de la tarjeta profesional para el caso de los contadores. • Dictamen del Revisor Fiscal donde indiquen el documento de identidad y el número de tarjeta profesional del Contador Público.

32	900.567.989	GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo. Adicionalmente, 1. No se pudo establecer bajo que norma fueron elaborados los estados financieros ya que existe contradicción entre la norma relacionada en el certificado y los estados financieros presentados. 2. De acuerdo al folio 43 sobre la no obligatoriedad de Revisor fiscal no se anexo la copia de los Estatutos vigentes como lo menciona el oficio.
33	900.567.440	ASOCIACION DE MADRES QUE VELAN POR LA NIÑEZ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo Adicionalmente, 1. No se pudo establecer bajo que norma fueron elaborados los estados financieros ya que existe contradicción entre la norma relacionada en el certificado y los estados financieros presentados. 2. De acuerdo al folio 34 sobre la no obligatoriedad de Revisor fiscal no se anexo la copia de los Estatutos vigentes como lo menciona el oficio.
34	900.740.992	GRUPO ASOCIATIVO SAN FELIPE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo Adicionalmente, 1. No se pudo establecer bajo que norma fueron elaborados los estados financieros ya que existe contradicción entre la norma relacionada en el certificado y los estados financieros presentados. 2. De acuerdo al folio 32 sobre la no obligatoriedad de Revisor fiscal no se anexo la copia de los Estatutos vigentes como lo menciona el oficio.
35		PROPUESTA ANULADA					
36	900.293.455	FUNDACIÓN SOCIAL ESFUERZO PROPIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
37	900.949.110	FUNDACION CLAMOR POR LA VIDA.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo

38	900.411.543	FUNDACIÓN QUIERO DESARROLLO HUMANO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con los indicadores de Liquidez, endeudamiento y Capital de Trabajo. Adicionalmente, el oferente aporta estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades.
39	900.666.427	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCHO				NO CUMPLE	No fue posible realizar la verificación financiera teniendo en cuenta que la información financiera difiere de la aportada inicialmente para este proceso. Se requiere allegar los siguientes documentos: - Acta de Asamblea General de Asociados (como máximo órgano de administración y bajo la cual está la responsabilidad de aprobar los estados financieros) donde se aprobaron las modificaciones realizadas. - Declaración de renta y complementarios o de ingresos y patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2016 presentada ante la DIAN que contengan dichas modificaciones.
40	900.749.323	FUNDACIÓN SOCIAL NEIRA CECILIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo. Adicionalmente el número de la tarjeta profesional de la Revisora Fiscal registrada en el dictamen, no concuerda con la tarjeta profesional ni con el certificado de la Junta central de contadores aportados.

41	818.002.136	CORPORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA FE				NO CUMPLE	<p>El oferente no pudo ser evaluado, ya que presenta la información financiera con cifras diferentes a las presentadas para la actualización del banco de oferentes 04-2015.</p> <p>Si por algún motivo los estados financieros cambiaron, debe aportar:</p> <p>Acta de Asamblea General de Asociados (como máximo órgano de administración y bajo la cual está la responsabilidad de aprobar los estados financieros) donde se aprobaron dichas modificaciones y la declaración de renta y complementarios o de ingresos y patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2016 presentada ante la DIAN que contengan las correcciones.</p> <p>Adicionalmente,</p> <p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para el departamento del Chocó, relacionando algunos municipios, caso que no aplica para este proceso.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p>
42	900.340.611	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCANGEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
43	807.000.358	CORPORACION ESPIRITU SANTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
44	900.034.146	FUNDACIÓN ITACA				NO CUMPLE	<p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para el departamento de Guajira: Fonseca y San Juan del César. Es de resaltar que los departamentos enunciados están conformados por otros municipios y que el departamento de La Guajira existe una "ZONA UNICA como lo indica el Anexo 1.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p>
45	900.200.077	FUNDACION INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

46	900.710.160	ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.
47	805.018.105	FUNDACION GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
48	900.140.632	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
49	900.883.430	FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL MI SEGUNDO HOGAR				NO CUMPLE	No pudo ser evaluado, por las siguientes consideraciones: 1. El oferente presenta dos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2016, con cifras diferentes. 2. El oferente aporta estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades. 3. No se evidencia Dictamen de Revisor Fiscal.
50	804.011.576	FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREÍR	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador de liquidez
51	892.200.893	FUNDACIÓN HIJOS DE LA SIERRA FLOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
52	890.807.284	FUNDACIÓN FESCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
53	813.010.867	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL AVOSS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

54	860.036.754	BENPOSTA NACION DE MUCHACHOS COLOMBIA				NO CUMPLE	<p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en los departamentos de la Guajira y Córdoba sin especificar en este último la zona. El departamento de Córdoba cuenta con Córdoba 1 y Córdoba 2</p> <p>Según el art. 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA para efectos de determinar el presupuesto, se debe indicar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país que está en disposición de atender.</p> <p>Adicionalmente,</p> <p>1. los estados financieros aportados no están de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; indicados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS,</p> <p>El oferente aporta estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades.</p> <p>2. No aportan el Certificado de los estados financieros suscritos, por el Representante Legal y Contador que preparó los estados financieros.</p> <p>3. Las notas a los estados financieros están incompletas, no contienen las notas de principales políticas y prácticas contables utilizadas para el manejo de la contabilidad.</p> <p>4. Aportan vencidos los certificados expedidos por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal.</p>
55	834.000.062	ASOCIACIÓN CUMINITARIA DE FAMILIAS USUARIAS DEL SERVICIO DEL ICBF "PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR" DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
56	800.251.628	ASOCIACION MUNDOS HERMANOS O.N.G.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
57	800.007.932	CORPORACIÓN SEDECOM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

58	900.486.226	FUNDACIÓN SONRISAS DE COLORES				NO CUMPLE	<p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en el departamento de Chocó en zonas no establecidas en el anexo 1 (ZONA ATRACTO, SAN JUAN, BAUDO, DARIEN). Para este proceso y para el departamento del Chocó existe una "ZONA UNICA".</p> <p>Según el art. 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA para efectos de determinar el presupuesto, se debe indicar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país que está en disposición de atender.</p>
59	800.181.797	FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
60	900.204.851	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
61	900.886.795	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OPORTUNIDADES				NO CUMPLE	No se pudo evaluar, ya que el RUP aportado está en proceso de adquirir firmeza.
62	890.983.866	CORPORACIÓN DE AMOR AL NARIÑO CARIÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
63	819.005.064	FUNDACIÓN FUNDALIANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
64	844.004.578	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA FUNDESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
65	800.011.894	FUNDACIÓN ESTRUCTURAR				NO CUMPLE	No fue posible realizar la verificación de requisitos habilitantes financieros teniendo en cuenta que las modificaciones realizadas a los estados financieros fueron aprobadas por la Junta Directiva y no aportaron el acta de Asamblea General de Asociados (como máximo órgano de administración y bajo la cual está la responsabilidad de aprobar los estados financieros), o los estatutos de la Fundación donde conste que la Junta Directiva tiene como función aprobar los estados financieros.
66	860.018.862	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

67	806.015.044	FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo Adicionalmente, no aporta los certificados vigentes expedidos por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del envío de la información financiera.
68	900.067.105	FUNDACION NU3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
69	900.980.785	FUNDACION CUCHARITAS DE AMOR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.
70	830.093.333	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
71	800.220.054	FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
72	828.000.775	FUNDACION HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
73	824.002.390	ASOCIACION DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENICION PARA LA SALUD LA EDUCACION LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD APSEFACOM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
74	806.002.258	ASOCIACION JUVENIL VISION FUTURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
75	812.004.257	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
76	900.400.705	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL - APDS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
77	822.007.470	FUNDACIÓN SOCIAL DEL ORIENTE				NO CUMPLE	El oferente aporta el certificado de los estados financieros bajo la norma 2649 de 1993 (Norma no vigente en Colombia para este tipo de entidades).

78	900.123.224	ASOCIACIÓN MUTUAL AVANZAR				NO CUMPLE	<p>El oferente no pudo ser evaluado, por las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay claridad sobre la norma utilizada para la preparación de los estados financieros ya que en las notas a los estados financieros y la certificación estados financieros se mencionan las dos a saber: Decreto 2649 de 1993 (Norma no vigente) y el decreto 3022 de 2013 que incorpora las NIIF. • La certificación de los estados financieros no se encuentra firmada por el Contador que preparo y suscribió los estados financieros. El aportado lo firma el Representante Legal y el Revisor Fiscal.
79		UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO BIENESTAR				NO CUMPLE	<p>El oferente no pudo ser evaluado, por las siguientes consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No hay claridad sobre la norma utilizada para la preparación de los estados financieros del integrante FUNDACIÓN MULTIACTIVA FUNDAGEST SIGLA FUNDAGEST ya que en las notas a los estados financieros y la certificación estados financieros se mencionan dos normas: Decreto 2649 de 1993 y Decreto 3022 de 2013 que incorpora las NIIF. 2. Teniendo en cuenta el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS, no aportó el certificado vigente expedido por la Junta Central de Contadores de los Contador Público de los dos integrantes de la unión temporal.
80	900.114.253	HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
81	801.001.664	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN LA SALUD LA ALIMENTACIÓN Y LA NUTRICIÓN DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
82	830.144.521	CORPORACIÓN JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
83	900.655.187	CORPORACIÓN HABLANDO POR LOS NIÑ@S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con los indicadores de Liquidez y Capital de Trabajo.

84	823.005.361	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TALENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
85	900.394.860	FUNDACION DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
86	819.006.455	CORPORACIÓN VISIÓN FUTURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
87	809.010.580	CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
88	821.001.831	FUNDACIÓN ONG LA RED	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
89	900.545.238	CORPORACIÓN FORJAR PARA EL FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
90	900.427.921	CORPORACIÓN SOCIOECONÓMICA MANOS AL DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
91	900.273.706	CORPORACIÓN COMUNIDAD INTELIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
92	822.002.132	FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
93		UNION TEMPORAL ENTORNOS DE PAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
94	830.105.077	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE DERECHOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
95	830.107.985	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
96	900.861.067	FUNDACION TE ABRAZO CHOCO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.
97	900.133.071	CORPORACION INTEGRAL DE INNOVACION SOCIAL * INNOVAR*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

98	820.002.498	FUNDACIÓN TU CRECER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
99	900.921.635	LA CORPORACIÓN IPS AFROSALUD - COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
100	806.006.752	CORPORACIÓN VIDA - CORPOVIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
101	900.050.262	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL POR LA PAZ DESOPAZ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo. Adicionalmente no presenta los siguientes documentos: 1. Notas a los estados financieros. 2. Certificado de los estados financieros 3. Dictamen. 4. Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal. 5. Certificado de la Junta central de Contadores del Revisor Fiscal.
102	900.231.743	FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
103	900.199.454	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
104	900.762.346	CORPORACIÓN DIGNIFICAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
105	811.046.831	FUNDACIÓN DIVINA INFANCIA DE JESÚS JOSÉ Y MARÍA				NO CUMPLE	El oferente no se evaluó, debido a que no se evidenció el siguiente documento: • Estado de situación financiera 2016
106	891.780.111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
107	890.984.938	PRESENCIA COLOMBO SUIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
108	900.621.505	FUNDACION ESPERANZA AMOR Y VIDA				NO CUMPLE	No se pudo establecer el presupuesto del departamento para el cual se presenta. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente expresa la intención de operar en determinados municipios lo cual no es posible teniendo en cuenta que el presupuesto cobija todo el departamento, como es el caso de Chocó que tiene 17 municipios y sólo hace referencia a cinco de ellos. Según el art. 3.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, se deberá indicar de forma precisa la o las regionales o zonas en las cuales existe interés de operar.

109	811.033.687	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL PECAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
110	813.013.497	FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
111	828.000.312	FUNDACION PICACHOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
112	891.501.542	HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE CAUCA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	<p>No cumple con el indicador CAPITAL DE TRABAJO</p> <p>Los indicadores financieros fueron calculados con base en el RUP renovado y en firme aportado por el oferente.</p> <p>El artículo 221 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 6.1 de la Ley 1150 en el segundo párrafo expresa lo siguiente:</p> <p>El certificado de Registro Único de Proponentes será plena prueba de las circunstancias que en ella se hagan constar y que hayan sido verificadas por las Cámaras de Comercio.</p> <p>Solicitamos aportar el RUP con la información en las condiciones que están expresándolo, ya que como dice la Ley, el RUP es plena prueba de las circunstancias que en ella se hagan constar.</p>
113	900.629.451	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
114	890.905.179	FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
115	825.002.112	FUNDACIÓN GUAJIRA NACIENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
116	891.102.721	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DE HUILA ATSHU	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
117	800.052.272	FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL FAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
118	900.497.866	FUNDACION KANIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
119		PROPUESTA ANULADA					

120	900.503.441	ASOCIACIÓN FREPAEN	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.
121	900.391.300	FUNDACIÓN GENIOS Y MAESTROS				NO CUMPLE	No cumple con el indicador capital de trabajo. Adicionalmente, no aporta los siguientes documentos: 1. Notas a los estados financieros 2016 2. Certificado de los estados financieros suscritos, como mínimo, por el Representante Legal y Contador, con el número del documento de identidad y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso del contador. 3. Dictamen del Revisor Fiscal donde indiquen el documento de identidad y el número de tarjeta profesional del Contador Público. 4. Certificados vigentes expedidos por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo o del Contador Público independiente; con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del envío de la información financiera. 5. Fotocopia de las tarjetas profesionales del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo o del Contador Público independiente.
122	900.901.542	FUNDACIÓN UNIDOS EN FAMILIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
123	900.573.093	FUNDACIÓN AMBIENTAL PRO VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
124	816.006.359	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
125	830.123.253	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE OYOLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
126	824.002.211	ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR A.P.M.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
127	804.000.939	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

128	900.391.559	FUNDACIÓN PARA LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES ALFA Y OMEGA ESAL/ONGI				NO CUMPLE	No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en el departamento de Arauca y relaciono 3 municipio de los 5 que conforman el departamento de Arauca. El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.
129	900.097.588	FUNDACION PLAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
130	800.109.387	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
131	800.063.126	FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
132	900.237.305	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE ESPERANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
133	900.050.562	FUNDACIÓN SUEÑOS Y VIVENCIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
134	811.026.258	CORPORACIÓN LATINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

135	900.136.903	FUNDACIÓN MIL SEMILLAS				NO CUMPLE	<p>El oferente no se evaluó por las siguientes consideraciones:</p> <p>1. Presenta la información financiera con cifras diferentes a las presentadas para la actualización del banco de oferentes 04-2015.</p> <p>Si por algún motivo los estados financieros cambiaron, debe aportar:</p> <p>Acta de Asamblea General de Asociados (como máximo órgano de administración y bajo la cual está la responsabilidad de aprobar los estados financieros) donde se aprobaron dichas modificaciones y la declaración de renta y complementarios o de ingresos y patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2016 presentada ante la DIAN que contengan las correcciones.</p> <p>2. No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó documentación para el departamento de Cundinamarca: Zipaquirá; Boyacá: Tunja, Meta: Villavicencio. Para los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Meta solo opera "ZONA UNICA" según el Anexo 1.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p> <p>3. Adicionalmente no fue posible establecer bajo que normatividad fueron preparados los estados financieros, ya que en el certificado a los estados financieros certifica que fueron preparados bajo el decreto 2649 de 1993 norma no vigente en Colombia para este tipo de entidades.</p>
136	900.237.637	CORPORACIÓN CERES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

137	900.001.991	FUNDACION ESPERANZA VIVA				NO CUMPLE	<p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente no especifica las zonas a operar en los departamentos.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que se deberá indicar de forma precisa la o las regionales, departamentos o zonas en las cuales existe interés de operar.</p> <p>Adicionalmente y teniendo en cuenta el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS no aporta el certificado de los estados financieros suscritos, como mínimo, por el Representante Legal y Contador, el número del documento de identidad y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso del Contador.</p>
138	900.589.444	FUNDACIÓN ANGEL SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	<p>No cumple con el indicador Capital de Trabajo.</p> <p>Adicionalmente, aporta estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades.</p>
139	900.987.530	FUNDACIÓN SOCIAL VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
140	800.207.360	FUNDACION CONCERN UNIVERSAL- COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
141	830.068.106	FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
142	900.903.297	CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo.
143	800.013.469	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador de liquidez.
144	830.125.802	FUNDACION POR UN MUNDO NUEVO PARA LA PROTECCION DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS, LOS JOVENES, LAS JOVENES, LA MUJER Y LA FAMILIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
145	900.589.203	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR				NO CUMPLE	No fue evaluado, ya que el RUP aportado aún no se encuentra en firme. El oferente se inscribió en la Cámara de Comercio el 24 de octubre y sacó el certificado el 25 de octubre.
146	804.011.414	CORPORACIÓN YRAKA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

147	830.062.282	CORPORACIÓN COLOMBIA XXI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
148	846.002.729	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO				NO CUMPLE	<p>No pudo ser evaluado, ya que los estados financieros aportados no están de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; indicados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.</p> <p>El oferente aporta estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, norma no aplicable en Colombia para este tipo de entidades.</p> <p>Adicionalmente el certificado de los estados financieros debe estar suscrito por el Representante Legal y el Contador (artículo 37 de la Ley 222 de 1995) y el aportado se encuentra firmado por el Revisor fiscal.</p>
149	800.218.607	CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
150	890.303.178	ASOCIACION DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZUCAR DE COLOMBIA ASOCAÑA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
151	900.204.863	CORPORACIÓN LENGUAJE CIUDADANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
152	890.201.334	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
153	900.534.661	ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
154	802.007.313	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
155	890.000.432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
156	890.327.635	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION FUNDAPRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
157	822.006.932	CORPORACION PARA EL CRECIMIENTO Y GESTION HUMANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

158		UNION TEMPORAL COLOMBIA CRECE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
159	900.148.706	FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DEL SER HUMANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
160	900.088.061	ASOCIACION MEGA SALUD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
161	900.838.024	FUNDACION JOVENES DE LA DANZA YOUNG'S DANCE				NO CUMPLE	<p>No fue posible realizar la verificación financiera teniendo en cuenta que la información difiere de la aportada inicialmente para este proceso, se solicita allegar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de Asamblea General de Asociados (como máximo órgano de administración y bajo la cual está la responsabilidad de aprobar los estados financieros) donde se aprobaron las modificaciones realizadas. - Declaración de renta y complementarios o de ingresos y patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2016 presentada ante la DIAN que contengan dichas modificaciones.
162	900.202.440	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL MARAMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
163		UT ENTORNOS PROTECTORES 2018	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
164	800.185.163	FUNDACION POSITIVOS POR LA VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
165	818.002.346	PARROQUIA SAN FRANCISCO BAHIA SOLANO				NO CUMPLE	<p>no pudo ser evaluado ya que los estados financieros aportados no concuerdan con los allegados para el Banco 04-2015 ni con el libro mayor y balances aportado en la subsanación.</p>

166	900.720.926	FUNDACION PODER CHOCO				NO CUMPLE	<p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en los departamentos de Chocó, Antioquia, Putumayo sin especificar en Antioquia la zona.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.</p> <p>Adicionalmente, teniendo en cuenta el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS, las notas a los estados financieros en Principales Políticas y Practicas Contables dice: " Los estados financieros correspondientes al 31 de marzo de 2016 han sido preparados con base en las Normas Internacionales...", lo que no da claridad de la fecha que son presentados los estados financieros.</p>
167		CONSORCIO CONSTRUYENDO ENTORNOS PROTECTORES PARA EL BIENESTAR DEL FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
168	900.280.725	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
169	900.126.347	FUNDACION HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
170	860.506.429	CONGREGACIÓN DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA - PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



171	800.180.234	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	<p>No cumple con el indicador CAPITAL DE TRABAJO</p> <p>Los indicadores financieros fueron calculados con base en el RUP renovado y en firme aportado por el oferente el cual no certifica que la información está expresada en miles de pesos.</p> <p>El artículo 221 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 6.1 de la Ley 1150 en el segundo párrafo expresa lo siguiente:</p> <p><i>El certificado de Registro Único de Proponentes será plena prueba de las circunstancias que en ella se hagan constar y que hayan sido verificadas por las Cámaras de Comercio.</i></p> <p>Solicitamos aportar el RUP con la información en las condiciones que expresan (es decir, en miles de pesos), ya que como dice la Ley, el RUP es plena prueba de las circunstancias que en ella se hagan constar.</p>
172	828.001.706	FUNDACION PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO				NO CUMPLE	<p>No pudo ser evaluada, ya que el oferente no aporta los siguientes documentos indicados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal y Contador, el número del documento de identidad y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores. 2. Dictamen del Revisor Fiscal donde indiquen el documento de identidad y el número de tarjeta profesional del Contador Público.
173		CONSORCIO DIOCESIS DE ISTMINA - TADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
174	900.126.291	FUNDACIÓN JARDINES LUMINOSOS				NO CUMPLE	<p>No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en el departamento de Choco, relaciona 9 municipio de los 17 de conforman Choco.</p> <p>El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.</p>

175	822.005.122	CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS - CORPALLANOS-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
176	900.841.246	FUNDACIÓN SEMBRANDO AMOR POR UN FUTURO MEJOR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Capital de Trabajo
177	860.070.301	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTA D.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Endeudamiento.
178	900.254.067	FUNDACIÓN DEPORTIVA PAIZ PAZIFICO				NO CUMPLE	No pudo ser evaluada, ya que presenta los Activos Corrientes con cifras diferentes a las presentadas para el banco nacional de oferentes N° IP 001 de 2017. Si por algún motivo los estados financieros cambiaron, debe aportar: Acta de Asamblea General de Asociados (como máximo órgano de administración y bajo la cual está la responsabilidad de aprobar los estados financieros) donde se aprobaron dichas modificaciones y la declaración de renta y complementarios o de ingresos y patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2016 presentada ante la DIAN que contengan las correcciones.
179	830.500.576	LIVING IN ENGLISH CORPORATION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
180	819.005.289	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS PALMERAS DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
181	891.200.242	FUNDACIÓN DE PROMOCIÓN INTEGRAL Y TRABAJO COMUNITARIO CORAZÓN DE MARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
182	832.003.656	CORPORACIÓN NACIONAL PARA ELDESARROLLO SOSTENIBLE				NO CUMPLE	No se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés para el territorio nacional, nombre que no corresponde al listado de los departamentos del anexo 1. El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.

183	824.006.443	FUNDACIÓN BIENESTAR Y FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
184	800.184.332	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA NIÑEZ FUNDIMUR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
185	900.364.000	FUNDACIÓN RED DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
186	890.303.666	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con el indicador Liquidez y Nivel de endeudamiento.
187	830.143.202	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
188	900.259.914	CENTRO DE INVESTIGACION ACADEMICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE ELIECER GAITAN CIADET				NO CUMPLE	El oferente no se evaluó, por cuanto no se evidenciaron los siguientes documentos, solicitados en el numeral 4.1 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS: 1. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal y Contador, con el número del documento de identidad y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores. 2. Dictamen del Revisor Fiscal donde indiquen el documento de identidad y el número de tarjeta profesional del Contador Público. Adicionalmente, 3. El certificado expedido por la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal esta vencido. 4. Las notas a los estados financieros 2016 no están completas.
189	860.401.734	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
190	830.075.085	CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
191	860.024.041	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
192	830.054.757	FUNDACION CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENAINCO -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

193	900.576.662	FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
194	860.009.262	ALBERGUE INFANTIL MAMA YOLANDA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con los indicadores de Liquidez y Capital de Trabajo.
195		PROPUESTA ANULADA					
196	806.012.901	FUNDERCAR,FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
197	900.954.234	ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA "MALCOM X"				NO CUMPLE	El oferente no se evaluó por cuanto no se pudo establecer el presupuesto oficial. En el formato No. 1 Carta de Presentación, el oferente presentó interés de operar en Valle del Cauca, Buenaventura, Nariño, Tumaco. Así las cosas el oferente menciona 1 de los 17 municipios que conforman el Valle del Cauca y 1 de los 25 municipios que conforman Nariño 1. Es de anotar que el departamento de Nariño cuenta con Nariño 1 (con 25 municipios) y Nariño 2 (con 25 municipios). El numeral 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA establece que el interesado en participar en la conformación del Banco Nacional de Oferentes deberá informar el o (los) departamentos o la (s) zona (s) del país, en los cuales, tiene interés de prestar sus servicios.

NOTA: Los anexos de la evaluación financiera se publicarán en archivo adjunto en el portal de Colombia Compra Eficiente y en la página web del ICBF.

C. EVALUACIÓN TÉCNICA Y REQUERIMIENTOS:

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
1	FUNDACIÓN GRANITOS DE PAZ	NO CUMPLE	1 - EL OFERENTE DEBE SUBSANAR EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2 DE LA INVITACIÓN Nº IP 002 DE 2017, ASI: INDICANDO QUE CUENTA CON UNA SEDA DONDE FUNCIONA SU ACTIVIDAD RELACIONANDO LA DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA CUAL DEBE ESTAR DOTADA CUANDO MENOS CON EQUIPOS DE CÓMPUTO LÍNEA TELÉFONICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES.2 - EL OFERENTE DEBE UTILIZAR EL FORMATO Nº 7 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO VI, NUMERAL 6.1.1. DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
2	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FUNCODE	NO CUMPLE	<p>1 - EL OFERENTE DEBE INDICAR EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN PARA QUE ZONA DE ANTIOQUIA PRESENTA LA OFERTA, ESTA DEBE ESTAR FIRMADA Y CON LOS DATOS SOLICITADOS DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPITULO III, TITULO I, NUMERAL 3.1.12 - SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° 023 - 2016 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>2. LA FUNDACIÓN FUNDACIÓN SAN LUIS MARÍA DE MONTFORT, CAMBIO SU NOMBRE O RAZÓN SOCIAL A PARTIR DEL 16 DE MAYO DE 2017 POR: FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FUNCODE.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° FGH - 010 - 2012 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° FSC - 0013 - 2013 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° N° CIP 00117 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° CP 00112 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO NO ADJUNTARON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTES DESCRITO.</p> <p>EL OFERENTE PUEDE SUBSANAR EL CONTRATO 146 - 2016, APORTANDO LA CERTIFICACIÓN DE OTRO CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL TITULO V, NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			SUBSANABLE: LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 0112 - 2016 DEBE EXPEDIRSE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.
3	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD VIDA DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPES - FUNDAVIDA	NO CUMPLE	1 - EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, DADO QUE NO MENCIONA SI CUENTA CON LA SEDE DOTADA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 6.2 TITULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.2 - EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CONTRAPARTIDA AL FORMATO N° 7 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL TITULO VI, COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.1 CONTRAPARTIDA Y ESPECIFICACIÓN DE LA MISMA.
4	FUNDACIÓN CHRISTOGOL	NO CUMPLE	1 - EL OFERENTE DEBE CORREGIR LA CARTA DE PRESENTACIÓN YA QUE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA NO ESTA DIVIDIDO POR ZONAS, ADEMÁS DEBE PRESENTARSE A TODO EL DEPARTAMENTO Y NO A DETERMINADOS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPITULO III, TITULO I, NUMERAL 3.1.12 - EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CONTRAPARTIDA DE CONFORMIDAD A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN.
5	FUNDACIÓN EQUIDAD	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL 20/04/2015, NO INDICA EL NÚMERO DEL CONTRATO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN, EL ESTADO Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. DEBE EXPEDIRSE DE CONFORMIDAD CON EL TITULO VI. ASPECTOS DE EXPERIENCIA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL 10/02/2014, NO INDICA EL NÚMERO DEL CONTRATO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN, EL ESTADO Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. DEBE EXPEDIRSE DE CONFORMIDAD CON EL TITULO VI. ASPECTOS DE EXPERIENCIA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL 13/01/2017, NO INDICA EL NÚMERO DEL CONTRATO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN, EL ESTADO Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. DEBE EXPEDIRSE DE CONFORMIDAD CON EL TITULO VI. ASPECTOS DE EXPERIENCIA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL 01/03/2016, NO INDICA EL NÚMERO DEL CONTRATO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN, EL ESTADO Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. DEBE EXPEDIRSE DE CONFORMIDAD CON EL TITULO VI. ASPECTOS DE EXPERIENCIA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.
6	FUNDACIÓN APOYAR FUNDAP	NO CUMPLE	1 - EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, DADO QUE SE POSTULA PARA ALGUNOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CALDAS Y CUNDINAMARCA Y DE ACUERDO A LA INVITACIÓN DEBE POSTULARSE ÚNICAMENTE PARA DEPARTAMENTOS O ZONAS SEGÚN SE ESTABLECE EN EN EL TITULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.2 TITULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.2 - LA PROPUESTA DE CONTRAPARTIDA PRESENTADA POR LA FUNDACIÓN APOYAR TIENE LAS SIGUIENTES IMPRESIONES. 1) EL ENCABEZADO NO HACE PARTE

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			DEL FORMATO N° 7. 2) EN EL PARRAFO CORRESPONDIENTE DONDE SE INDICA EL VALOR EN PESOS MONEDA CORRIENTE, LO REEMPLAZÓ POR: COP.
7	FUNDACIÓN CRISTIANA LAZOS DE AMOR	NO CUMPLE	<p>1 - EL OFERENTE DEBE CORREGIR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, YA QUE NO PUEDE HACERLO A DETERMINADOS MUNICIPIOS, SINO AL DEPARTAMENTO EN GENERAL, EN ESTE CASO A CESAR Y ARAUCA; DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPITULO III, TITULO I, NUMERAL 3.1.1. POR OTRO LADO, DEBE INDICAR SI SU SEDE ADMINISTRATIVA SE ENCUENTRA DOTADA, DE CONFORMIDAD AL TITULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.2 TITULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.2 - EL CONTRATO DE PRESTACIÓN 18173601162E01 NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>POR OTRO LADO EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN 15400101152E14 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>EL CONTRATO 003 -2014 NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>POR OTRO LADO EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN 2000100002307 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN 2000100003148 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° 9 DEL 6 DE JUNIO DE 2014 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO NO ADJUNTARON COPIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA Y CONSTANCIAS DE PAGO.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO 7 DEL 10 DE FEBRERO DE 2014 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>EL OBJETO DEL CONTRATO 003 - 2014 NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. POR OTRO LADO NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017, YA QUE NO ALLEGAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>SE ALLEGAN DOCUMENTOS PARA VERIFICAR EL CONTRATO N° 01 DEL 12 DE ENERO DE 2014 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. SIN EMBARGO NO ADJUNTARON COPIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA Y CONSTANCIAS DE PAGO.</p> <p>EL CONTRATO 08 DE 2014, NO APORTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ENTIDADES PRIVADAS A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO 001 - 2014 NO APORTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ENTIDADES PRIVADAS CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO CR81-0167-2015, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>POR OTRO LADO EL OBJETO DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p>
8	FUNDACIÓN AGROAMBIENTAL Y	NO CUMPLE	1 - EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, DADO QUE NO MENCIONA SI CUENTA CON LA SEDE ADMINISTRATIVA DOTADA, AL IGUAL QUE



N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TÉCNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	SOCIAL DEL CHOCÓ - FUNAMSOCH		<p>NO MENCIONA PARA QUE DEPARTAMENTO SE POSTULA. POR OTRO LADO NO ESTA UTILIZANDO EL FORMATO ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EN EL TITULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.2 TITULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.2 - LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 101 DE 2017 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 022 - 2016 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 16 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 55 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 01 DE 2017 NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 153 DE 2017 NO SERA TENIDO EN CUENTA COMO EXPERIENCIA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN. DE CONFORMIDAD CON LOS SEÑALADO EN EL LITERAL A, NUMERAL 12 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OFERENTE PUEDE APORTAR OTRO CONTRATO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL CONVENIO DE COOPERACIÓN DEL 1/11/2016 NO SERA TENIDO EN CUENTA COMO EXPERIENCIA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN. DE CONFORMIDAD CON LOS SEÑALADO EN EL LITERAL A, NUMERAL 12 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>EL OFERENTE PUEDE APORTAR OTRO CONTRATO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			EL CONTRATO CON FECHA DEL 10/11/2016 DEBE SUBSANAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.3 - EL OFERENTE DEBE APORTAR EL FORMATO N° 7 CONTRAPARTIDA, SIN REALIZAR MODIFICACIONES AL FORMATO Y MANTENIENDO LOS LOGOS DEL ICBF, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.1. CONTRAPARTIDA Y ESPECIFICACION DE LA MISMA.
9	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	CUMPLE	
10	ASOCIACIÓN MUJER Y GENERO	CUMPLE	
11	FUNDACIÓN RENACER	NO CUMPLE	1 - EL OFERENTE DEBE INDICAR EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN PARA QUE ZONA DE NARIÑO PRESENTA, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE PUEDE PRESENTAR PARA DOS ZONAS EN EL MISMO DEPARTAMENTO, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL CAPITULO III, TITULO I, NUMERAL 3.1.12 - EL OFERENTE DEBE AJUSTAR LA CONTRAPARTIDA A LOS MUNICIPIOS INDICADOS EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN.
12	FUNDACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA.	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 114 - 2016 NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA RELACIONADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, LITERAL B, NOTA 4 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 238 - 2016 NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA RELACIONADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, LITERAL B, NOTA 4 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.
13	FUNDACIÓN JESUS DIVINO PROTECTOR - QUIBDO	NO CUMPLE	1 - EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, DADO QUE NO MENCIONA SI CUENTA CON SEDE ADMINISTRATIVA Y DOTADA, AL IGUAL QUE SE POSTULA PARA CHOCÓ ZONA 1 Y 2, Y EL DEPARTAMENTO NO CUENTA CON ZONAS ESTABLECIDAS. DE ACUERDO A LA INVITACIÓN DEBE POSTULARSE ÚNICAMENTE PARA DEPARTAMENTOS O ZONAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO VI COMPONENTE DE CONDICIONES TÉCNICAS, NUMERAL 6.2 TITULO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.2 - LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 006 - 2015 NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN DE EXPERIENCIA RELACIONADA, TODA VEZ QUE SU OBJETO NO DESARROLLA LAS ACTIVIDADES RELACIONAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V ASPECTOS DE EXPERIENCIA, NUMERAL 5.1.1. LITERAL B, DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO N° 008 DEL 5 DE ENERO DE 2015, NO SE ENCUENTRA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.3 - EL OFERENTE NO PRESENTÓ LA CONTRAPARTIDA DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL TITULO VI, NUMERAL 6.1. DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017.
14	ASOCIACION DE MUJERES	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN Y LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL CONTRATO DE APORTE DEL 01 - NOV - 2016, NO SE ENCUENTRAN CONFORME A LO

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	PRODUCTORES DE CARNICOS DE CAQUETA - ASOMUPCAR		<p>ESTABLECIDO EN EL TITULO V. NUMERAL 5.1.1. LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9, DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN APORTADA EN LA SUBSANACIÓN, DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO TENIENDO EN CUENTA QUE LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA FUE SUSCRITA CON UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL NO GUBERNAMENTAL NI PRIVADA, SOLICITAMOS AL OFERENTE ACREDITE CON LOS SOPORTES BANCARIOS LAS COPIAS DE LAS CONSIGNACIONES DE PAGO. DE OTRA PARTE LE SOLICITAMOS AL OFERENTE ALLEGAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE A DICHA ORGANIZACIÓN COMO ONG INTERNACIONAL.</p> <p>EL CONTRATO DE APOORTE 303 - 2016. NO SERA TENIDO EN CUENTA COMO EXPERIENCIA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL TITULO V, NUMERAL 5.1.1, LITERAL A, NUMERAL 12 DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. EL OFERENTE PUEDE APORTAR OTRO CONTRATO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017. EN EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE, NO SE EVIDENCIA FECHA DE INICIO.</p>
15	COORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	NO CUMPLE	1 - LA CERTIFICACIÓN Y LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 8000000496, NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO V. NUMERAL 5.1.1. LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NUMERAL 9, DE LA INVITACIÓN N° IP 002 DE 2017.2 - EL OFERENTE DEBE APORTAR LA CONTRAPARTIDA EN EL FORMATO N° 7 OFICIAL ESTABLECIDO POR EL ICBF, REGISTRANDO EN EL, TODOS LOS CAMPOS REQUERIDOS, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL TITULO VI, NUMERAL 6.1.
16	ASOCIACION DE BACHILLERES DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL DE TOLENTINO	NO CUMPLE	<p>FOLIO 97 REPETIDO</p> <p>NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.1 "CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. REQUIERE SUBSANAR, NO SE IDENTIFICA PARA QUE ZONA DE CORDOBA APLICA.</p>
17	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR- FUNOF	CUMPLE	
18	GOTA DE LECHE	NO CUMPLE	<p>1 - EL 28.11.2017, EL OFERENTE PRESENTA SUBSANACIÓN FRENTE A LA OBSERVACIÓN REALIZADA DEL FORMATO NO. 7, CON LA CUAL ACTUALIZA LO CONCERNIENTE AL DEPARTAMENTO O ZONA POR EL CUAL PRESENTA INTERES , PERO ADICIONA UN CUADRO CON VALORES NO REQUERIDO.</p> <p>ES NECESARIO ALLEGAR EL FORMATO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002.2 - EL PROPONENTE ALLEGA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANAR SE REALIZA REVISIÓN Y AJUSTE PERTINENTE A LA EXPERIENCIA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>-CONVENIO NO 130150384 SUSCRITO CON LA ALCALDIA DE MANIZALES: EL PROPONENTE ALLEGA DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE, SE REALIZA REVISIÓN Y CAMBIO PERTINENTE, SEGÚN LA OBSERVACIÓN REALIZADA.</p> <p>EL TIEMPO QUE SE LE VALIDA COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA NO CUMPLE CON LOS MINIMOS EN TIEMPO PARA PODER DETERMINAR LA CAPACIDAD OPERATIVA (12 MESES)</p> <p>DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICO EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR.3 - DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICO EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR.</p>
19	FUNDACION GESTORES SOCIALES	NO CUMPLE	<p>1 - LA CARTA DE PRESENTACIÓN VIENE SIN FIRMA2 - EN EL CUADRO DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE EN LOS FOLIOS(47 AL 50) EL PROPONENTE RELACIONA 7 EXPERIENCIAS, PERO SOLO ALLEGA CERTIFICACIONES DE 6 DE ESAS EXPERIENCIAS. FALTA LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA NO 5 CUYO CONTRATANTE DICE SER COOPERACION ESTRATEGICA EN GESTIÓN E INTEGRACIÓN COLOMBIA EGESCO.</p> <p>DEL FOLIO 51 AL 56 EL PROPONENTE ALLEGA 6 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES:</p> <p>UNA NO CUMPLE :</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON GREEN MINE SOLUTIONS S.A.S: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : OBJETO DEL CONTRATO ,NÚMERO DE CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>NO CUMPLE CON LO DESCRITO EN EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN, YA QUE ELPROYECTO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>4 CONTRATOS SUBSANABLES:</p> <p>- FOLIO 51 - CERTIFICACIÓN EMITIDA POR ASOCIACIÓN CONSTRUYENDO NACIÓN: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : OBJETO DEL CONTRATO ,NÚMERO DE CONTRATO, , ESTADO DEL CONTRATO, ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA; EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAN SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. DE IGUAL MANERA PARA VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON FUNDACIÓN ALIMENTAR : LA CERTIFICACIÓN DA CUENTA DE UN CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS Y LA ASOCIACIÓN CONSTRUYENDO NACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES (PROponente) SE DENOTA COMO GANADORES DE UN CONCURSO EN EL CUAL SE LE OTORGÓ UN MONTO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO, PERO EN LA CERTIFICACIÓN NO SE IDENTIFICA CLARAMENTE UN VINCULO CONTRACTUAL CON ESTAS ENTIDADES. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON FUNDACIÓN ALIMENTAR : LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : OBJETO DEL CONTRATO ,NÚMERO DE CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>- FOLIO 55 CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO Y ENDA AMERICA LATINA COLOMBIA: LA CERTIFICACIÓN DA CUENTA DE UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE ENDA A.L Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ , LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES (PROponente) PARTICIPO CON LA INICIATIVA "MUJERES AL DERECHO Y FUERON SELECCIONADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL PARA LO CUAL SE LES OTORGÓ UN MONTO PARA DESARROLLAR UN PROYECTO, PERO EN LA CERTIFICACIÓN NO SE IDENTIFICA CLARAMENTE UN VINCULO CONTRACTUAL CON ESTAS ENTIDADES. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>- CONTRATO SUSCRITO CON COOPERACION ESTRATEGICA EN GESTIÓN E INTEGRACIÓN COLOMBIA EGESCO: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : LUGAR DE EJECUCIÓN, NÚMERO DE CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.3 - EN CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			NOVIEMBRE DE 2017, SE MODIFICA EL FORMATO NO 7 EL CUAL NO FUE ACTUALIZADO POR EL PROPONENTE EN SU ENCABEZADO
20	FUNDACION EDUCATIVA SANTA FE	NO CUMPLE	<p>1 - CABE RESALTAR QUE EN FOLIOS DEL 113 AL 120 EL OFERENTE RELACIONA 8 CERTIFICACIONES, PERO AL REVISAR LAS CERTIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS FOLIOS DEL 122 AL 134 SE EVIDENCIA QUE ALLEGAN EN UNA MISMA CERTIFICACIÓN VARIAS EXPERIENCIAS ES EL CASO DE CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA (3 EXPERIENCIAS- FOLIO 130 AL 131) Y MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (4 EXPERIENCIAS - FOLIOS 132 AL 134).</p> <p>DE LAS 10 EXPERIENCIAS REVISADAS: 3 CUMPLEN Y 7 SON SUBSANABLES DE ESTA MANERA:</p> <p>CUMPLEN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONTRATO NO 234 SUSCRITO CON LA REGIONAL GUAJIRA: EL OFERENTE SOLO PRESENTA EL CONTRATO, POR LO TANTO SE HACE REVISIÓN EN EL SECOP, OBTENIENDO EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y POR ENDE LA INFORMACIÓN FALTANTE (FECHA ACTA LIQUIDACIÓN, VALOR TOTAL DE CONTRATO, VALOR EJECUTADO, ESTADO DEL CONTRATO.) - CONTRATO NO 357 SUSCRITO CON LA REGIONAL GUAJIRA LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : LUGAR DE EJECUCIÓN , .ACTIVIDADES EJECUTADAS, ESTADO DEL CONTRATO, ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. <p>ADICIONALMENTE NO RELACIONA EL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONTRATO NO 356 SUSCRITO CON LA REGIONAL GUAJIRA: EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN SE RELACIONA EL SIGUIENTE VALOR TOTAL DEL CONTRATO\$ 3.129.760.134, PERO AL REALIZAR LA SUMA DEL VALOR INICIAL Y LAS ADICIONES SE ENCUENTRA UNA DIFERENCIA DE \$10.000. POR LO CUAL EL VALOR EJECUTADO QUE SE ESPECIFICA EN EL APLICATIVO ES DE EL ACTA DE LIQUIDACIÓN, PERO RESALTANDO LA SALVEDAD NOMBRADA ANTERIORMENTE. <p>LA CERTIFICACIÓN ALLEGADA ES DE UNA FECHA ANTERIOR (2014) A LA FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN (2015), POR LO QUE SE RELACIONA INFORMACIÓN QUE NO ESTA ACTUALIZADA. POR LO CUAL SE TOMA COMO REFERENCIA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.</p> <p>SUBSANABLES :</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONTRATO NO 077-2011 SUSCRITO CON CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA: LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : ACTIVIDADES EJECUTADAS, ITEM REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.



N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>-CONTRATO NO 12-2012 SUSCRITO CON CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA :LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE : ACTIVIDADES EJECUTADAS, ITEM REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMAS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2013 SUSCRITO CON CORPORACIÓN DE PESCADORES CHINCHORREROS DE TAGANGA: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDE A CONSULTARLO POR INTERNET.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMAS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2011 SUSCRITO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDE A CONSULTARLO POR INTERNET.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMAS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2080 SUSCRITO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDE A CONSULTARLO POR INTERNET.LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMAS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 47-2193 SUSCRITO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDE A CONSULTARLO POR INTERNET.LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMAS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS.</p> <p>-CONTRATO NO 44-2096 SUSCRITO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: EN LA CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRA EL NIT DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE PROCEDE A CONSULTARLO POR INTERNET.LA CERTIFICACIÓN NO CONTIENE, ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ENDE NO SE PUEDE REVISAR A LA LUZ DE DE LOS LITERALES REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL LITERAL A, DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, ADEMAS NO ALLEGO EL CONTRATO PARA REVISAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ESPECIFICAS.2 - DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICÓ EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZÓ UNA VERSIÓN ANTERIOR.</p> <p>ADICIONALMENTE EL FORMATO CARECE DE FIRMA EN EL ÍTEM ACEPTO.</p>
21	ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE CARTAGENA ASOCOC "MI TAMBO"	NO CUMPLE	<p>1 - LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN LOS ÍTEMS MENCIONADOS CON LETRAS, PRESENTA UNA INCOSISTENCIA DESDE EL LITERAL Q, DE IGUAL MANERA NO RELACIONA LOS DEPARTAMENTOS O ZONAS POR LAS CUALES PRESENTA INTERÉS EN DESARROLLAR LA PROPUESTA.</p> <p>LA FOLIACIÓN PRESENTA INCONSISTENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LA PAG DESPUÉS DEL FOLIO 7 NO TIENE NÚMERICACIÓN - LA PAG DESPUÉS DEL FOLIO 25 REGISTRA COMO FOLIO 24 - LA DOS PAGINAS SIGUIENTES AL FOLIO 42 NO TIENEN NÚMERICACIÓN - LAS 3 PAGINAS SIGUIENTES AL FOLIO 46 NO TIENEN NÚMERICACIÓN - LA PAG SIGUIENTE AL FOLIO 50 NO TIENE NÚMERICACIÓN - LA PAG SIGUIENTE AL FOLIO 52 NO TIENE NÚMERICACIÓN <p>POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A CONTAR EL NÚMERO DE FOLIOS DANDO COMO RESULTADO 80 FOLIOS, LOS CUALES SE RELACIONAN.2 - LA COPIA 1 ALLEGADA POR EL PROPONENTE PRESENTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - VARIOS DE LOS FOLIOS ALLEGADOS NO SE ENCUENTRAN NUMERADOS. - LA NUMERICACIÓN ESTA ERRADA, EN TODA LA PROPUESTA POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS FOLIOS NO ES CLARA - LA NUMERICACIÓN ESTABLECIDA EN EL ÍNDICE NO CONCUERDA CON EL ORDEN QUE TIENE LA PROPUESTA. <p>REVISADAS LA EXPERIENCIA ADJUNTA SE TIENEN LOS SIGUIENTES HALLAZGOS :</p> <ul style="list-style-type: none"> - SE ANEXAN 4 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES DOS SON SUBSANABLES Y DOS CUMPLEN. <p>SUBSANABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONTRATO NO 005 DE 2014 SUSCRITO CON CONSEJO COMUNITARIO DE LA

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>COMUNIDAD NEGRA DE TIERRA BAJA: EL PROPONENTE ALLEGA EL CONTRATO SUSCRITO CON EL CONSEJO COMUNITARIO DE TIERRA BAJA, MAS NO CERTIFICACIÓN EN LA QUE SE EVIDENCIE LA EJECUCIÓN DEL MISMO, POR ENDE NO ES CLARO LA TOTALIDAD DE ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA (ESTADO DEL CONTRATO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO). ADEMAS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRA PARTE ES NECESARIO ACLARAR PORQUE EL CONTRATO ALLEGADO, CONTIENE LOS MISMOS DATOS DE UBICACIÓN, CELULAR Y CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL OFERENTE, SE SOLICITA QUE SE DE A CONOCER SI EL CONSEJO COMUNITARIO DE TIERRA BAJA HACE PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE CARTAGENA ASOCOC "MI TAMBO". ADEMAS EL CONTRATO ALLEGADO NO DESCRIBE CLARAMENTE LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR EN EL MARCO DEL CONTRATO, LAS CUALES SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B.</p> <p>- CONTRATO NO 002 DE 2014 SUSCRITO CON CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAYUNCA : EL PROPONENTE ALLEGA EL CONTRATO SUSCRITO CON EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAYUNCA, MAS NO CERTIFICACIÓN EN LA QUE SE EVIDENCIE LA EJECUCIÓN DEL MISMO, POR ENDE NO ES CLARO LA TOTALIDAD DE ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA (ESTADO DEL CONTRATO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO). ADEMAS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRA PARTE ES NECESARIO ACLARAR PORQUE EL CONTRATO ALLEGADO, CONTIENE LOS MISMOS DATOS DE UBICACIÓN, CELULAR Y CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL OFERENTE, SE SOLICITA QUE SE DE A CONOCER SI EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE BAYUNCA, HACE PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE CARTAGENA ASOCOC "MI TAMBO".ADEMAS EL NO DE CONTRATO 002 DE 2014 , NO COINCIDE CON EL AÑO DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO (2013), POR OTRA PARTE NO DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR EN EL MARCO DEL CONTRATO, LAS CUALES SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B</p> <p>CUMPLE :</p> <p>- CONTRATO NO 437 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL BOLIVAR: NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A NUMERAL 4 (FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACIÓN Y VALOR EJECUTADO, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN)</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SE REvisa EL SECOP PARA UBICAR ACTA DE LIQUIDACION O CERTIFICACIÓN PERO SE ENCUENTRA UNA MATRIZ EN LA QUE SOLO SE TIENE COMO DATOS DE LOS FALTANTES , EL ESTADO DEL CONTRATO Y EL VALOR EJECUTADO.SE VERIFICA CON EL CONTRATO LA PERSONA DEL ICBF CON QUIEN SE SUSCRIBIO</p> <p>-CONTRATO NO 436- 2016 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL BOLIVAR: NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A NUMERAL 4 (FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACIÓN Y VALOR EJECUTADO, NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN)</p> <p>SE REvisa EL SECOP PARA UBICAR ACTA DE LIQUIDACION O CERTIFICACIÓN PERO SE ENCUENTRA UNA MATRIZ EN LA QUE SOLO SE TIENE COMO DATOS DE LOS FALTANTES , EL ESTADO DEL CONTRATO Y EL VALOR EJECUTADO.SE VERIFICA CON EL CONTRATO LA PERSONA DEL ICBF CON QUIEN SE SUSCRIBIO3 - SE SOLICITA APORTAR EL FORMATO NO. 7 ESTABLECIDO EN LA ADENDA 2 DE LA INVITACION PUBLICA, TODA VEZ QUE EL APORTADO NO CORRESPONDE A DICHO FORMATO NI INCLUYE LA INFORMACION REQUERIDA.</p>
22	FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA	NO CUMPLE	<p>1 - - NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NÚMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. REQUIERE SUBSANAR.NO SE IDENTIFICA PARA QUE ZONA ESPECIFICAMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE SE PRESENTA PARA 6 DEPARTAMENTOS(BOLIVAR,ATLANTICO,CESAR, SUCRE, CORDOBA SIN ZONA Y GUAJIRA).</p> <p>ADICIONALMENTE EL FORMATO NO1 NO SEÑALA EL LITERAL X, POR ENDE NO DECLARA QUE CUENTA CON UNA SEDE DONDE FUNCIONA SU ACTIVIDAD DOTADA DE EQUIPOS DE COMPUTO, LINEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES.2 - REVISADAS LA EXPERIENCIA ADJUNTA SE TIENEN LOS SIGUIENTES HALLAZGOS :</p> <p>- SE ANEXAN 3 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES LAS TRES SON SUBSANABLES:</p> <p>- CONTRATO NO 20140120 SUSCRITO CON ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA ASOCOC MI TAMBO: REVISADA LA DOCUMENTACIÓN:</p> <p>- EL CONTRATO 20140120 (FOLIO 64 AL 69) SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE "FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA", APARECE COMO LA PARTE CONTRATANTE Y FIRMA COMO TAL,POR TAL RAZÓN ESTA EXPERIENCIA NO PODRA SER TENIDA EN CUENTA, PORQUE NO ES QUIEN EJECUTA. - EL CONTRATO 20140120 (FOLIO 64 AL 69)CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN 15/01/2014, RELACIONA COMO CONTRATANTE A LA FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA, FECHA PARA LA CUAL DE ACUERDO A LA CAMARA DE</p>



N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>COMERCIO FOLIOS 4 Y 5 AUN NO SE HABIA REALIZADO CAMBIO EN EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAN SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA. ADICIONALMENTE EL PROPONENTE ANEXA EL CONTRATO 20140120, PERO AL REALIZAR LA REVISIÓN SE OBTIENE COMO HALLAZGO QUE EL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE ESTAN INVERTIDOS, ES DECIR QUE EL OFERENTE APARECE COMO CONTRATANTE, DESVIRTUANDO A SU VEZ LO CERTIFICADO. EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAN SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>- CONTRATO NO CCAC12022015 SUSCRITO CON CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE ARROYO DE LAS CANOAS: EL CONTRATANTE DE ESTA EXPERIENCIA "CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE ARROYO DE LAS CANOAS" NO CUENTA CON NIT SINO CON RESOLUCIÓN NO 1519 DE FEBRERO 28 DE 2014.</p> <p>REVISADA LA DOCUMENTACIÓN SE IDENTIFICA QUE:</p> <p>- EL CONTRATO CCAC12022015 (FOLIO 71 AL 73) CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN 02/12/2015, RELACIONA COMO CONTRATISTA A LA FUNDACIÓN AFRODESCENDIENTE ESTA ES TU LUZ MARIA, FECHA PARA LA CUAL DE ACUERDO A LA CAMARA DE COMERCIO FOLIOS 4 Y 5 AUN NO SE HABIA REALIZADO CAMBIO EN EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL. POR OTRA PARTE LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO CCAC12022015, (FOLIO 70) NO CONTIENE LA DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATANTE, LUGAR DE EJECUCIÓN, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y ESTADO DEL CONTRATO, ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA; EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B.</p> <p>- CONTRATO NO DE ACUERDO A LA CERTIFICACIÓN ES EL CCAG-02032015, PERO SEGÚN CONTRATO APARECE EL NÚMERO 005 DE 2014 SUSCRITO CON: EL CONTRATANTE DE ESTA EXPERIENCIA "CONSEJO COMUNITARIO DE ARROYO GRANDE" NO CUENTA CON NIT SINO CON RESOLUCIÓN NO 0992 DE FEBRERO 13 DE 2014. EL PROPONENTE ALLEGA PARA ESTA EXPERIENCIA CERTIFICACIÓN Y CONTRATO LOS CUALES NO CONCUERDAN NI EN EL NÚMERO NI EN EL TIEMPO DE EJECUCIÓN, POR TAL MOTIVO SE SOLICITA ACLARAR ESTA EXPERIENCIA. POR OTRA PARTE LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO ALLEGADO (FOLIO 74) NO CONTIENE LA DIRECCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN, ACTIVIDADES EJECUTADAS ITEMS REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS REGLAS</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA; EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS TAMPOCO SE RELACIONAN Y ESTAS SON REQUERIDAS PARA DILIGENCIAR LAS TEMÁTICAS DE LOS LITERALES A Y B. TAMPOCO SE EVIDENCIA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.3 - EN LO QUE RESPECTA AL FORMATO 7 CONTRAPARTIDA EN ESPECIE , EL OFERENTE NO ALLEGA EL FORMATO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017 ,EN SU LUGAR ANEXA UN CUADRO CON UN PRESUPUESTO DE 20.000.000 PARA INVERTIR EN LA CONTRAPARTIDA .</p>
23	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA	NO CUMPLE	<p>EL 22.11.2017, EL OFERENTE PRESENTA SUBSANACIÓN FRENTE A LA OBSERVACIÓN REALIZADA DEL FORMATO NO. 7, CON LA CUAL ACTUALIZA LO CONCERNIENTE AL NIT Y FIRMA EN EL ÍTEM ACEPTO, PERO ADICIONA UN CUADRO CON VALORES NO REQUERIDO.</p> <p>ES NECESARIO ALLEGAR EL FORMATO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002.</p>
24	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO CORSODE	CUMPLE	
25	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS	NO CUMPLE	<p>1 - EL OFERENTE ALLEGO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, DOCUMENTACIÓN VÍA EMAIL, EN LA QUE REFIEREN QUE ESTA INFORMACIÓN SI CORRESPONDE AL BANCO DE OFERENTES DE CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES, ADEMÁS MANIFIESTA, ADJUNTAR COPIA DE RADICACIÓN EN EL QUE MANIFIESTA FORMALMENTE EL INTERÉS DE SER PARTE DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PARA LA MODALIDAD, PERO NO ESTE NO APARECE EN LOS ARCHIVOS QUE ENVIARON.</p> <p>POR OTRA PARTE LA CARTA DE PRESENTACIÓN QUE ALLEGARON NO CUMPLE CON EL FORMATO ESTABLECIDO EN LA IP002, YA QUE NO SE ENCUENTRA FIRMADA Y ADICIONALMENTE EL LITERAL X FUE OMITIDO POR ENDE NO DELCARA QUE SU SEDE ESTA DOTADA CON EQUIPOS DE COMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES. POR OTRA PARTE, ADICIONA UN CUADRO CON VALORES NO REQUERIDO.ES NECESARIO ALLEGAR EL FORMATO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002.</p> <p>COMO LO ALLEGADO SON ARCHIVOS DIGITALES NO SE TIENE FOLIACIÓN DE LA PROPUESTA.2 - EL PROPONENTE ALLEGA TRES CERTIFICACIONES DE LAS CUALES DOS NO CUMPLEN Y UNA CUMPLE:</p> <p>NO CUMPLEN:</p> <p>- CONTRATO NO 4600058111SUSCRITO CON : ALCALDIA DE MEDELLIN-SECRETARIA DE EDUCACIÓN: EL PROPONENTE ALLEGA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, SE PROCEDIO A BUSCAR EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE POR INTERNET YA QUE EN LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS NO SE ENCONTRABA.</p> <p>EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS SE RELACIONAN PERO ESTAS NO CUMPLEN CON LO ESTIPULADO EL NUMERAL 5.1.1 DE LA IP 002.</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>-CONTRATO NO 20155558,0 SUSCRITO CON JOHANNITER-UNFALL-HILFE E.V (JUH); ESTE CONTRATO ESTA EN EJECUCIÓN POR TAL MOTIVO NO CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL NUM,ERAL 5.1.1 DE LA IP 002, QUE MENCIONA QUE LOS CONTRATOS DEBEN ESTAR EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN.</p> <p>CUMPLE:</p> <p>- CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 460002134 SUSCRITO CON GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y FUNDACIÓN SOLIDARIA LA VISITACIÓN.</p> <p>CON LAS EXPERIENCIAS APORTADAS SE EVIDENCIA QUE EL TIEMPO REQUERIDO PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD OPERATIVA NO CUMPLE CON LOS MÍNIMOS (12 MESES)</p>
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES E INFANCIA- ASOMIIN	NO CUMPLE	<p>1 - LA CARTA DE PRESENTACIÓN ESTA MODIFICADA Y NO RELACIONA EL LITERAL X QUE HACE REFERENCIA A QUE LA SEDE ADMINISTRATIVA ESTA DOTADA CON EQUIPOS DE COMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA,ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES2 - DESPUES DE REVISADA LA DOCUMENTACIÓN EL PROPONENTE ALLEGA 14 CERTIFICACIONES DEL FOLIO 52 AL 70 DE LAS CUALES, 8 CUMPLEN 6 NO CUMPLEN.</p> <p>CUMPLE</p> <p>- CONTRATO NO 030/2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>- CONTRATO NO 053/2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>- CONTRATO NO 134-2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>- CONTRATO NO 068-2014SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>- CONTRATO NO 81-165-2014-SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>-CONTRATO NO 166-2014 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA PARA EL CAMPO DE FECHA DE SUSCRIPCIÓN LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON DICHA INFORMACIÓN, PERO TENIENDO EN CUENTA LOS ITEMS DEL NUMERAL 4 LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, NO ESTA CONSIDERADA COMO UN REQUISITO MINIMO.</p> <p>- CONTRATO NO 014-2015 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>- CONTRATO NO 81-054-2016 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>- CONTRATO NO 156-2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA: SE REVISAR</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EL SECOP PARA UBICAR EL CONTRATO, YA QUE EL CONTRATO DESCRITO EN LA CERTIFICACIÓN NO PERMITE IDENTIFICAR CLARAMENTE SI APLICA PARA MODALIDAD FAMILIAR, PERO ESTE NO SE ENCONTRO EN EL SECOP. SE PROCEDE A SOLICITAR EL CONTRATO A LA REGIONAL</p> <p>- CONTRATO NO 164-2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA: SE REvisa EL SECOP PARA UBICAR EL CONTRATO, YA QUE EL CONTRATO DESCRITO EN LA CERTIFICACIÓN NO PERMITE IDENTIFICAR CLARAMENTE SI APLICA PARA MODALIDAD FAMILIAR, PERO ESTE NO SE ENCONTRO EN EL SECOP. SE PROCEDE A SOLICITAR EL CONTRATO A LA REGIONAL ESTE NO HACE REFERENCIA A LA MODALIDAD FAMILIAR.</p> <p>- CONTRATO NO 156-2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA: SE REvisa EL SECOP PARA UBICAR EL CONTRATO, YA QUE EL CONTRATO DESCRITO EN LA CERTIFICACIÓN NO PERMITE IDENTIFICAR CLARAMENTE SI APLICA PARA MODALIDAD FAMILIAR, PERO ESTE NO SE ENCONTRO EN EL SECOP. SE PROCEDE A SOLICITAR EL CONTRATO A LA REGIONAL Y ENVIAN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN PERO EN ELOBJETO CONTRACTUAL NO SE DESCRIBE LA MODALIDAD FAMILIAR.</p> <p>- CONTRATO NO 031- 2012 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA: REVISADA LA CERTIFICACIÓN LA EXPERIENCIA RELACIONA NO CUMPLE DE CONFORMIDAD A LO DESCRITO EN LA NOTA 4 DEL LITERAL B REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>DADO QUE EL OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN REFIERE LA MODALIDAD DE CERO A SIEMPRE, PERO EN ÉL NO SE EVIDENCIA CON CLARIDAD SI APLICA A MODALIDAD FAMILIAR, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SECOP EL CONTRATO ARROJANDO QUE NO ES DE LA MODALIDAD FAMILIAR</p> <p>.</p> <p>- CONTRATO NO 167- 2014 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA: REVISADA LA CERTIFICACIÓN LA EXPERIENCIA RELACIONA NO CUMPLE DE CONFORMIDAD A LO DESCRITO EN LA NOTA 4 DEL LITERAL B REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>DADO QUE EL OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN REFIERE LA MODALIDAD DE CERO A SIEMPRE, PERO EN ÉL NO SE EVIDENCIA CON CLARIDAD SI APLICA A MODALIDAD FAMILIAR, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SECOP EL CONTRATO ARROJANDO QUE NO ES DE LA MODALIDAD FAMILIAR.</p> <p>-CONTRATO NO 81-047- 2016 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA: REVISADA LA CERTIFICACIÓN LA EXPERIENCIA RELACIONA NO CUMPLE DE CONFORMIDAD A LO DESCRITO EN LA NOTA 4 DEL LITERAL B REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>DADO QUE EL OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN REFIERE LA MODALIDAD DE CERO A SIEMPRE, PERO EN ÉL NO SE EVIDENCIA CON CLARIDAD SI APLICA A MODALIDAD FAMILIAR, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SECOP EL CONTRATO ARROJANDO QUE NO ES DE LA MODALIDAD FAMILIAR.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>-CONTRATO NO 81-103- 2017 SUSCRITO CON ICBF REGIONAL ARAUCA: REVISADA LA CERTIFICACIÓN LA EXPERIENCIA RELACIONA NO CUMPLE DE CONFORMIDAD A LO DESCRITO EN LA NOTA 4 DEL LITERAL B REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>DADO QUE EL OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN REFIERE LA MODALIDAD DE CERO A SIEMPRE, PERO EN ÉL NO SE EVIDENCIA CON CLARIDAD SI APLICA A MODALIDAD FAMILIAR, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EN EL SECOP EL CONTRATO ARROJANDO QUE NO ES DE LA MODALIDAD FAMILIAR. ALLEGADA NO CUMPLE CON LO DESCRITO EN EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN, YA QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.3 - DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICÓ EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZÓ UNA VERSIÓN ANTERIOR. POR LO EXPUESTO, SE SOLICITA APORTAR EL FORMATO EN LA VERSIÓN FINAL SEGÚN ADENDA 1.</p>
27	FUNDACION INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCIÓN CAMPESINA-ICPROC	NO CUMPLE	<p>1 - EL OFERENTE ALLEGA DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE, EN ESTA SOLICITAN QUE SOLO SE TENGA EN CUENTA 4 EXPERIENCIAS DE LAS CUALES NO CUMPLEN Y SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>- CONVENIO 5023-2013-01 SUSCRITO CON CAJASAN :EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>- CONVENIO 5034-2014-01 SUSCRITO CON CAJASAN:EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONVENIO 5024-2015-01 SUSCRITO CON CAJASAN: EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>-CONVENIO 5040-2016-01 SUSCRITO CON CAJASAN:EL OFERENTE ALLEGA SUBSANACIÓN EL 25 DE NOVIEMBRE, Y ALLEGA: CERTIFICACIÓN, CONVENIO Y ACTA FINALIZACIÓN, MÁS NO ALLEGA LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 9 LITERAL "A" DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.</p> <p>POR OTRA PARTE ES IMPORTANTE QUE ACLAREN CUAL ES EL VINCULO EXISTENTE ENTRE UEN- RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN Y CAJASAN.</p> <p>ADICIONALMENTE PARA LA CONTRAPARTIDA : RELACIONA EL 3 % PERO DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICÓ EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN								
			UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR2 - DE CONFORMIDAD A LA ADENDA NO 1 EXPEDIDA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SE MODIFICO EL FORMATO NO 7, EL CUAL NO FUE EL UTILIZADO POR EL OFERENTE, YA QUE UTILIZO UNA VERSIÓN ANTERIOR								
28	FUNDACIÓN NAWÉN	NO CUMPLE	<p>1 - LA CARTA PRESENTADA EN FOLIO 13 MANIFIESTA SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL BANCO DE OFERENTES DE FAMILIAS PARA LA PAZ. IP 003-2017.</p> <p>1. El proponente Fundación NAWEN, remitió correo electrónico manifestando lo siguiente: <i>“Muy respetuosamente me permito solicitar aclaración sobre la convocatoria, debido a que el día 31 de Octubre, se procedió a radicar los documentos correspondientes a la convocatoria 002, sin embargo, se adjuntó la propuesta relacionada con la misma, pero la documentación pertinente a la convocatoria IP N° 003. En la revisión realizada verificamos que la Fundación Nawen no fue registrada para llevar a cabo las respectivas subsanaciones.”</i></p> <p>Dicha propuesta fue presentada en la audiencia de cierre y relacionada en el anexo (Archivo Excel de LISTADO DE PROPONENTES PRESENTADOS EN LA IP 002-2017) del acta de cierre, que se relaciona a continuación así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>PROPONENTE</th> <th>No de radicado</th> <th>FECHA RADICACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28</td> <td>Fundación NAWEN</td> <td>E-2017-562504-0101</td> <td>31 de octubre</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por lo anterior la propuesta Numero 28 del proponente Fundación NAWEN no pertenece al banco IP 002-2017 si no al banco IP 003-2017, y en consecuencia la mismas se elimina del anexo (Archivo Excel de LISTADO DE PROPONENTES PRESENTADOS EN LA IP 002-2017) y no será evaluada en el presente proceso.</p>	No.	PROPONENTE	No de radicado	FECHA RADICACION	28	Fundación NAWEN	E-2017-562504-0101	31 de octubre
No.	PROPONENTE	No de radicado	FECHA RADICACION								
28	Fundación NAWEN	E-2017-562504-0101	31 de octubre								
29	FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACIÓN DE FARMACODEPENDIENTES "FARO"	CUMPLE									
30	FUNDACIÓN CASA DEL	CUMPLE									

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	NIÑO IPS		
31	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EL CARACOLI - CENDIT	NO CUMPLE	1 - LA CARTA DE PRESENTACION NO CUMPLE CON EL LITERAL X DEL FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION2 - EL PROPONENTE NO APORTA LA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE ACUERDO CON EL TITULO V DE LA INVITACION PUBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017. SE SOLICITA ALLEGUE FORMATO 6 "EXPERIENCIA DEL INTERESADO" DILIGENCIADO Y LA DOCUMENTACION QUE SOPORTE LA INFORMACION3 - NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"
32	GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA	NO CUMPLE	1 - DE LAS 7 CERTIFICACIONES QUE SE REQUIEREN SE PRESENTAN 9: 5 CUMPLEN CON LOS CRITERIOS, 2 NO CUMPLEN Y 2 SON SUBSANABLES CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA 1. ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 102/2013, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O LA RESOLUCION QUE RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. ASI COMO LOS DATOS DE UBICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. 2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA 1. ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 98-2013, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O LA RESOLUCION QUE RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. ASI COMO LOS DATOS DE UBICACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. 3. CONTRATO 431/2016 CON EJECUCION EN CURSO, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECIFICA", CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCION. 4. CONTRATO 568/2016 CON EJECUCION EN CURSO, NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECIFICA", CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCION.2 - NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"
33	ASOCIACION DE MADRES QUE VELAN POR LA NIÑEZ	NO CUMPLE	1 - 1. EL OFERENTE MANIFIESTA INTERES EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN LAS REGIONALES HUILA, TOLIMA, META, PUTUMAYO Y CAQUETA. NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NUMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERES PARA LA OPERACIÓN. REQUIERE SUBSANAR 2. LA FOLIACION REGISTRA 44 PERO SE OBSERVAN HOJAS SIN FOLIAR2 - DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 4 QUE DEBEN NECESITAN SUBSANACION CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 15/2013, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O LA RESOLUCION QUE RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCION Y TELEFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 21/2014, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O LA RESOLUCION QUE RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCION Y TELEFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 22/2015, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O LA RESOLUCION QUE RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCION Y TELEFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>4. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 17/2016, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O LA RESOLUCION QUE RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCION Y TELEFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.3 - 1. NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIA"</p> <p>2. EL OFERENTE MANIFIESTA INTERES EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN 5 ZONAS POR LO QUE REQUIERE SUBSANAR SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.1 "CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NUMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERES PARA LA OPERACIÓN.</p>
34	GRUPO ASOCIATIVO SAN FELIPE	NO CUMPLE	<p>1 - DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS, PRESENTAN 4 , 1 NO CUMPLE Y 4 SON SUBSANABLES CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 112/2014, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O LA RESOLUCION QUE RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCION Y TELEFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 117/2015, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O LA RESOLUCION QUE RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. Y SEÑALAR DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCION Y TELEFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO 31/2016, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O LA RESOLUCION QUE RECONOCE LA PERSONERIA JURIDICA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>4. CONTRATO CON EJECUCION EN CURSO NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECIFICA" DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCION2 - NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"</p>
36	FUNDACION SOCIAL ESFUERZO PROPIO - FUNESPRO	CUMPLE	
37	FUNDACION CLAMOR POR LA VIDA – FUNCLAVID	CUMPLE	
38	FUNDACION QUIERO DESARROLLO HUMANO	NO CUMPLE	<p>DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7 CERTIFICACIONES, 2 CUMPLEN CON LOS CRITERIOS Y 5 SON SUBSANABLES CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO CON LA UNICEF, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>2. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO CONVENIO COL/2011/032, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO COL/2012/016, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>4. CERTIFICACION DE CONTRATO RS 1254-14 SIN DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCION Y TELEFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, NO CUMPLE CON LOS SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE "REGLAS</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" DE LA INVITACION PUBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017 5. CERTIFICACION DEL CONTRATO RS 1247-14 SIN DATOS DE UBICACIÓN COMO DIRECCION Y TELEFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, NO CUMPLE CON LOS SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" DE LA INVITACION PUBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017
39	FUNDACIONA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AGROAMBIENTAL DEL CHOCO "FUDSACH"	NO CUMPLE	EL DIA 24/11/2017 EL OFERENTE ALLEGA VIA CORREO ELECTRONICO EL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPEMANIFIESTA "ACEPTO" NI RELACIONA EN EL FORMATO EL PORCENTAJE DE CONTRAPARTIDA.
40	FUNDACION SOCIAL NEIRA CECILIA "FUNDACECILIA"	NO CUMPLE	DE LAS 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 3 QUE SON SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO 2015-09 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y SE REQUIERE AMPLIAR LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN DEL CONTRATO 2015-09 CON EL FIN DE ACREDITAR EXPERIENCIA EN LOS TEMAS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACION PUBLICA DEFINITIVA 002 DE 2017 2. 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO 1062-06 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. 3. 1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CERTIFICACION DEL CONTRATO EJECUTADO, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO R-72015 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
41	CORPORACION PARA LA FORMACION, DIVULGACION Y EDUCACION EN LA FE	NO CUMPLE	1 - LA CARTA DE PRESENTACION NO CUMPLE CON EL LITERAL X DEL FORMATO NO. 1 "CARTA DE PRESENTACION"2 - DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7, 3 CUMPLEN CON CRITERIOS, Y 4 SON SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: 1. LA CERTIFICACION DEL CONVENIO NAJ-494/NAJ-476 CUMPLE PARCIALMENTE EN ATENCION A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN ADENDA DE LA INVITACION PUBLICA DEFINITIVA 002 DEL 2017 Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE 2. LA CERTIFICACION DEL CONVENIO NAJ-495/NAJ-476 CUMPLE PARCIALMENTE

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EN ATENCION A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN ADENDA DE LA INVITACION PUBLICA DEFINITIVA 002 DEL 2017 Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO, CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</p> <p>3. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR CONTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONVENIO NAJ-677/NAJ-6706 APORTADO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</p> <p>4. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A PUNTO 9, DE LA IP 002 DEL 2017, SE REQUIERE ALLEGAR COPIA DEL CONVENIO NAJ-730/NAJ-726 Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE3 - NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"</p>
42	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL MIGUEL ARCANGEL FUNDESAMI	NO CUMPLE	<p>1 - DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7, 6 NO CUMPLEN CON CRITERIOS, Y 1 ES SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. EL OBJETO DEL CONTRATO 405.16 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCION NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>2. EL OBJETO DEL CONTRATO 34-15-02-786 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCION NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>3. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 017.01-04-2014 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCION NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>4. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 036-2014 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCION NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>5. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 328 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCION NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>6. NO PRESENTA CERTIFICACION DEL CONTRATO 019-08-2016 DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>7. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 154 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCION NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A2 - NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE"</p>
43	CORPORACION ESPIRITU SANTO "CORPOCES"	CUMPLE	
44	FUNDACION ITACA	NO CUMPLE	<p>DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 3 QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS, SIN EMBARGO NO ACREDITA EXPERIENCIA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECIFICA" EN EL PUNTO A. "EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS."</p>
45	FUNDACION INNOVACION Y DESARROLLO SOCIAL "FUNDASOCIALIS"	NO CUMPLE	<p>OBSERVACIONES INICIALES:</p> <p>DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 7, 1 CUMPLE CON CRITERIOS, 4 NO CUMPLEN CON CRITERIOS, Y 2 SON SUBSANABLES SEGÚN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:</p> <p>1. NO PRESENTA CERTIFICACION DEL CONTRATO 328 DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>2. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 024.15-08-2016 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCION NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>3. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 1200-06-02-00574-16 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCION NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>4. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 1.7.1.052-2016 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCION NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>5. EL OBJETO DEL CONTRATO NO. 1021-01-08-2016 Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU EJECUCION NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>6. NO PRESENTA CERTIFICACION DEL CONTRATO NO. 156-15 DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A</p> <p>OBSERVACIONES PERIODO DE SUBSANACION:</p> <p>1. EL DIA 22/11/2017 SE ALLEGA VIA CORREO ELECTRONICO COPIA DEL CONTRATO 1200-06-02-00574-16, ANEXO TECNICO 001 AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTION 1200-06-02-00574-16, ACTA DE INICIO Y DOS (2) ACTAS DE SEGUIMIENTO. LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 1200-06-02-00574-16 NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECIFICA". ADICIONALMENTE NO SE ALLEGA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</p> <p>2. EL DIA 22/11/2017 SE ALLEGA VIA CORREO ELECTRONICO COPIA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 1.7.1.052-2016 CUYA FECHAS DE INICIO REGISTRA EL DIA 10/11/2016, COPIA DEL CONTRATO 1.7.1.052-2016 CUYA FECHA DE SUSCRIPCION REGISTRA EL DIA 1/09/2016, COPIA DE ADICION AL CONTRATO 1.7.1.052-2016 QUE PRORROGA LA FECHA DE TERMINACION HASTA EL DIA 27/12/2016 Y COPIA DE ACTAS DE REUNION EN LAS QUE SE SEÑALA QUE EL CONTRATO FUE EJECUTADO AL 100%, SIN EMBARGO, LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 1.7.1.052-2016 NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA Y NO PRESENTA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA, APARTE REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LITERAL A.</p>
46	ASOCIACIÓN MIS PRIMEROS PASOS - ASOMISPA	CUMPLE	
47	FUNDACIÓN GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL - FUNDAGESOC	CUMPLE	
48	ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA - ASUINFANCIA	CUMPLE	
49	FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL MI SEGUNDO HOGAR	NO CUMPLE	<p>1 - LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO PERMITE IDENTIFICAR SI EL PROPONENTE CUENTA CON SEDE ADMINISTRATIVA Y SI ESTA ESTÁ DOTADA DE LO DESCRITO EN EL LITERAL X, FORMATO NO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017.2 - 1. EL CONTRATO 02-2014, ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO DESCRIBE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017. IGUALMENTE EL OBJETO CONTRACTUAL NO REFIERE NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS LITERALES A) Y B) DEL NUMERAL CITADO. ADICIONALMENTE, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, VALOR EJECUTADO,</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ESTADO DEL CONTRATO Y LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON EL AÑO DE EXPEDICIÓN. ES IMPORTANTE CLARIFICAR QUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADO, SERÁ CONSIDERADO ÚNICAMENTE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA TAL COMO LO MENCIONA EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA. ES DECIR, QUE EL TIEMPO SE TOMARÁ DESDE EL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.</p> <p>2. EL CONTRATO CON LA ENTIDAD CONTRANTE ASOCIACIÓN MEGASALUD, NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA NO ES UNA CERTIFICACIÓN Y TAMPOCO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. ADICIONALMENTE, EL OBJETO CONTRACTUAL NO CUMPLE SEGÚN LA NOTA 4 DEL NUMERAL 5.1 REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA YA QUE EL OBJETO PRINCIPAL HACE REFERENCIA AL COMPONENTE NUTRICIONAL. TAMPOCO SEÑALA NÚMERO DE CONTRATO, FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACIÓN, FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y ESTADO DEL CONTRATO.</p>
50	FUNDACIÓN COLOMBO ALEMANA "VOLVER A SONREIR"	CUMPLE	
51	FUNDACIÓN "HIJOS DE LA SIERRA FLOR"	CUMPLE	
52	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA - FESCO	CUMPLE	
53	ASOCIACIÓN DE VOLUNTADES PARA EL SERVICIO SOCIAL "AVOSS"	CUMPLE	
54	BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACHOS COLOMBIA	NO CUMPLE	<p>1 - EL PROPONENTE DEBE ESPECIFICAR LA ZONA A LA CUAL SE PRESENTA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.2 - 1. EL CONTRATO COL/2014/011 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>2. EL CONTRATO 4-7966-45151-101 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE</p>



N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>3. 7F-08497.01.01, CONTRATO NO 81015817 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>4. EL CONTRATO K-COL-1103-001 ES SUBSANABLE. SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DADO QUE ESTA ES POSTERIOR A LA FECHA INICIO DEL CONTRATO. POR OTRO LADO, SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p> <p>5. 7F-08497.02.01- CONTRATO NO 81030111 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>6. EL CONTRATO 226-041-1027 ZG ES SUBSANABLE. SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN TODA VEZ QUE ES ANTERIOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. POR OTRO LADO, SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ COMO TIEMPO DE EXPERIENCIA A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA. LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>7. EL CONTRATO 226-041-1021 ZG ES SUBSANABLE. SE SOLICITA ACLARAR LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN TODA VEZ QUE ES ANTERIOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. DE IGUAL MANERA, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ES POSTERIOR A LA FECHA DE INICIO DEL MISMO. LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA JURÍDICA.</p>
55	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS USUARIAS DEL SERVICIO DEL ICBF PROGRAMA DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE SARAVENA - ASOFAMI	CUMPLE	
56	ASOCIACIÓN MUNDOS HERMANOS ONG	CUMPLE	
57	CORPORACIÓN SEDECOM	NO CUMPLE	SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, EN EL NUMERAL 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA "CADA MIEMBRO DEL BANCO DE OFERENTES PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATO HASTA PARA CUATRO (4) ZONAS Y EN MÁXIMO CUATRO (4) DEPARTAMENTOS DEL PAÍS". EL PRESENTE OFERENTE DEBERÁ AJUSTAR EL NÚMERO DE DEPARTAMENTOS A LOS CUALES SE PRESENTA YA QUE EXCEDE EL NÚMERO PERMITIDO.
58	FUNDACIÓN SONRISAS DE COLORES	NO CUMPLE	1. EL CONTRATO FIRMADO CON LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHONTADURO DE TADÓ, NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017.

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ADICIONALMENTE, LA CERTIFICACIÓN NO REPORTA NIT, NÚMERO DEL CONTRATO, VALOR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>2. EL CONTRATO 184 NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO ES UNA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN, ADJUNTA ES LA COPIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ADICIONALMENTE, NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. ADICIONALMENTE, EL DOCUMENTO NO REPORTA NIT, NI ESTADO DEL CONTRATO. TAMPOCO SE IDENTIFICA FIRMA Y FECHA DE EXPEDICIÓN DADO QUE NO ES UNA CERTIFICACIÓN. EL PROPONENTE NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>3. EL CONTRATO 012-2014 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON NÚMERO DE TELÉFONO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE NI CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>4. EL CONTRATO MCSP CD 0021 NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO ES UNA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN, ADJUNTA ES LA COPIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ADICIONALMENTE, NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. EL DOCUMENTO NO REPORTA ESTADO DEL CONTRATO, VALOR EJECUTADO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>TERMINACIÓN. TAMPOCO SE IDENTIFICA FIRMA Y FECHA DE EXPEDICIÓN DADO QUE NO ES UNA CERTIFICACIÓN. EL PROPONENTE NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>5. EL CONTRATO 142 NO CUMPLE. EL CONTRATO QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO CUMPLE DADO QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE EJECUCIÓN Y DE ACUERDO A LO QUE CONTEMPLA LA INVITACIÓN IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 QUE INDICA QUE EL OFERENTE DEBE ACREDITAR SU EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO REFIERE FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.</p> <p>6. EL CONTRATO 009-2015 NO CUMPLE. EL DOCUMENTO QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO ES UNA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN, ADJUNTA ES LA COPIA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN. ADICIONALMENTE, NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. EL DOCUMENTO NO RELACIONA FECHA DE INICIO NI TERMINACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>7. EL CONVENIO 001-2014 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. NO RELACIONA FECHA DE INICIO NI TERMINACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>8. EL CONTRATO 011-2012 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1 LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002/2017. NO RELACIONA FECHA DE INICIO NI TERMINACIÓN DEL CONTRATO, TAMPOCO LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p>
59	FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO	CUMPLE	
60	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE - COLVERDE -	CUMPLE	
61	FUNDACIÓN DESARROLLO DE OPORTUNIDADES FUNDESAO	NO CUMPLE	<p>EL OFERENTE DEBE SUBSANAR 3 DE 3 CERTIFICACIONES PRESENTADAS:</p> <p>CONTRATO CON COLEGIO MI EDAD DE ORO: TENIENDO EN CUENTA QUE EL</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO, EN LA MISMA NO ES CLARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ADICIONAL A ESTO NO RELACIONA COPIA DEL CONTRATO, LAS CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO, ASÍ COMO TAMPOCO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, TAL Y COMO ESTÁ ESPECIFICADO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, DEL TITULO V DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, NÚMERALES 4 Y 9 DEL SUBTITULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" PÁGINAS 24 Y 25. SE SUGIERE AL OFERENTE ALLEGAR ADICIONALMENTE EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER EL ESTADO ACTUAL DEL MISMO Y VERIFICAR EL VALOR TOTAL EJECUTADO.</p> <p>CONTRATO CON FUNDACIÓN ECOLOGICA AMBIENTAL VIDA NATURAL: TENIENDO EN CUENTA QUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO, EN LA MISMA NO ES CLARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ADICIONAL A ESTO NO RELACIONA COPIA DEL CONTRATO, LAS CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO APORTADO, ASÍ COMO TAMPOCO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA, TAL Y COMO ESTÁ ESPECIFICADO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, DEL TITULO V DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, NÚMERALES 4 Y 9 DEL SUBTITULO "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" PÁGINAS 24 Y 25. SE SUGIERE AL OFERENTE ALLEGAR ADICIONALMENTE EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER EL ESTADO ACTUAL DEL MISMO Y VERIFICAR EL VALOR TOTAL EJECUTADO</p> <p>CONTRATO CON COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR: TENIENDO EN CUENTA LOS SERVICIOS QUE EL OFERENTE PRESTÓ A LA ENTIDAD CONTRATANTE EN ESTE CONTRATO, EL PRESENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA MENCIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 EN SU TITULO V "ASPECTOS DE EXPERIENCIA" NUMERAL 5.1.1, LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO SE RELACIONAN CON NINGUNO DE LOS LITERALES ENUNCIADOS.</p>
62	CORPORACIÓN DE AMOR AL NIÑO CARIÑO	NO CUMPLE	1 - DE ACUERDO CON EL NUMERAL 3.1.1 DEL TITULO I CAPITULO III PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS SOLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA, POR LO TANTO SOLICITAMOS ACLARAR A QUE ZONA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SE POSTULA EL OFERENTE2 - DE ACUERDO CON EL NUMERAL 3.1.1 DEL TITULO I CAPITULO III PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS SOLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA, POR LO TANTO SOLICITAMOS ACLARAR A QUE ZONA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SE POSTULA.
63	FUNDACIÓN FUNDALIANZA	NO CUMPLE	1 - EN EL LITERAL "X" DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN, EL OFERENTE MANIFIESTA QUE CUENTA CON DOS SEDES ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN BARRANQUILLA Y RIOHACHA, PERO NO INDICA EN QUE DIRECCIONES RESPECTIVAMENTE. SE SOLICITA AL OFERENTE SUBSANAR ESTE TEMA.2 - A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LAS OBSERVACIONES DE LAS EXPERIENCIAS ALLEGADAS:

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CONTRATO 016 DE 2014 - GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA: EL OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES NO DAN CUMPLIMIENTO A LA EXPERIENCIA ESPECIFICA, EXPUESTA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 Y SU ADENDA 001. DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ANEXAR COPIA SIMPLE DEL CONTRATO, COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA. ESTOS DOCUMENTOS NO FUERON ALLEGADOS POR EL OFERENTE.</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - CONTRATO 087 DE 2015 Y CONTRATO 324 DE 2015: EL OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES NO DAN CUMPLIMIENTO A LA EXPERIENCIA ESPECIFICA, EXPUESTA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 Y SU ADENDA 001.</p> <p>CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED - CONTRATO 11052011: EL OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ACTIVIDADES NO DAN CUMPLIMIENTO A LA EXPERIENCIA ESPECIFICA, EXPUESTA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 Y SU ADENDA 001.</p> <p>DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS. ESTE DOCUMENTO NO FUE ALLEGADO POR EL OFERENTE.3 - EL OFERENTE NO ALLEGA EL FORMATO 7 ACTUALIZADO, POR LO CUAL DEBE ALLEGAR EL FORMATO 7 ACTUALIZADO Y DILIGENCIADO TENIENDO EN CUENTA LAS ACLARACIONES DE LA ADENDA 001.</p>
64	FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA FUNDESARROLLO	NO CUMPLE	EL OFERENTE ALLEGA FORMATO 7 ACTUALIZADO, PEROSIN LOS MEMBRETES Y LOGO DEL ICBF, SE LE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR EL FORMATO 7 DILIGENCIADO Y TAL CUAL COMO SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB
65	FUNDACIÓN ESTRUCTURAR	CUMPLE	
66	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO ALLEGA EL FORMATO 7 ACTUALIZADO, POR LO CUAL DEBE ALLEGAR EL FORMATO 7 ACTUALIZADO Y DILIGENCIADO CONFORME A LO RESUELTO EN LA ADENDA 001.
67	FUNDACIÓN CENTRO	NO CUMPLE	1 - LAS CERTIFICACIONES QUE ALLEGA EL OFERENTE SERÁN SUBSANABLES O

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES		<p>NO CUMPLEN TENIENDO EN CUENTA:</p> <p>CONTRATO CON FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO ALBERTO JIMENEZ FUENTES Y CONTRATO CON FUNDACIÓN MI ABUELO Y YO: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ANEXAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA. ESTOS DOCUMENTOS NO FUERON ALLEGADOS POR EL OFERENTE. EL OFERENTE NO INDICA EN SU CERTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. EL OFERENTE NO ADJUNTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PROPIO.</p> <p>DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 7-044-050-2016-SED: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR DICHO DOCUMENTO Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO REMITIDO.</p> <p>DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 023 DE 2016: A PARTIR DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, EL OBJETO DEL CONTRATO ALLEGADO NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN EL MARCO DE ESTE PROCESO.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 7-027-087-2017</p> <p>DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR DICHO DOCUMENTO Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO REMITIDO.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NÚMERAL 12 NO SE ACEPTAN LAS CERTIFICACIONES DE CONTRATOS QUE NO SE ENCUENTREN EJECUTADOS EN</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SU TOTALIDAD, ES DECIR QUE UN CONTRATO QUE SE ENCUENTRE EN EJECUCIÓN NO PODRÁ SER TENIDO EN CUENTA PARA VALIDAR LA EXPERIENCIA.</p> <p>DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - CONTRATO 006 DE 2017: A PARTIR DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, EL OBJETO DEL CONTRATO ALLEGADO NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN EL MARCO DE ESTE PROCESO.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017 Y SU ADENDA 001, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NÚMERAL 12 NO SE ACEPTAN LAS CERTIFICACIONES DE CONTRATOS QUE NO SE ENCUENTREN EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD, ES DECIR QUE UN CONTRATO QUE SE ENCUENTRE EN EJECUCIÓN NO PODRÁ SER TENIDO EN CUENTA PARA VALIDAR LA EXPERIENCIA.2 - EL OFERENTE NO ALLEGA EL FORMATO 7 ACTUALIZADO, POR LO CUAL DEBE ALLEGAR EL FORMATO 7 ACTUALIZADO Y DILIGENCIADO TENIENDO EN CUENTA LAS ACLARACIONES DE LA ADENDA 001.</p> <p>ADICIONALMENTE EL REPRESENTANTE LEGAL NO MANIFIESTA ACEPTAR EL FORMATO 7 QUE ALLEGA.</p>
68	FUNDACIÓN NU3	NO CUMPLE	<p>EL OFERENTE ALLEGA 3 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, LAS 3 SON SUBSANABLES, TODA VES QUE:</p> <p>EN LA CADA CERTIFICACIÓN DE CADA CONTRATO NO SE EVIDENCIA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA AL OFERENTE ALLEGAR SOPORTE DE ESTE DATO.</p>
69	FUNDACIÓN CUCHARITAS DE AMOR - FUNCUAMOR	NO CUMPLE	<p>1 - EL OFERENTE ALLEGA CARTA DE PRESENTACIÓN INCOMPLETA, POR LO QUE SE LE SOLICITA SUBSANAR ESTE ASPECTO.</p> <p>EL OFERENTE ALLEGA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002 DE 2017, SIN LOS LITERALES "W" Y "X", POR LO CUAL DEBE ALLEGAR FORMATO COMPLETO.</p> <p>EL OFERENTE MENCIONA DOS DIRECCIONES, SE LE SOLICITA ESPECIFICAR CUAL DIRECCIÓN PERTENECE A LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SU CIUDAD DE UBICACIÓN, EN LA CUAL MANIFIESTA TENER LOS EQUIPOS DE COMPUTO, LINEA TELEFONICA, INTERNET Y SALA DE REUNIONES.</p>



N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EL OFERENTE DEBE TENER EN CUENTA QUE, CUANDO SE POSTULA A LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, SE ESTÁ POSTULANDO A PRESTAR EL SERVICIO EN TODO EL DEPARTAMENTO, NO SOLO EN BUENAVENTURA, DADO QUE EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN ALLEGADA MENCIONA LO SIGUIENTE "U) LOS DEPARTAMENTOS Y LAS ZONAS PARA LAS CUALES PRESENTO DOCUMENTACIÓN ES EL: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ZONA ÚNICA EN BUENAVENTURA".2 - LAS CERTIFICACIONES ALLEGADAS DEBEN SER SUBSANADAS TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:</p> <p>CONSEJO COMUNITARIO DE CITRONELA - CONTRATO 023: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 4 DE LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, LOS CERTIFICADOS DEBEN INCLUIR ENTRE OTROS, DIRECCIÓN DEL CONTRATANTE, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EL ESTADO DEL CONTRATO, LUGAR DE EJECUCIÓN, ESTOS ASPECTOS NO FUERON INCLUIDOS EN LA CERTIFICACIÓN ALLEGADA.</p> <p>ADICIONALMENTE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACION DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO. EL OFERENTE NO ALLEGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA.</p> <p>ACADEMIA DE FUTBOL CHRISTOPHER MORENO - CONTRATO 0003-4: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACION DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE. EL OFERENTE NO ALLEGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0004-6: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACION DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0018-6: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACION DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0009-3: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACION DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.</p> <p>FUNDACIÓN CHRISTOGOL - CONTRATO 0001-3: DE ACUERDO CON EL NUMERAL 9 DEL LITERAL A DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, EN CASO DE QUE LOS CONTRATOS SEAN SUSCRITOS CON ENTIDADES PRIVADAS, SE DEBE ALLEGAR COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS, AUNQUE EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACION DE PAGO, SE LE SOLICITA HACER UN ALCANCE DEL MISMO, ALLEGANDO COPIA DE LA TRANSACCIÓN BANCARIA O RECIBO DE PAGO DEL MISMO.</p> <p>EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFICA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, SE SOLICITA ACLARAR ESE DATO AL OFERENTE.3 - EL OFERENTE ALLEGA EL FORMATO 7 ACTUALIZADO, EN EL MISMO INDICA UN VALOR EL CUAL NO SE LE PIDE ESPECIFICAR, EL CUAL DEBE ELIMINAR DEL FORMATO, ADICIONALMENTE MENCIONA EL DEPARTAMENTO DEL "VALLE DEL CAUCA EN BUENAVENTURA ZONA ÚNICA" REGIONAL QUE NO ESTÁ CONTEMPLADA DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP 002 DE 2017, EL OFERENTE DEBE TENER EN CUENTA QUE, CUANDO SE POSTULA A LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, SE ESTÁ POSTULANDO A PRESTAR EL SERVICIO EN TODO EL DEPARTAMENTO, NO SOLO EN BUENAVENTURA.</p>
70	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TÉCNOLOGICO - FUNDASET	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
71	FUNDACIÓN DESARROLLO Y VIDA	CUMPLE	
72	FUNDACION HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD	CUMPLE	
73	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA SALUD LA EDUCACIÓN LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD APSEFACOM	CUMPLE	
74	ASOCIACIÓN JUVENIL VISIÓN FUTURA	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO ALLEGA EL FORMATO 7 ACTUALIZADO, POR LO CUAL DEBE ALLEGAR EL FORMATO 7 ACTUALIZADO Y DILIGENCIADO TENIENDO EN CUENTA LAS ACLARACIONES DE LA ADENDA 001
75	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES EN CORDOBA - FUNDACIÓN GEPIC	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO ALLEGA EL FORMATO 7 ACTUALIZADO, POR LO CUAL DEBE ALLEGAR EL FORMATO 7 ACTUALIZADO Y DILIGENCIADO TENIENDO EN CUENTA LAS ACLARACIONES DE LA ADENDA 001
76	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL APDS	NO CUMPLE	1) EN EL LITERAL X) DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN APARECE COMO DIRECCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ: CALLE 18 NO. 19 09 OFICINA 304 Y ESTA NO COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS, EN DONDE SE REGISTRA COMO DIRECCIÓN: CALLE 118 NO. 19 09 DE BOGOTÁ. 2) TAMBIEN, REFIERE TENER SEDE ADMINISTRATIVA EN FLORENCIA CAQUETÁ, PERO NO APORTA LA DIRECCIÓN O TELÉFONO DE LA MISMA. 3) EL PROPONENTE SE PRESETNA A TRES REGIONALES: VICHADA (2 MUNIPIOS), ARAUCA (5 MUNICIPIOS) Y GUAVIARE (5 MUNICIPIOS).
77	FUNDACION SOCIAL DEL ORIENTE	CUMPLE	
78	ASOCIACION MUTUAL AVANZAR ASOAVANZAR	CUMPLE	
79	UNION TEMPORAL CONSTRUYENDO BIENESTAR	NO CUMPLE	1 - DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 1 "CARTA DE PRESENTACION" DE LA INVITACION PUBLICA SE SOLICITA SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACION A FIN DE INCLUIR LA INFORMACION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA RESPECTO DE RELACIONAR SI CUENTA O NO CON EQUIPOS DE COMPUTO, ACCESO A INTERNET, LINEA TELEFONICA, SALA DE REUNIONES Y CIUDAD DONDE SE ENCUENTRA LA SEDE ADMINISTRATIVA. DE IGUAL FORMA, SE SOLICITA ESPECIFICAR LOS DEPARTAMENTOS Y ZONAS PARA LOS CUALES MANIFIESTA INTERES. LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1.1. SOBRE EL NUMERO MAXIMO DE DEPARTAMENTOS Y ZONAS.2 - SE SOLICITA SUBSANAR EL FORMATO 7 DE LA INVITACION PUBLICA A FIN DE INCLUIR LA MANIFESTACION DE ACEPTACION.
80	HORIZONTES FUNDACION PARA EL AMOR Y LA SALUD	CUMPLE	

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
81	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION LA SALUD LA ALIMENTACION Y LA NUTRICION DE COLOMBIA -FESANCO	NO CUMPLE	<p>EN LA CARTA DE PRESENTACION NO ESPECIFICA LA CIUDAD EN DONDE ESTA UBICADA LA SEDE.</p> <p>EN LA CAMARA DE COMERCIO APARECE COMO DIRECCION DE NOTIFICACION LA CALLE 23 NO12-59 OFICINA 304 EN ARMENIA Y ESTA NO COINCIDE CON LA DIRECCION REPORTADA COMO SEDE: CALLE 32 NO12-59 OFICINA 304 EDIFICIO CAMACOL</p>
82	CORPORACION JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO	NO CUMPLE	<p>1 - EL OFERENTE MANIFIESTA INTERES EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN 6 REGIONALES Y EN UNA DE ELLAS DOS ZONAS (CORDOBA) POR LO QUE REQUIERE SUBSANAR SEGUN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL .3.1.1 "CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NUMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERES PARA LA OPERACIÓN PÁGINA15 DE LA INVITACION PUBLICA.2 - EXPERIENCIA 1 : SUBSANABLE: CONSTRUYENDO FUTURO</p> <p>1.EN EL CUADRO DEL FOLIO 64, LA PRIMERA EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL VALOR DEL CONTRATO ES (\$9.884.354.755) Y NO COINCIDE CON LA SUMA DEL VALOR DEL CONTRATO DEL FOLIO 68(\$3.640.451.904) Y LOS OTROS SI 3 Y 6 (FOLIOS 95(\$3.106.257.350) Y108(\$2.938.219.769)) QUE TIENEN ENTRE OTRO COMO OBJETO MODIFICAR EL PRESUPUESTO. QUE SERIA \$9.684.929.023, MIENTRAS EN EL CUADRO SE REPORTA \$9.884.354.755. POR LO ANTERIOR SE REGISTRA EL VALOR QUE APARECE EN EL FORMATO 6 FOLIO 64 COMO VALOR DEL CONTRATO Y EJECUTADO.</p> <p>2. NO ADJUNTAN ACTA DE LIQUIDACION QUE PERMITA VERIFICAR DATOS RELACIONADOS CON LOS MONTOS, PAGOS REALIZADOS Y LAS FECHAS DE INICIO Y FINALIZACION.SE RETOMAN FECHAS QUE APARECEN EN LA CONSTANCIA DEL FOLIO 65 QUE NO COINCIDEN TOTALMENTE CON EL FORMATO 6 FOLIO 64.</p> <p>3.EN EL CUADRO DEL FOLIO 64, LA FECHA FINAL DEL CONTRATO DE LA PRIMERA EXPERIENCIA RELACIONADA (30/12/2014) NO COINCIDE CON LA FECHA DE FINALIZACION DE LA CERTIFICACIÓN FOLIO 65 (31/12/2014).</p> <p>4.NO ADJUNTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA (TELEFONICA).</p> <p>5. LA FECHA DE LA CONSTANCIA(24/11/2014) ES ANTERIOR A LA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO(31/12/2014).</p> <p>EXPERIENCIA 2: SUBSANABLE: FUNDACION SURAMERICANA</p> <p>1. NO APARECE LIQUIDACION DEL CONTRATO.</p> <p>2.NO SE ADJUNTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD QUE CERTIFICA.</p> <p>4. NO HAY EVIDENCIAS DE PAGOS REALIZADOS EN OCASION AL CONTRATO.</p> <p>EXPERIENCIA 3 SUBSANABLE: FUNDACION SURAMERICANA</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>1. NO SE ADJUNTA CERTIFICACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE QUIEN CERTIFICA</p> <p>2. LA FECHA DE CERTIFICACION ES ANTERIOR A LA FECHA DE TERMINACION DEL CONVENIO.</p> <p>3. NO HAY CONSTANCIA DE PAGOS REALIZADOS.</p> <p>EXPERIENCIA 4: SUBSANABLE : FUNDACION TELEFONICA COLOMBIA (72.1.0058.2014)</p> <p>1. NO SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ESTADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.</p> <p>2. NO HAY EVIDENCIA DE FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO.</p> <p>4.NO HAY CONSYTANCIAS DE PAGO REALIZADO EN OCASIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>EXPERIENCIA 5: CUMPLE: ICBF SEDE NACIONAL</p> <p>EXPERIENCIA 6: CUMPLE</p>
83	HABLANDO POR LOS NIÑ@S	CUMPLE	
84	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE TALENTOS	CUMPLE	
85	FUNDACION DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO ACTIVO Y LA EQUIDAD SOCIAL - SEBRAES-	NO CUMPLE	PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS COMO ES EL CASO DE NARIÑO SOLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA SEGÚN LITERAL 3.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA (PAG 15). SE LE SOLICITA AL OFERENTE ACLARAR A CUÁL DE LAS DOS ZONAS SE POSTULA.
86	CORPORACION VISION FUTURA CORVIFU	NO CUMPLE	DE 7 CERTIFICACIONES REQUERIDAS SE PRESENTAN 6 QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS, SIN EMBARGO NO ACREDITA EXPERIENCIA SEÑALADA EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECIFICA" EN EL PUNTO A. "EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS."
87	CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO"	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
88	FUNDACION ONG LA RED	CUMPLE	
89	CORPORACION FORJAR PARA EL FUTURO - CORFUTURO	NO CUMPLE	EXPERIENCIA 1: CUMPLE: ICBF REGIONAL META EXPERIENCIA 2: SUBSANABLE: ICBF REGIONAL META 1. LA CERTIFICACION NO EVIDENCIA LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO. EXPERIENCIA 3: SUBSANABLE: ICBF REGIONAL META. 1. LA CERTIFICACION NO PERMITE EVIDENCIAR EL LUGAR DE EJECUCION.
90	CORPORACIÓN SOCIOECONOMICA MANOS AL DESARROLLO - CORMADES	NO CUMPLE	DE LA EXPERIENCIA ALLEGADA, NO SE EVIDENCIA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL LITERAL "A". TAL Y COMO SE DESCRIBE EN LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N. IP002 DE 2017 EN EL NUMERAL 5.1.1 "(...)EN SUS OBJETOS O ACTIVIDADES CONTEMPLAN UNA EXPERIENCIA ACUMULADA COMO SE INDICA EL LOS LITERALES A Y B (...)")
91	CORPORACIÓN COMUNIDAD INTELIGENTE CORPOCI	CUMPLE	
92	FUDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA - FUNDEPRO-	CUMPLE	
93	UNION TEMPORAL ENTORNOS DE PAZ	CUMPLE	
94	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE DERECHOS -GESTIÓN Y DERECHOS VITALES	NO CUMPLE	C1:LA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO 263 CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1, LUEGO DE LA VERIFICAICÓN EN SECOP. C2:CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO NO 118/2016, LUEGO DE LA VERIFICAICÓN EN SECOP, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 C3: CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO NO 240/2016, LUEGO DE LA VERIFICAICÓN EN SECOP, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 C4: SUBSANABLE: POR PARTE DE ICBF ALLEGAR ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO YA QUE NO CUMPLE CON EL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 C5: UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA QUE SE RELACIONA EN EL NUMERAL 5.1.1.EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE REvisa ACTA DE LIQUIDACIÓN ALLEGADA POR EL OFERENTE SE REITERA LA OBSERVACIÓN DONDE SE EVIDENCIA QUE EL OBJETO NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 , RELACIONADO CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA. C6: NO CUMPLE. DE ACUERDO CON EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR SU EXPERIENCIA ESPECIFICA EN MÁXIMO 7 CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EJECTUDAOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
95	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA	NO CUMPLE	PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS COMO ES EL CASO DE BOGOTÁ SOLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA SEGÚN LITERAL 3.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA (PAG 15). SE LE SOLICITA AL OFERENTE ACLARAR A CUÁL DE LAS DOS ZONAS SE POSTULA.
96	FUNDACION TE ABRAZO CHOCO	NO CUMPLE	<p>C1:EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ NO SE REMITE LO SOLICITADO EN LA REVISIÓN. SE REITERA EL CONCEPTO NO CUMPLE.LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN D ELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN CUALES CONTRATOS CELEBRÓ CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA.</p> <p>C2:EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ NO SE REMITE LO SOLICITADO EN LA REVISIÓN. SE REITERA EL CONCEPTO NO CUMPLE.LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN D ELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN CUALES CONTRATOS CELEBRÓ CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA.</p> <p>C3:EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ NO SE REMITE LO SOLICITADO EN LA REVISIÓN. SE REITERA EL CONCEPTO NO CUMPLE.LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN D ELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN CUALES CONTRATOS CELEBRÓ CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA.</p> <p>C4. EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ ANEXAN NUEVA CERTIFICACIÓN C4. CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN EL CONTRATO CELEBRADO CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA. NO CUENTA CON FECHA DE INICIO NI DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>C.5. EN LA SUBSANACIÓN ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN DE ABRAZO CHOCÓ ANEXAN NUEVA CERTIFICACIÓN C4. CONCEPTO NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR NO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. NO ACLARA EN LA CERTIFICACIÓN EL CONTRATO CELEBRADO CON ESTA ENTIDAD, NI VALORES NI POBLACIÓN ATENDIDA. NO CUENTA CON FECHA DE INICIO NI DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.</p>
97	CORPORACIÓN	NO CUMPLE	1 - EL OFERENTE DEBE SUBSANAR LAS ZONAS DE ATENCIÓN EN LA INVITACIÓN

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	INTEGRAL DE INNOVACIÓN SOCIAL "INNOVAR"		<p>SE PUEDE MAXIMO 42 - C1: LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4.</p> <p>C2:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN D ELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO.</p> <p>C3: LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANAR LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 5.1 VERIFICACIÓN D ELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DEMAS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C4: EL CERTIFICADO CUMPLE.</p> <p>C5: LA CERTIFICACION CUMPLE.</p> <p>C6: UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN SE HACE NECESARIO SUBSANAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA QUE SE RELACIONA EN EL NUMERAL 5.1.1. (A O B) , Y SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ACUERDO CON EL GRUPO POBLACIONAL (NIÑOS, NIÑAS , ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS) ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO.</p>
98	FUNDACIÓN TU CRECER	CUMPLE	
99	IPS AFROSALUD	NO CUMPLE	PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS COMO ES EL CASO DE CAUCA Y NARIÑO SOLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA SEGÚN LITERAL 3.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA (PAG 15). SE LE SOLICITA AL OFERENTE ACLARAR A CUÁL DE LAS DOS ZONAS SE POSTULA.
100	CORPORACIÓN VIDA - CORPOVIDA-	CUMPLE	
101	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL POR LA PAZ	NO CUMPLE	<p>1 - C1. LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C2:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C3:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C4:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C5:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C6:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C7:LA CERTIFICACIÓN DEBE SUBSANARSE DADO QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LA CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN NUMERAL 4 (H, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y J). LO CUAL FACILITARÁ CONOCER ESPECÍFICAMENTE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS CATEGORÍAS SOLICITADOS. ASÍ MISMO, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN, ES NECESARIO ADJUNTAR CONTRATO. DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.2 - SUBSANABLE NO CUMPLE CON EL FORMATO NO. 7 DE LA INVITACIÓN ESPECÍFICAMENTE EN LA INCLUSIÓN DEL NIT.</p>
102	FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL	NO CUMPLE	<p>DEBE SUBSANAR PORQUE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN LA CUAL DEBE INFORMAR EL DEPARTAMENTO O LA ZONA DEL PAÍS, EN LOS CUALES, TIENE INTERES DE PRESTAR SUS SERVICIOS.</p> <p>NOTA: NO SE PUEDE INGRESAR CONTRA PARTIDA EN TANTO LA PROPUESTA DICE QUE SE DESEA PRESENTAR A LA REGIÓN PACIFICA Y SIN ZONA NO ES POSIBLE HACER CONTRA PARTIDA.</p>
103	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA LUZ	CUMPLE	
104	CORPORACION DIGNIFICAR	CUMPLE	
105	FUNDACIÓN DIVINA	NO CUMPLE	1 - LA CARTA PRESENTA TACHONES POR LO QUE NO SE PUEDE VERIFICAR,

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	INFANCIA DE JESUS JOSE Y MARIA		<p>CORREO ELECTRONICO Y DIRECCIÓN DE UBICACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA. POR TANTO ES SUBSANABLE LA CARTA.2 - C1:NO CUMPLE. UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN ADJUNTA SE EVIDENCIA QUE NO CUMPLE PARA EFECTOS DE LA HABILITACIÓN DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA DADO QUE SU OBJETO PRINCIPAL ENFATIZA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDAD INSTITUCIONAL. POR OTRO LADO NO CUMPLE CON EL NO 5.1 VERIFICACIÓN D ELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. DEMAS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C2:UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN ADJUNTA SE EVIDENCIA QUE NO CUMPLE PARA EFECTOS DE LA HABILITACIÓN DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA DADO QUE SU OBJETO PRINCIPAL ENFATIZA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDAD INSTITUCIONAL. POR OTRO LADO NO CUMPLE CON EL NO 5.1 VERIFICACIÓN D ELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. DEMAS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p> <p>C3:UNA VEZ REVISADA LA CERTIFICACIÓN ADJUNTA SE EVIDENCIA QUE NO CUMPLE PARA EFECTOS DE LA HABILITACIÓN DE LA EXPERIENCIA RELACIONADA DADO QUE SU OBJETO PRINCIPAL ENFATIZA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDAD INSTITUCIONAL. POR OTRO LADO NO CUMPLE CON EL NO 5.1 VERIFICACIÓN D ELA EXPERIENCIA. DE IGUAL MANERA LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE EN LA REGLA A NUMERAL 4. DEMAS SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CONSTANCIAS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.1 NOTA 2.</p>
106	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	CUMPLE	
107	PRESENCIA COLOMBO SUIZA	CUMPLE	
108	FUNDACIÓN ESPERANZA AMOR Y VIDA	NO CUMPLE	<p>-SE ANEXA UNA MINUTA DE UN CONVENIO SIN NÚMERO NI FECHAS DE SUSCRIPCIÓN CON LA ALCALDIA DE QUIBDO, CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 PUES ES UN CONVENIO PARA ADMINISTRAR UN ANCIANATO POR LO QUE SE SOLICITA SUBSANAR.</p> <p>- NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO 022 DE2013, UNICAMENTE ANEXA LA MINUTA DE UN CONVENO DE ASOCIACION , CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 EN SU NUMERAL 5.1.1 PUES ES UN CONVENIO PARA LA CONTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA</p> <p>-EL OBJETO DE CONTENIDO EN EL CONVENIO 21 DE 2015, NO GUARDA RELACIÓN CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002 DE 2017.</p> <p>- NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO 023 DE 2013, UNICAMENTE ANEXA LA MINUTA DE UN CONVENO DE ASOCIACION , CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NUMERAL 5.1.1 Y EN SU NOTA 4.</p> <p>- SE ALLEGA UN DOCUMENTO DENOMINADO "ACUERDO DE SUBSIDIO" POR LO QUE NO SE PUEDE VERIFICAR LA FECHA DE INICIO, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, EL VALOR EJECUTADO Y/O SI SE PRESENTARON MULTAS, PRORROGAS O TERMINACION ANTICIPADA O A SATISFACCION, ASI MISMO SE REQUIERE LAS CONSTANCIAS DE PAGO Y CERTIFICADO DE REPRESENTACION LEGAL DE LA INSTITUCION CONTRATANTE.</p> <p>- SE ANEXA LA MINUTA DEL CONVENIO 056 CON LA GOBERNACION DE CHOCO POR LO QUE NO SE PUEDE VERIFICAR LA FECHA DE INICIO, EL VALOR EJECUTADO Y/O SI SE PRESENTARON MULTAS, PRORROGAS O TERMINACION ANTICIPADA O A SATISFACCION, ASIMISMO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 PUES ES UN CONVENIO PARA ADMINISTRAR UN ANCIANATO POR LO QUE SE SOLICITA SUBSANAR.</p> <p>- NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DEL CONVENIO 057 DE 2016, UNICAMENTE ANEXA LA MINUTA DE UN CONVENO DE ASOCIACION , CUYO OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-002-2017 PUES ES UN CONVENIO PARA LA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.</p> <p>- LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL MUNICIPIO DE RIO SUCIO EN LA VIGENCIA 2014 NO CUMPLE DEBIDO A QUE SU OBJETO PRINCIPAL SE RELACIONA CON ACTIVIDADES DE ALIMENTACION ESCOLAR.</p> <p>-LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DEL DARIEN EN LA VIGENCIA 2014 NO CUMPLE DEBIDO A QUE SU OBJETO PRINCIPAL SE RELACIONA CON ACTIVIDADES DE ALIMENTACION ESCOLAR.</p> <p>EL PROPONENTE NO ALLEGA CERTIFICACION DEL CONTRATO 026 DE 2017 EL CUAL SE ENCUENTRA EN EJECUCION EN CONTRAVIA A LO DISPUESTO EN NUMERAL 5.1.1 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" DONDE ESTABLECE QUE NO SE ACEPTARAN LAS CERTIFICACIONES QUE NO SE ENCUENTREN EJECUTADAS EN SU TOTALIDAD.</p>
109	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL PECAS	NO CUMPLE	1 - -NO ANEXA CERTIFICACIÓN. UNICAMENTE PRESENTA LA MINUTA DEL CONTRATO 1388 CON ICBF Y ESTE NO SE HA LIQUIDADO2 - DEACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA "PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS , SOLO SE PODRA SUSCRIBIR CONTRATO PARA UNA SOLA ZONA"
110	FUNDACION SOCIAL AMOR Y VIDA	NO CUMPLE	1 - DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACION A FIN DE INDICAR LAS ZONAS PARA LAS CUALES MANIFIESTA INTERES EN LOS DEPARTAMENTOS HUILA, CAQUETA Y TOLIMA.2 - CONTRATO 001-2010. DE CONFORMIDAD CON EL SUBNUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1. SE SOLICITA ALLEGAR COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.3 - DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 7 SE SOLICITA INCLUIR EL NUMERO TELEFÓNICO ACORDE CON EL REFERIDO FORMATO.
111	FUNDACION PICACHOS	CUMPLE	
112	HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	(CAUCA)		
113	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G.	NO CUMPLE	-EL PROPONENTE FUNDANAR JSG NO ALLEGA CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN, O FORMACIÓN EN DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, TAL Y COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN ÚBLICA N° IP-002-2017.
114	FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ	CUMPLE	
115	FUNDACION GUAJIRA NACIENTE	CUMPLE	
116	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA	CUMPLE	
117	FUNDACION DE APOYO SOCIAL "FAS"	CUMPLE	
118	FUNDACIÓN KANIRA	NO CUMPLE	<p>3. EL CONTRATO 587 EL OBJETO CONTRACTUAL NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA CITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 , EN SUS LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>5. EL CONTRATO 751 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LA CERTIFICACIÓN EXPONE UN OBJETO CONTRACTUAL QUE NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA CITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 , EN SUS LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>6. EL CONTRATO 778 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. LA CERTIFICACIÓN EXPONE UN OBJETO CONTRACTUAL QUE NO DA CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA CITADA EN EL NUMERAL 5.1.1 , EN SUS LITERALES A) Y B) DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>7. EL CONTRATO 813 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE. DADO QUE LA CERTIFICACIÓN QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO CUENTA CON TODOS LOS REQUISITOS EXPUESTOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1, REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NOTA 1: "EN CASO DE QUE LAS CERTIFICACIONES NO CUENTEN CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN AQUÍ SOLICITADA LA ENTIDAD PROCEDERÁ A REQUERIR COPIA DEL CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON EL FIN DE VERIFICAR LA INFORMACIÓN QUE NO ESTÁ CLARA O INFORMACIÓN QUE FALTE DENTRO DE LA CERTIFICACIÓN APORTADA INICIALMENTE".</p> <p>LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CERTIFICACIÓN QUE ESPECIFIQUE LAS ACTIVIDADES.</p> <p>8. EL CONTRATO 014 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN NO REFLEJA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR LAS CERTIFICACIONES PARA DAR CUENTA DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA RELACIONADA CON EL LITERAL A) DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017 DADO QUE LAS PRESENTADAS EN LA PROPUESTA, SOLAMENTE ALLEGA EXPERIENCIA EN EL LITERAL B) DEL NUMERAL CITADO.</p>
120	ASOCIACIÓN FREPAEN	NO CUMPLE	<p>-EL PROPONENTE NO ALLEGA CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y LOS 17 AÑOS.</p> <p>- EL PROPONENTE SOLO ALLEGA MINUTA DEL CONTRATO DE APOORTE 058 DE 2016 POR LO QUE SE VERIFICO EN LA RUTA \ICBF.GOV.CO\FS_DCO\REGIONALES\ARAUCA\FUC Y SE VERIFICO SU TERMINACION.</p> <p>-DEL CONTRATO DE APOORTE 81-217-2016 (EN EJECUCIÓN) SOLO SE ALLEGA LA MINUTA.</p>
121	FUNDACION GENIOS Y MAESTROS	NO CUMPLE	<p>CONTRATO 2412, NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN ES INFERIOR A LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO 2412 ASÍ: FECHA DE FINALIZACIÓN 27/12/2012, FECHA DE CERTIFICACIÓN 30/11/2012</p> <p>CONVENIO NO 001 DE 2013, NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDE A UN CONVENIO QUE AÚN SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, ES IMPORTANTE QUE SEGÚN EL NUMERAL 9, LAS CERTIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:</p> <p>* CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O ENTIDADES PRIVADAS</p> <p>CONVENIO 003 DE 2017, NO CUMPLE, TODA VEZ QUE LA CERTIFICACIÓN</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			CORRESPONDE A UN CONVENIO QUE AÚN SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, ES IMPORTANTE QUE SEGÚN EL NUMERAL 9, LAS CERTIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: * CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O ENTIDADES PRIVADAS
122	FUNDACIÓN UNIDOS EN FAMILIA	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN 1. CONTRATO 20-362-2016 CUMPLE CERTIFICACIÓN 2. ES SUBSANABLE, TODA VEZ QUE EL CONTRATO NO 20-668-2016 SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN CERTIFICACIÓN 3. CONTRATO NO 20-582-2016 CERTIFICACIÓN 4. CONTRATO 202632016 CUMPLE
123	FUNAPROM	NO CUMPLE	1 - EN REFERENCIA A LA CARTA DE PRESENTACIÓN (FORMATO NO 1) COMPLETAR NÚMERAL X, INFORMANDO SI CUENTA SU SEDE, CON EQUIPOS DE COMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET, SALA DE REUNIONES2 - NO SE RELACIONÓ REPRESENTANTE LEGAL, EL NIT NI ACEPTO
124	CONSTRUYAMOS COLOMBIA	CUMPLE	
125	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE OYOLA	CUMPLE	
126	ASOCIACIÓN POPULAR DE MUJERES DEL CESAR	NO CUMPLE	EN LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONÓ EL TELÉFONO NI ACEPTO, ES DECIR LA CARTA NO ESTÁ FIRMADA
127	CIDEMOS	NO CUMPLE	EL OFERENTE SE PRESENTA A 6 ZONAS, DEBE ACLARAR SEGÚN LA INVITACIÓN QUE SOLO SE PRESENTA A MÁXIMO 4 ZONAS Y EN MÁXIMO 4 DEPARTAMENTOS EN EL PAÍS NO ESTAN FOLIADAS, LAS HOJAS DEL PDF DEL CD
128	FUNDACIÓN ALFA Y OMEGA	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN 1. DEL CONTRATO NO 56 DEL 05 DE ABRIL DE 2017, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA ADENDA NOTA 4 CERTIFICACIÓN NO 2. DEL CONTRATO NO 28 DE DICIEMBRE DE 2016, CUMPLE CERTIFICACIÓN NO 3, DEL CONVENIO 011 DE 2016 CUMPLE CERTIFICACIÓN NO 4. DEL CONTRATO 120 - 2016, NO CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIO AL NÚMERAL 5.1, SUBSANAR

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LA CERTIFICACIÓN NO 5. DEL CONTRATO 045 DEL 04 DE AGOSTO DE 2016 CUMPLE</p> <p>CERTIFICACIÓN 6 DEL CONTRATO NO 062 DE 2015, NO SE CUENTA CON LA FECHA DE EXPEDICIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO CON EL NÚMERAL 5.1, SUBSANAR</p> <p>CERTIFICACIÓN NO 7. ESTÁ NO CUENTA CON EL NÚMERO CONTRATO , SE REQUIERE ADJUNTAR LOS PAGOS REALIZADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERAL 5.1 SUBSANAR</p>
129	FUNDACIÓN PLAN	CUMPLE	
130	INSTITUCION UNIVERSITARIA CESMAG	CUMPLE	
131	CEDAVIDA	CUMPLE	
132	ASOCIACIÓN SEMBRADORES DE ESPERANZA "SEMDES"	CUMPLE	
133	FUNDACIÓN SUEÑOS Y VIVENCIAS	CUMPLE	
134	CORPORACION LATINA	CUMPLE	
135	FUNDACIÓN MILSEMILLAS	NO CUMPLE	<p>1 - CERTIFICACIÓN 1. CONTRATO NO 401 DE 2016, DE ACUERDO A LO DEFINIDO EN LA NOTA 4 REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NO CUMPLE TODA VEZ QUE ESTA HACE PARTE DE LA MODALIDAD: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL</p> <p>CERTIFICACIÓN 2. CONTRATO NO 1028 DE 2016, DE ACUERDO A LO DEFINIDO EN LA NOTA NO. 4 REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NO CUMPLE</p> <p>CERTIFICACIÓN 3. CONTRATO NO 1354 DE 2012, DE ACUERDO A LO DEFINIDO EN LA NOTA 4 REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NO CUMPLE TODA VEZ QUE ESTA HACE PARTE DE LA MODALIDAD: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL</p> <p>CERTIFICACIÓN 4. CONTRATO NO 1836 DE 2012, DE ACUERDO A LO DEFINIDO EN LA NOTA 4 REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NO CUMPLE</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CERTIFICACIÓN 5. CONTRATO NO 980 DE 2014, DE ACUERDO A LO DEFINIDO EN LA NOTA 4 REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NO CUMPLE</p> <p>CERTIFICACIÓN 6. CONTRATO NO 676 DE 2015, DE ACUERDO A LO DEFINIDO EN LA NOTA 4 REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, NO CUMPLE2 - LA CERTIFICACIÓN DE CONTRAPARTIDA ES SUBSANABLE NO INDICA CEDULA Y REPRESENTANTE LEGAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO 7</p>
136	CORPORACIÓN CERES	CUMPLE	
137	FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA	NO CUMPLE	<p>1 - LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESTABLECE LO CONCERNIENTE A LA SEDE ADMINISTRATIVA REQUERIDO EN EL LITERAL X DE LA MISMA, DE IGUAL MANERA DEBERÁ ACLARAR A CUAL O CUALES ZONAS DESEA PRESTAR SUS SERVICIOS EN BOGOTÁ D.C.2 - LOS SIGUIENTES CONTRATOS APORTADOS POR EL PROPONENTE NO CUMPLEN:</p> <p>1. CONTRATO 1052/2015, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL BOGOTÁ, CUYO OBJETO ES: ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON CALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS, ESTÁNDARES DE CALIDAD Y LAS DIRECTRICES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL ICBF.</p> <p>NO CUMPLE. SE REvisa EL CONTRATO 1052 DE 2015 Y EL ALCANCE DEL OBJETO EVIDENCIA QUE "LA ATENCIÓN SE PRESTARÁ EN LA MODALIDAD CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI INSTITUCIONAL".</p> <p>2. CONTRATO 930 DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL BOGOTÁ, CUYO OBJETO ES: ATENDER INTEGRALMENTE A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "DE CERO A SIEMPRE", DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL ICBF, ASÍ COMO REGULAR LAS RELACIONES ENTRE LAS PARTES DERIVADAS DE LA ENTREGA NORMAS. NO CUMPLE. UNA VEZ VERIFICADO EL CONTRATO ENVIADO POR LA REGIONAL BOGOTÁ NO SE IDENTIFICAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO AL NÚMERO 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" LITERALES A Y B, CONTENIDAS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V "ASPECTOS DE EXPERIENCIA" EN LA INVITACIÓN.</p> <p>3. CONTRATO 364 DE 2010 SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL BOGOTÁ, CUYO OBJETO ES: BRINDAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD LACTANTES Y PREESCOLAR</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EN FUNDACIÓN SEMILLAS DE AMOR, ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS ENTRE SEIS MESES Y MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD, DANDO PRIORIDAD A LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN. NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA ADENDA 1 CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" "...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN DENTRO DE LOS ÚLTIMOS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA..."</p> <p>4.. CONTRATO 110865 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN ESPERANZA VIVA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL CUNDINAMARCA, CUYO OBJETO ES: PARTICIPACIÓN EN LA ESTRATEGIA "CONSTRUYAMOS JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES".</p> <p>EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" "...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN...", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR NUEVAMENTE EL FORMATO NO. 6 "EXPERIENCIA DEL INTERESADO" DE ACUERDO A LA ADENDA NO. 1, DILIGENCIADO Y APORTANDO LA DOCUMENTACIÓN SUBSANADA EN ÓRDEN Y DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DEL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA".3 - EL PROPONENTE DEBERÁ ACLARAR A QUE ZONA SE PRESENTA EN BOGOTÁ.</p>
138	FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL	NO CUMPLE	<p>EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR:</p> <p>1. CONTRATO 2017002, SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL COLEGIO CRISTIANO RABBI YARAH, CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL MALTRATO INFANTIL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS Y/O CUIDADORES. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA. - CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO. - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>2. CONTRATO 2016004, SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL COLEGIO CRISTIANO RABBI YARAH, CUYO OBJETO ES: PROMOVER HÁBITOS Y</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS A TRAVÉS DE JORNADAS PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA. - CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO. - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>3. CONTRATO SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL INSTITUTO SANTA ANITA CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR JORNADAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR CON EL FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN Y SUS FAMILIAS EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS AFECTIVOS Y CONVIVENCIA PACÍFICA AL INTERIOR DEL SISTEMA ESCOLAR Y FAMILIAR.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA. - CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO. - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>4. CONTRATO 2015003, SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL COLEGIO CRISTIANO RABBI YARAH, CUYO OBJETO ES: PROMOVER LOS DERECHOS Y PREVENIR LA VULNERACIÓN DE LOS MISMOS EN NIÑO Y NIÑAS DE BÁSICA PRIMARIA GENERANDO ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LOS VÍNCULOS AFECTIVOS CON SUS PADRES Y/O CUIDADORES A TRAVÉS DE PROFESIONALES PSICOSOCIALES.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA. - CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO. - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>5. CONTRATO SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL INSTITUTO SANTA ANITA CUYO OBJETO ES: REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN EN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE CON LOS NIÑOS Y NIÑAS A PARTIR DE 6 AÑOS Y ADOLESCENTES HASTA LOS 17 AÑOS PERTENCIENTES A BÁSICA PRIMARIA Y BACHILLERATO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA. - CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO. - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p> <p>6. CONTRATO SUSCRITO POR LA FUNDACIÓN ÁNGEL SOCIAL Y EL INSTITUTO SANTA ANITA CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VULNERACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BÁSICA PRIMARIA, BACHILLERATO Y SUS FAMILIAS COMO CORRESPONSABLES DEL PROCESO.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA. - CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO. - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. <p>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B.</p>
139	FUNDACIÓN SOCIAL VIDA	CUMPLE	
140	FUNDACIÓN CONCERN UNIVERSAL - COLOMBIA	CUMPLE	
141	FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO	CUMPLE	
142	CORPORACIÓN SINERGIA	NO CUMPLE	1 - EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN TENIENDO

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	ALIANZA PROFESIONAL		<p>EN CUENTA LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN EN EL CAPÍTULO III TÍTULO I NUMERAL 3.1.1. ATENDIENDO A LO RELACIONADO CON EL NÚMERO DE ZONAS Y DEPARTAMENTOS A LOS QUE PUEDE APLICAR.2 - EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CONTRATOS:</p> <p>1. CONTRATO 405-2016, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL META, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIO DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" "...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN".</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR:</p> <p>1. CONTRATO 002 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN SINERGIA ALIANZA PROFESIONAL Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO, CUYO OBJETO ES: PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZACIONALES APLICABLES A LA PREVENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES QUE BENEFICIEN A ASOCIADOS Y PERSONAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS A LAS DOS CORPORACIONES Y A UN GRUPO DE NIÑOS/AS HIJOS DE MUJERES - FAMILIAS, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO. LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" NUMERAL 9 LITERAL B, EN RAZÓN A LO ANTERIOR EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPIA DEL CONTRATO QUE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA. - CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO. - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.3 - EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CONTRAPARTIDA DE ACUERDO AL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" ESTABLECIDA EN LA INVITACIÓN.
143	CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE	NO CUMPLE	<p>1 - 1. EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN 131. NO CUMPLE. EL ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASOCIACIÓN NO 131 DE JUNIO 1 DE 2016, EN LA CLÁUSULA PRIMERA ESPECIFICA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2016. LA CLÁUSULA SEGUNDA LIQUIDACIÓN, SEÑALA LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONVENIO CITADO HACIENDO LA LIBERACIÓN DEL TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS (\$111.256.000). POR LO TANTO, NO ES POSIBLE CONSIDERAR ESTA EXPERIENCIA YA QUE EL CONVENIO NO SE EJECUTÓ.</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>2. EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, OLEODUCTO CENTRAL S.A. OCENSA, DEPARTAMENTO DE CASANARE. NO CUMPLE. EL ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO ES VÁLIDA YA QUE SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, NUMERAL 6 MENCIONA QUE "... NO SERÁN VÁLIDAS LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL MISMO CONTRATISTA". ADICIONALMENTE, NO SE IDENTIFICA EL NÚMERO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN Y TAMPOCO LA FECHA DE FINALIZACIÓN.</p> <p>DADO QUE ES UNA CERTIFICACIÓN CUYOS COOPERANTES SON DE CARÁCTER PRIVADO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS COOPERANTES QUE DEBEN CERTIFICAR LA EXPERIENCIA.</p> <p>3. EL CONTRATO 7202980 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>ADICIONALMENTE NO CUENTA CON NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. POR ÚLTIMO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>4. EL CONTRATO 7203016 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>ADICIONALMENTE NO CUENTA CON NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. POR ÚLTIMO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALDE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>5. EL CONTRATO 7202481 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>ADICIONALMENTE NO CUENTA CON NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN. POR ÚLTIMO, LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALDE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>TAMPOCO CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN.</p> <p>6. EL CONVENIO DE COOPERACIÓN 107-2010 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA.</p> <p>7. EL CONTRATO 218-2008 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA. POR ÚLTIMO, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>8. EL CONTRATO SUSCRITO CON BP. EXPLORATION COMPANY COLOMBIA LTD. NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA.</p> <p>POR ÚLTIMO, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI NÚMERO DEL CONTRATO.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>9. EN CONTRATO 0729-2008, NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA.</p> <p>POR ÚLTIMO, NO CUENTA CON FECHA DE SUSCRIPCIÓN.2 - EL FORMATO NO 7 NO CONTEMPLA EL NÚMERO DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL CARLOS WILBAR ROJAS ARENAS.</p>
144	FUNDACIÓN POR UN MUNDO NUEVO	CUMPLE	
145	FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR	NO CUMPLE	<p>EL PROPONENTE DEBE SUBSANAR:</p> <p>1. CONTRATO 001 DE 2014, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN, CUYO OBJETO ES: EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2014. LA CERTIFICACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", POR LO ANTERIOR DEBERÁ ACLARAR A QUÉ POBLACIÓN ATENDIÓ Y QUÉ ACTIVIDADES REALIZÓ DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO Y QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LO EXIGUIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR.</p> <p>2. CONTRATO 003 DE 2015, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTE LAS PARTES</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL MUNICIPIO DEL MEDIO SAN JUAN - CHOCÓ. LA CERTIFICACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", POR LO ANTERIOR DEBERÁ ACLARAR A QUÉ POBLACIÓN ATENDIÓ Y QUÉ ACTIVIDADES REALIZÓ DENTRO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO Y QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LO EXIGIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR.</p> <p>EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CONTRATOS:</p> <p>1. CONTRATO 018 DEL 25 DE JULIO DE 2016, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE CONDOTO Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE CONDOTO. LA CERTIFICACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>2. CONTRATO 02 DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIPÍ, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES EN SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SIPÍ - "COAI SALUD PÚBLICA 2017". EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" "...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... "; SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>3. CONTRATO 010 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE SIPÍ Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE SIPÍ. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" "...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... "; SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>4. CONTRATO 011 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DEL CÁRMEN DE ATRATO Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DEL CÁRMEN DE ATRATO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>5. CONTRATO 012 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE CONDOTO Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE CONDOTO.. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p> <p>6. CONTRATO 013 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ.. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" " ...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN... ", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>7. CONTRATO 015 DEL 10 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR Y GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ Y LA FUNDACIÓN PARA UN NUEVO VIVIR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE VIDA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES SISBEN I Y II DEL MUNICIPIO DE ISTIMINA.. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA" "...CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCIÓN...", SE EVIDENCIA QUE EL CONTRATO APORTADO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.</p> <p>ADICIONALMENTE EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA".</p>
146	CORPORACIÓN YRAKA	CUMPLE	
147	CORPORACIÓN COLOMBIA XXI	NO CUMPLE	<p>1 - EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, EN LO RELACIONADO CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA, TENIENDO EN CUENTA LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN, FORMATO NO. 1 LITERAL X.2 - EL PROPONENTE NO CUMPLE:</p> <p>1. CONTRATO SGDC-CA-06-12-17-0041-00-09, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN COLOMBIA XXI Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO ALCALDÍA DE BOGOTÁ CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN MASIVA PARA CREAR ESCENARIOS DE CONVIVENCIA A GRUPOS DE NIÑOS, Y NIÑAS ENTRE 6 Y 13 AÑOS Y A SUS RESPECTIVOS PADRES DE FAMILIA, QUE SEAN O HAYAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, MEDIANTE CAPACITACIÓN PARA GENERAR CONCIENCIA SOCIAL, PROMOVRIENDO INICIATIVAS DE ACCIONES NO VIOLENTAS COMO TÁCTICA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y/O NIÑAS, MUJERES Y HOMBRES CON EL FIN DE ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA PARA FORTALECER UNA SOCIEDAD RESPETUOSA, TOLERANTE Y CON PROYECTO DE VIDA EN LAS LOCALIDADES TUNJUELITO, BARRIOS UNIDOS Y CANDELARIA DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO BASE PARA CONTRATAR Y LA PROPUESTA PRESENTADA. LA CERTIFICACIÓN ALLEGADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL NUMERAL 5.1.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA CAPÍTULO III TÍTULO V "... DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA...".</p>
148	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM	NO CUMPLE	<p>1 - EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN, EN LO RELACIONADO CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA, TENIENDO EN CUENTA LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN, FORMATO NO. 1 LITERAL X.2 - EL PROPONENTE NO CUMPLE EN LOS SIGUIENTES CONTRATOS.</p> <p>1. EL CONTRATO 047 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y INSTITUTO INDERCULTURA PUTUMAYO, CON EL OBJETO: APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA CREACIÓN DE SEMILLEROS DE</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DANZAS CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO - PROYECTO DE APOYO A LA DOTACIÓN DE BANDAS Y ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, MÚSICA ,DANZA, TEATRO, ARTES PLÁSTICAS - APOYO PARA NAVIDAD TIEMPO DE DAR, SONAR Y CREAR DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY - FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS JUVENILES A TRAVÉS DE DANZA FOLCLÓRICA EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY PUTUMAYO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". POR LAS ANTERIORES OBSERVACIONES, NO SE PUDO DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p> <p>2. EL CONTRATO 024 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CON EL OBJETO: LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUUMAYO Y LA FUNDACIÓN FUNDESOCIAM SE COMPROMETEN A UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR EL SUBPROYECTO DENOMINADO APOYO A LA INICIATIVA DE PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL "PUTUMAYO PENSANDO EN VERDE" A DESARROLLARSE EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO GUZMÁN, PUERTO CAICEDO Y VILLA GARZÓN PUTUMAYO, AMAZONÍA. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". POR LAS ANTERIORES OBSERVACIONES, NO SE PUDO DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p> <p>3. EL CONTRATO 108 DE NOVIEMBRE DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AMBIENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, CON EL OBJETO: APOYO A LA SENSIBILIZACIÓN PARA EL RECHAZO A LA VIOLENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL BUEN TRATO A LA MUJER EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B.</p> <p>4. EL CONTRATO 106 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>FUNDESOCIAM Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AMBIENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, CON EL OBJETO: APOYO PARA REALIZAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE MADRES COMUNITARIAS A LA REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B.</p> <p>5. EL CONTRATO 0190 DEL 15 DE AGOSTO DE 2013, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y EL MUNICIPIO DE MOCOA, CON EL OBJETO: EL MUNICIPIO DE MOCOA Y LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO SE COMPROMETEN A AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DENOMINADOS: 1. PROYECTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN PARA LA TERCERA EDAD EN CONVENIO CON EL ICBF PARA PERSONAS DEL RESGUARDO INGA LA CRISTALINA DE PUERTO LIMÓN, 2. ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES SEDE EDUCATIVA BILINGÜE RESGUARDO INGA LA CRISTALINA DE PUERTO LIMÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, 3. PROYECTO DE EDUACIÓN PARA HABITANTES DEL RESGUARDO INGA LA CRISTALINA DE PUERTO LIMÓN DEL MUNICIPIO DE MOCOA. EL DOCUMENTO APORTADO POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO III TÍTULO V. NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA", LITERALES A Y B. ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". POR LAS ANTERIORES OBSERVACIONES, NO SE PUDO DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.</p> <p>EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR:</p> <p>1. EL CONTRATO 028 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM Y LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO CON EL OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO FUNDESOCIAM PARA EJECUTAR EL SUBPROYECTO DENOMINADO "FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE ORITO, PUERTO ASÍS, PUERTO CAICEDO, SAN MIGUEL Y VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO, AMAZONÍA". LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1. "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA". EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EN RELACIÓN CON EL NUMERAL ANTERIOR Y DEBERÁ ACLARAR CON QUÉ GRUPO DE POBLACIÓN SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL FIN</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			DE VERIFICAR QUE LA POBLACIÓN ATÉNDIDA EN EL NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECÍFICA". POR LO ANTERIOR NO SE PUDIERON DILIGENCIAR LOS CAMPOS FALTANTES.3 - EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CONTRAPARTIDA DE ACUERDO AL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" ESTABLECIDA EN LA INVTACIÓN.
149	CORPORACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS	CUMPLE	
150	ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA ASOCAÑA	CUMPLE	
151	CORPORACION LENGUAJE CIUDADANO	CUMPLE	
152	HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN	CUMPLE	
153	ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA	NO CUMPLE	<p>EN LOS CONTRATOS 19262016-219 Y 19262015-035 (AMBOS DE ICBF), 030320140039 (RESGUDARDO INDÍGENA GUAMBIANO LA MARÍA), 030320140038 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VILLA), 1003 (GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO) Y 2010206140034 (FUNDACIÓN AMANECER UN CAMINO HACIA EL FUTURO) ALCARAR CÓMO SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>EN LOS CONTRATOS 030320140039 (RESGUDARDO INDÍGENA GUAMBIANO LA MARÍA), 030320140038 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VILLA) Y 1003 (GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO), ACLARAR EL VALOR EJECUTADO.</p> <p>ACLARAR EL NIT, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA VILLA</p> <p>EN EL CONTRATO 1003 (GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO) ACLARAR LA INCONSISTENCIA ENTRE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN (SOPORTE CONTRATO) Y LA FECHA DE INICIO (FORMATO 4 EXERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE).</p>
154	FUNDACIÓN PROCEDER SIGLO XXI	NO CUMPLE	DE LOS CONTRATOS 01082008001042 (FUNDACIÓN POCEDER SIGLO XXI), 01082009000060 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), 01082011000088 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA) Y 010320120900142 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), SE DEBE ACLARAR VALOR

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EJECUTADO, FECHA DE INICIO Y CÓMO SE RELACIONAN CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>DE LOS CONTRATOS 01032013000117 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), 01032014000037 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), 01352016000181 (ALCALDÍA DE GALAPA), 13240 (SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL) Y 43 (MUNICIPIO DE SABANALARGA) SE DEBE ACLARAR VALOR EJECUTADO Y FECHA DE INICIO.</p> <p>DEL CONTRATO 012015001325 (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA), ACLARAR VALOR EJECUTADO, FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN</p>
155	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	NO CUMPLE	<p>1 - EL PROPONENTE DEBERÁ COMPLETAR TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL FORMATO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN: SI CUENTA CON SEDE ADMINISTRATIVA, LA CIUDAD DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SI CUENTA CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES.2 - LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO SE ENCUENTRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002 DE 2017, PUESTO QUE NO ESTA COMPLETA (SOLO PRESENTA LA HOJA 1), HACE FALTA ESPECIFICAR EL DEPARTAMENTO Y LA ZONA Y LA FIRMA RESPECTIVA DEL REPRESENTANTE LEGAL.</p>
156	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - FUNDAPRE	CUMPLE	
157	CORPORACIÓN PARA EL CRECIMIENTO Y GESTIÓN HUMANA GESTA	NO CUMPLE	<p>1 - DEBE ACLARAR SI CUANTA O NO CON SEDE ADMINISTRATIVA Y SI ESTA CUENTA, A SU VEZ, CON EQUIPOS DE CÓMPUTO, LÍNEA TELEFÓNICA, ACCESO A INTERNET Y SALA DE REUNIONES.2 - SE DEBE DILIGENCIAR EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" DONDE SE ACLARA SI SE ACEPTA LA CONTRAPARTIDA Y EL PORCENTAJE DE LA MISMA, ENTRE OTROS DATOS.</p>
158	UNION TEMPORAL COLOMBIA CRECE	NO CUMPLE	<p>1 - DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACION A EFECTOS DE REGISTRAR LAS ZONAS DE LOS DEPARTAMENTOS A LOS CUALES MANIFESTO INTERES. (MAGDALENA, ATLANTICO Y CESAR)2 - CONTRATO 7-750-205-2011. ESTA CERTIFICACION NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE OBJETO O ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACION PUBLICA, TODA VEZ QUE SE ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO EDUCATIVO.</p> <p>CONTRATO NAZARET-2012.DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA ALLEGAR LA CERTIFICACION EXIGIDA EN DICHO NUMERAL.</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA REMITIR COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL CONTRATANTE.</p> <p>CONTRATO 7-318-160-2013. ESTA CERTIFICACION NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE OBJETO O ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACION PUBLICA, TODA VEZ QUE SE ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO EDUCATIVO.</p> <p>CONTRATO 7-275-064-2014. ESTA CERTIFICACION NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE OBJETO O ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACION PUBLICA, TODA VEZ QUE SE ACREDITA LA EXPERIENCIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO EDUCATIVO.</p> <p>CONTRATO NAZARETH-2015-2016. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA ALLEGAR LA CERTIFICACION EXIGIDA EN DICHO NUMERAL.</p> <p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA REMITIR COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL CONTRATANTE.3 - DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO 7 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA SUBSANAR EL FORMATO 7 APORTADO CON LA PROPUESTA A FIN DE INCLUIR EL NÚMERO DE CEDULA DE REPRESENTANTE DE LA UNION TEMPORAL Y LA ACPETACION.</p> <p>RESPECTO DEL NIT, SE ACLARA QUE ESTE NO ES NECESARIO INCLUIRLO, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA UNION TEMPORAL.</p>
159	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO INTEGRAL DEL SER HUMANO	CUMPLE	
160	ASOMEGASALUD	NO CUMPLE	<p>EN EL CONTRATO 001/2010 (DASALUD -CHOCO) ACLARAR CÓMO ESTA EXPERIENCIA SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON:</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>DEL CONTRATO CON EL CONSEJO COMUNITARIO MAYR DE CONDOTO ACLARAR:</p> <p>1. NÚMERO DEL CONTRATO. 2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN. 3. CÓMO ESTA EXPERIENCIA SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>DEL CONTRATO CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TADO SE DEBE ACLARAR: 1. NÚMERO DE CONTRATO. 2. FECHA DE INICIO, TERMINACIÓN Y SUSCRIPCIÓN. 3. FECHA DE LA CERTIFICACIÓN.</p> <p>DEL CONTRATO CON LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ITSMINA SE DEBE ACLARAR 1. NÚMERO DE CONTRATO. 2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>DEL CONTRATO CON LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOCÓ SE DEBE ACLARAR: 1. NÚMERO DE CONTRATO. 2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p>
161	FUNDACION JOVENES CONSROYENDO PAZ FUNJOCONPAZ	NO CUMPLE	DEBE ANEXAR EL FORMATO NÚMERO 7 DONDE SE ESPECIFICA LA CONTRAPRTIDA.
162	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL MARAMA	NO CUMPLE	<p>SE REQUIERE VALOR EJECUTADO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 004 DEL 30/01/2015 (UNEGUA) Y DEL CONVENIO 837-NAJ-754 DEL 24/12/2014 (OIM).</p> <p>DEL CONVENIO 1563 Y EL 2010 (MINISTERIO DE CULTURA) Y EL CONTRATO 033 (MUNICIPIO DE INÍRIDA) ACLARAR: 1. VALOR EJECUTADO, FECHA SUSCRIPCIÓN Y ANEXAR CERTIFICACIÓN FIRMADA. 2. CÓMO ESTA EXPERIENCIA SE RELACIONA CON EL TÍTULO 5, NUMERAL 5.1.1, EN EL LITERAL A) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DIRIGIDOS A: NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES ENTRE LOS SEIS (6) AÑOS A LOS DIECISIETE (17) AÑOS, 11 MESES, 29 DÍAS. Y EL LITERAL B) EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS RELACIONADOS CON: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FAMILIAS O COMUNIDADES EN PREVENCIÓN O PROMOCIÓN O FORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES O FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CUIDADO, CRIANZA Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SU CURSO DE VIDA.</p> <p>DEL CONVENIO 2010 (MINISTERIO DE CULTURA) ACLARAR LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DEL CONVENIO Y EL VALOR TOTAL RECIBIDO.</p>
163	UNION TEMPORAL ENTORNOS	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
	PROTECTORES 2018		
164	FUNDACIÓN POSITIVOS POR LA VIDA	NO CUMPLE	1 - SE DEBE TENER EN CUENTA EL NUMERAL 3.1.1 DONDE SE ACLARA QUE EL OFERENTE "PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATO HASTA PARA CUATRO (4) ZONAS Y EN MÁXIMO CUATRO (4) DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS (ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CÓRDOBA, CAUCA Y NARIÑO), SÓLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.2 - SE DEBE TENER EN CUENTA EL NUMERAL 3.1.1 DONDE SE ACLARA QUE EL OFERENTE "PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATO HASTA PARA CUATRO (4) ZONAS Y EN MÁXIMO CUATRO (4) DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS (ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CÓRDOBA, CAUCA Y NARIÑO), SÓLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.
165	PARROQUIA SAN FRANCISCO SOLANO	CUMPLE	
166	FUNDACIÓN PODER CHOCÓ	NO CUMPLE	1 - CONTRATO 101: SUBSABABLE NO PRESENTA CONSTANCIAS DE PAGO REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA , SEGÚN LAS REGLAS DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA , NUMERAL 9, RAZÓN POR LA CUA DEBERÁ SUBSANAR APORTADO LOS RESPECTIVOS SOPORTES. CONTRATO CON CONCEJO COMUNITARIO MAYOR DE CERTEGUI(NO REFIERE NÚMERO), SUBSANABLE LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON LOS DATOS DE NÚMERO DE CONTRATO, NÚMERO DE TELÉFONO, DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO. DE OTRA PARTE, LA ENTIDAD CONTRATANTE REFIERE DOBLE NIT. ADICIONALMENTE, ESCRIBEN CONCEJO Y CONSEJO, LO CUAL DEBE SER ACLARADO. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA , SEGÚN LAS REGLAS DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA , NUMERAL 9 CONTRATO CON EL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL RIO BAUDÓ Y SUS AFLUENTES "ACABA" (SIN NÚMERO DE CONTRATO) SUBSANABLE NO REFIERE NOMBRE DE LA PERSONA QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN, Y NÚMERO DE CONTRATO. ADICIONALMENTE, ESCRIBEN CONCEJO Y CONSEJO, LO CUAL DEBE SER ACLARADO. NO PRESENTA CONSTANCIAS DE PAGO REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA , SEGÚN LAS REGLAS DE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA , NUMERAL 9 CONTRATON 352 SUBSNABLE EL OBJETO NO SE RELACIONA CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, SEGÚN LO RELACIONA LA INVITACIÓN EN EL TÍTULO 5, ASPECTOS DE EXPERIENCIA.

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CONTRAPARTIDA: SUBSANABLE</p> <p>LA ENTIDAD NO ADJUNTA CARTA EN LA CUAL ESPECIFIQUE UN VALOR IGUAL O MAYOR AL 2%, POR LO CUAL PARA SUBSANAR DEBERÁ HACER ENTREGA DEL RESPECTIVO SOPORTE</p> <p>CONTRAPARTIDA: NO CUMPLE</p> <p>LA ENTIDAD NO ADJUNTA CARTA EN LA CUAL ESPECIFIQUE UN VALOR IGUAL O MAYOR AL 2%, POR LO CUAL PARA SUBSANAR DEBERÁ HACER ENTREGA DEL RESPECTIVO SOPORTE</p>
167	<p>CONSORCIO CONSTRUYENTO ENTORNOS PROTECTORES PARA EL BIENESTAR DEL FUTURO</p>	NO CUMPLE	<p>1 - DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.1.1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA" Y EL FORMATO 1 DE LA INVITACION, SE SOLICITA SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACION A FIN DE INCLUIR LA DIRECCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA EN EL LITERAL X).2 - CONTRATO 001-2013. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR CERTIFICACION, COPIA DEL CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACION A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.</p> <p>CONTRATO 03-136-2013. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR CERTIFICACION, COPIA DEL CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACION A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.</p> <p>CONTRATO 100-00-2016.SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR CERTIFICACION, COPIA DEL CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACION A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.</p> <p>CONTRATO 007 -2013.SEGÚN LO DISPUESTO EN EL SUBNUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR, COPIA DEL CONTRATO, CONSTANCIA DE LOS PAGOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1, SE SOLICITA ACLARAR LA CERTIFICACION, O ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO O DEL ACTA DE LIQUIDACION A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.</p> <p>CONTRATO 008-2014. SEGÚN LO DISPUESTO EN ELSUBNUMERAL 9 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION PUBLICA, SE SOLICITA ADJUNTAR, COPIA DEL CONTRATO, CONSTANCIA DE LOS PAGOS Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1, SE SOLICITA ACLARAR LA CERTIFICACION, O ALLEGAR COPIA DEL CONTRATO O DEL ACTA DE LIQUIDACION A FIN DE VERIFICAR LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.</p> <p>CONTRATO 018-2013. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA" DEL NUMERAL 5.1.1. DE LA INVITACION PUBLICA SE SOLICITA SUSBSANAR LA CERTIFICACION A FIN DE INCLUIR LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, LA FECHA DE EXPEDICION DE LA CERTIFICACION Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.</p> <p>NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ACORDE CON LO DISPUESTO EN LA NOTA 4 DE LAS "REGLAS GENERALES PARA LA VALORACION DE LA EXPERIENCIA", LOS CONTRATOS "(...) CUYO OBJETO PRINCIPAL SEA EL COMPONENTE NUTRICIONAL (...)" NO SE TENDRA EN CUENTA PARA EFECTOS DE HABILITACION.</p>
168	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "FUNDIFAMILIA"	CUMPLE	
169	FUNDACIÓN HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES	CUMPLE	
170	CONGREGACIÓN DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS PROVINCIA MADRES DEL BUEN PASTOR	CUMPLE	
171	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	NO CUMPLE	LA ENTIDAD NO ADJUNTA FORTMATO EN EL CUAL SE COMPROMETA A REALIZAR APOORTE DE CONTRA PARTIDA IGUAL O SUPERIOR AL 2%
172	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO - FUNDACOMUNIDAD	CUMPLE	

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
173	CONSORCIO DIOCESIS ITSMINATADO	CUMPLE	
174	FUNDACIÓN JARDINES LUMINOSOS	NO CUMPLE	LA CERTIFICACIÓN NO RELACIONA LAS REGIONALES EN LAS CUALES ESTA INTERESADO EN OPERAR, POR LO CUAL DEBE SUBSANAR LA CARTA, REFERENCIANDO DICHA INFORMACIÓN, EN CORRESPONDENCIA A LAS INDICACIONES DE LA CONVOCATORIA, DE IGUAL FORMA ESTE ASPECTO INPIDE DAR APROBADA EN CONTRAPARTIDA
175	CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS "CORPALLANOS"	CUMPLE	
176	FUNDACIÓN SEMBRANDO AMOR POR UN FUTURO MEJOR FUTSEAMOR	NO CUMPLE	1 - LA ENTIDAD NO PRESENTA CERTIFICACIONES, ASPECTO QUE IMPIDE VALORAR EXPERIENCIA2 - SE SOLICITA SUBSANAR EL FORMATO NO. 7 A FIN DE INCLUIR LA ACEPTACION PREVISTA SEGÚN FORMATO NO. 7 DE LA ADENDA 2 DE LA INVITACION PUBLICA.
177	CUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ D.C.	NO CUMPLE	1 - LA ENTIDAD DEBERÁ SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFERENCIANDO SOLO TRES REGIONALES A LAS CUALES DESEA POSTULARSE, TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN A OFERENTES2 - CONTRATO 3823; SUBSANABLE LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES CONTRATO 1210100 - 134- 2013; SUBNSANABLE LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES. CONTRATO 1210100 - 510 - 2014; SUNSANABLE LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES CONTRATO 151 DE 2014; SUBSANABLE LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTE LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON FECHA DE EXPEDICIÓN LEGIBLE

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CONTRATO 6727 SUBSANABLE</p> <p>LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD NO RESPONDE A LOS TEMAS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES</p> <p>CONTRAPARTIDA: SUBSANABLE</p> <p>LA CONTRAPARTIDA NO CUMPLE TODA VEZ QUE EN SU CARTA DE PRESENTACIÓN, REFIERE INTERES PARA OPERAR OCHO REGIONES, RAZÓN POR LA CUAL LA ENTIDAD DEBE SUBSANAR Y AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFIRIENDO EL NÚMERO DE REGIONES TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</p> <p>CARTA DE PRESENTACIÓN: SUBSANABLE</p> <p>LA ENTIDAD DEBERÁ SUBSANAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFERENCIANDO SOLO TRES REGIONALES A LAS CUALES DESEA POSTULARSE, TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN A OFERENTES.</p> <p>SUBSANACIÓN: LA ENTIDAD ENTREGA SOPORTES, NO LEGIBLES, LO CUAL IMPIDE VALIDAR LA INFORMACIÓN ENTREGADA. CABE ANOTAR QUE LA EXPERIENCIA RELACIONADA NO ES VÁLIDA, TODA VEZ QUE NO RESPONDE A LOS TEMAS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES.3 - LA CONTRAPARTIDA NO CUMPLE TODA VEZ QUE EN SU CARTA DE PRESENTACIÓN, REFIERE INTERES PARA OPERAR OCHO REGIONES, RAZÓN POR LA CUAL LA ENTIDAD DEBE SUBSANAR Y AJUSTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN REFIRIENDO EL NÚMERO DE REGIONES TAL COMO LO ESTABLECE LA INVITACIÓN PÚBLICA.</p>
178	PAIZ PAZIFICO	CUMPLE	
179	FUNDACIÓN LIVING CULTURE IN ENGLISH CORP. A SOCIAL, CULTURAL & ACADEMIC PROGRAMME	NO CUMPLE	LA ENTIDAD NO REFERENCIA EL PORCENTAJE DE APOORTE EN LA CONTRAPARTIDA, DE IGUAL FORMA NO REALIZA REGISTRO EN EL FORMATO INDICADO, LA ENTIDAD DEBERA SUBSANAR DILIGENCIANDO EL RESPECTIVO FORMATO, Y ESPECIFICANDO UN APOORTE DE CONTRAPARTIDA IGUAL O MAYOR AL 2% DEL CONTRATO DE APOORTE.
180	FUNDAPALMA	CUMPLE	
181	FUNDACION PROINCO	CUMPLE	
182	CORPORACION DEL BANCO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	NO CUMPLE	<p>1 - LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRA FOLIADA.</p> <p>NO ESPECIFICA LOS DEPARTAMENTOS NI LAS ZONAS.2 - DE NUEVE CONTRATOS QUE ALLEGARON, LOS NUEVE SON SUBSANABLES. A CONTINUACIÓN SE</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO: CAS 143-2012</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACION PRESENTADA NO ESPECIFICA EL VALOR EJECUTADO, POSTERIOR A LAS ADICIONES.</p> <p>EN LA CERTIFICACION NO SE EVIDENCIAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>2. CONTRATO: CAS 141-2012</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACION PRESENTADA NO ESPECIFICA EL VALOR EJECUTADO.</p> <p>3. CONTRATO: CAS -088-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACIÓN NO ESPECIFICA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS NI EL VALOR DE EJECUCION</p> <p>4. CONTRATO:177-2011</p> <p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACION PRESENTADA NO ESPECIFICA EL VALOR EJECUTADO,</p> <p>NO SE ESPECIFICAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE SOPORTEN ACTIVIDADES DEL LITERAL A Y B</p> <p>NO PRESENTA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>5. CONTRATO: 144-2012</p>



N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>OBSERVACIÓN: LA CERTIFICACION NO PRESENTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA POR LO TANTO NO SE EVIDENCIAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON</p> <p>LOS LITERALES A Y B .</p> <p>NO DEFINE VALOR TOTAL EJECUTADO.</p> <p>NO PRESENTA EL NIT DE LA ENTIDAD CON TRATANTE.</p> <p>6. CONTRATO: 108-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ESPECIFICAN OBLIGACIONES DELCONTRATSISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>NO PRESENTA EL NIT DE LA ENTIDAQD CONTRATANTE.</p> <p>NO PRESENTA EL VALOR TOTAL EJECUTADO.</p> <p>7. CONTRATO: 125-2014</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ESPECIFICA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>NO PRESENTA NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.</p> <p>NO PRESENTA VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO.</p> <p>8. CONTRATO: 246-2015</p> <p>OBSERVACIÓN: NO SEESPECIFICAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B</p> <p>9. CONTRATO: 093-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO SEESPECIFICAN OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA QUE CORRESPONDAN A LO MANIFESTADO EN LOS LITERALES A Y B3 - DE ACUERDO AL FORMATO NO 7 CONTRAPARTIDA EN ESPECIE NO SE INCLUYE DIRECCION,</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>TELEFONO Y ACPATACIÓN .</p> <p>LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESPECIFICA LOS DEPARTAMENTOS Y ZONAS DE INTERVENCIÓN.</p>
183	FUNDACION BIENESTAR Y FUTURO	NO CUMPLE	<p>1 - DE LAS 11 CERTIFICACIONES ALLEGADAS, TODAS (11) SON SUBSANABLES Y REQUIEREN ALLEGAR A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR EL PROPONENTE CON LA FUNDACION TELEFONICA EN EL CONTRATO 72.1.0054.2014 NO CUENTA CON LAS CONSTACCIAS DE LSO PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO EXISTENCI Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION NO IP 002 DE 2017</p> <p>A CONTINUACION SE RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO: 00000008-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>2. CONTRATO: 024-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>3. CONTRATO: 00000084</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>4. CONTRATO: 00000110-2015</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>5. CONTRATO: 0342016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>6. CONTRATO: 0032016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>7. CONTRATO: 1342017</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>8. CONTRATO: 0032017</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>9. CONTRATO: 0302016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>10. CONTRATO: 1062016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.</p> <p>11. CONTRATO: 0252016</p> <p>OBSERVACIÓN: EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO NO SE EVIDENCIA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRANTE, LA CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN, EL TELÉFONO, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE FINALIZACIÓN, LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, DE MANERA QUE SE PUEDE DETERMINAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA.2 - NO ALLEGA CONTRAPARTIDA.</p>
184	FUNDACION PARA EL DESARRROLLO INTEGRAL DE LA MUJER Y LA NIÑEZ FUNDIMUR	NO CUMPLE	<p>NO ES POSIBLE SUBSANAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA QUE SE DERIVA DEL CONTRATO CON GLOBAL COMMUNITIES, TODA VEZ QUE AL SER LA ENTIDAD CONTRATANTE PRIVADA, LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE DEBIÓ ALLEGAR EL CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA; LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADAS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS; Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. LO ANTERIOR, SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA EXPERIENCIA TÉCNICA CONTENIDA EN EL TÍTULO V (NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 002 DE 2017.</p> <p>RESPECTO DEL CONTRATO REALIZADO CON TELEFÓNICA COLOMBIA (C-0201-12), NO ES POSIBLE SUBSANAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA QUE SE DERIVA DEL MISMO, TODA VEZ QUE AL SER LA ENTIDAD CONTRATANTE PRIVADA, LA</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ORGANIZACIÓN PROPONENTE DEBIÓ ALLEGAR EL CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA; LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADAS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS; Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. LO ANTERIOR, SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA EXPERIENCIA TÉCNICA CONTENIDA EN EL TÍTULO V (NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 002 DE 2017.</p> <p>DE LAS 5 CERTIFICACIONES ALLEGADAS, 4 DEBEN SER SUBSANADAS. A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO: 85015</p> <p>OBSERVACIÓN: NO PRESENTA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. IGUALMENTE LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION NO IP 002 DE 2017.</p> <p>2. CONTRATO: C- 0201-12</p> <p>OBSERVACIÓN: NO PRESENTA EL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO. ANEXAR ACTA DE LIQUIDACIÓN. IGUALMENTE LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION NO IP 002 DE 2017.</p> <p>3. CONTRATO: 71.1.0063.2014</p> <p>OBSERVACIÓN: NO PRESENTA VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO. ANEXAR ACTA DE LIQUIDACIÓN. IGUALMENTE LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE NO CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACION NO IP 002 DE 2017.</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			4. CONTRATO: 035-2013 OBSERVACIÓN: SE REQUIERE ANEXAR CERTIFICACIÓN O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON EL FIN DE PODER EVIDENCIAR LA FECHA DE INICIO NI LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONVENIO.
185	FUNDACION RED DE BIENESTAR Y PROTECCION SOCIAL FUNDARED	CUMPLE	
186	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL-FES	NO CUMPLE	EL INTERESADO SE COMPROMETE A APORTAR EN ESPECIE EL 2% DEL VALOR DEL APORTE DEL ICBF.
187	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO	CUMPLE	
188	CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE ELIECER GAITÁN	NO CUMPLE	1 - DE LOS 15 CONTRATOS RELACIONADOS EN EL FORMATO 6, TODAS LAS EXPERIENCIAS DEBEN SER SUBSANABLES PUES NO SE CUENTA CON ACTA DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIÓN Y POR TANTO, NO SE PUEDEN TENER LOS DATOS BÁSICOS DE NINGÚN CONTRATO. A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: 1. CONTRATO: 19262013442 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 2. CONTRATO: 1926014216 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 3. CONTRATO: 19262014382 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA. 4. CONTRATO: 19262014440 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA.</p> <p>5. CONTRATO: 19262015031 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA.</p> <p>6. CONTRATO: 19262015119 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA.</p> <p>7. CONTRATO: 19262016168 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA.</p> <p>8. CONTRATO: 19262016296 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA.</p> <p>9. CONTRATO: 433 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p> <p>10. CONTRATO: 5002016 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p> <p>11. CONTRATO: 1039 OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p> <p>12. CONTRATO: 1018</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p> <p>13. CONTRATO: 19262016736</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p> <p>14. CONTRATO: 1248</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA</p> <p>15. CONTRATO: 1230</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ALLEGA CERTIFICACIÓN NI ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE CERTIFIQUE LA EXPERIENCIA2 - NO SE ALLEGA LA CONTRAPARTIDA.</p>
189	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN	NO CUMPLE	<p>1 - LA PROPUESTA PRESENTA INTERÉS PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN 7 DEPARTAMENTOS DIFERENTES POR LO TANTO DEBE SUBSANAR CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS (TENIENDO EN CUENTA QUE EL MÁXIMO DE DEPARTAMENTOS POSIBLE ES 4).2 - *RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 2011-03-17 CON EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR – FODESEP SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR INICIAL, VALOR EJECUTADO Y ESTADO DEL CONTRATO.</p> <p>RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 572 DE 2013 CON LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR EJECUTADO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN. SIN EMBARGO, AUN NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 199 DE 2013 CON LA GOBERNACIÓN DE QUINDIO, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR EJECUTADO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN. SIN EMBARGO, NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA SUBSANAR EL CONTRATO NO. 571 DE 2013 CON LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: VALOR EJECUTADO, FECHA DE SUSCRIPCIÓN. SIN EMBARGO, NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>DE LAS 6 CERTIFICACIONES ALLEGADAS, 5 CERTIFICACIONES SON SUBSANABLES.</p> <p>1. CONTRATO: 2001-05</p> <p>OBSERVACIÓN: EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE ENCUENTRA FUERA DEL PERIODO ESTABLECIDO (6 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA), POR LO TANTO NO CUMPLE.</p> <p>NO SE EVIDENCIA EL VALOR EJECUTADO, EL NIT, LA DIRECCION, EL TELÉFONO DEL CONTRATANTE NI LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>LA EXPERIENCIA RELACIONADA POR EL PROPONENTE NO CUENTA CON LAS CONSTACIAS DE LOS PAGOS REALIZADOS EN OCASIÓN AL CONTRATO APORTADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 2 DEL NUMERAL 5.1.1</p> <p>3. CONTRATO: 0031 DE 2014</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>4. CONTRATO: 199 DE 2013</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>5. CONTRATO: 751 DE 2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.</p> <p>6. CONTRATO: 572 DE 2013</p> <p>OBSERVACIÓN: NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL PROPONENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS LITERALES A Y B, PUES NO SE ADJUNTAN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y CON EL OBJETO NO ES SUFICIENTE.3 - RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA POR LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL, PROPUESTA NO. 189, Y ESPECÍFICAMENTE SOBRE LA CARTA DE PRESENTACIÓN, NO ES POSIBLE SUBSANAR LAS ZONAS O DEPARTAMENTOS PARA LOS CUALES SE PRESENTA LA CORPORACIÓN, TODA VEZ QUE SEGÚN EL NUMERAL 3.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA "PARA LOS DEPARTAMENTOS CON DOS ZONAS (ANTIOQUIA, BOGOTÁ, CÓRDOBA, CAUCA Y NARIÑO), SOLO SE PODRÁ SUSCRIBIR UN CONTRATO PARA UNA ZONA.</p> <p>EL OFERENTE SE COMPROMETE A APORTAR EN ESPECIE EL 10% DEL VALOR DEL APORTE DEL ICBF SEGÚN PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA REGIONAL O ZONA Y EN CADA VIGENCIA.</p> <p>LA CONTRAPARTIDA ES SUBSANABLE DADO QUE EN EL FORMATO NO SE INCLUYE EL ACEPTO.</p>
190	CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ	CUMPLE	
191	ALDEAS INFANTILES SOS	CUMPLE	
192	FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA - CENAINCO -	NO CUMPLE	<p>RESPECTO A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA – CENAINCO, RESPECTO DEL CONTRATO NO. 6957 CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN QUE HACÍA FALTA DEL CONTRATO: SE REMITE CERTIFICACIÓN, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO, LA FECHA DE INICIO, LA FECHA DE TERMINACIÓN, NOMBRE Y FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA MISMA.</p> <p>RESPECTO A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA – CENAINCO, RESPECTO DEL CONTRATO CT F16-000543, SE SUBSANA LA INFORMACIÓN</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>RELACIONADA CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LO QUE PERMITE VERIFICAR LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL LITERAL A Y B, LA CERTIFICACIÓN ESPECÍFICA, LA POBLACIÓN OBJETIVO DE ATENCIÓN, EL NOMBRE Y FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN Y CONSTANCIAS DE PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS. SIN EMBARGO, LA FUNDACIÓN NO ALLEGA CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA. SE SUBSANA PARCIALMENTE.</p> <p>1. EL CONTRATO 272-2015 ES SUBSANABLE. EL DOCUMENTO QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO ES UNA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN SINO LA COPIA DEL CONTRATO. NO SE IDENTIFICA EL NIT DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, EL VALOR EJECUTADO, EL ESTADO DEL CONTRATO Y LA FECHA DE INICIO DEL MISMO. DADO QUE EL DOCUMENTO NO ES UNA CERTIFICACIÓN, NO SE PUEDE IDENTIFICAR NOMBRE Y FECHA DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN. LA COPIA DEL CONTRATO NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CERTIFICACIÓN QUE ESPECIFIQUE LAS ACTIVIDADES.</p> <p>2. EL CONTRATO 9816-27/05/2016 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). SE HACE NECESARIO ADJUNTAR DOCUMENTO QUE ESPECIFIQUE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LA POBLACIÓN OBJETO. LA FECHA DE FINALIZACIÓN QUE REFLEJA LA CERTIFICACIÓN NO ES CONSECUENTE CON LO QUE SE MENCIONA EN EL MODIFICATORIO DE PRÓRROGA SOBRE EL PLAZO DE 11 DÍAS CALENDARIO.</p> <p>3. EL CONTRATO 10910 ES SUBSANABLE. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). SE HACE NECESARIO ADJUNTAR DOCUMENTO QUE ESPECIFIQUE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LA POBLACIÓN OBJETO. EL VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO NO ES POSIBLE IDENTIFICARLO DADO QUE LA CERTIFICACIÓN SEÑALA QUE SE PRESENTÓ UNA MODIFICACIÓN EN EL VALOR DE \$240.635.121 Y NO ES CLARO SI SE TOTALIZÓ ÉSTE CON EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.</p> <p>4. EL CONTRATO 3799 NO CUMPLE. LA CERTIFICACIÓN QUE ADJUNTA EL PROPONENTE NO DA CLARIDAD EN CUANTO A LA FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO, VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO TENIENDO</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EN CUENTA QUE SEÑALA SER UN CONTRATO EN CESIÓN. LO ANTERIOR SOPORTADO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, TÍTULO V, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA "REGLAS GENERALES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, NUMERAL 8 "SI EL CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA FUE CEDIDO O RECIBIDO EN CESIÓN, LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ ESPECIFICAR LA FECHA DE LA CESIÓN Y DISCRIMINAR EL VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO POR EL CEDENTE Y EL CESIONARIO". SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ, PARA EFECTOS DE CONTABILIZAR TIEMPO DE EXPERIENCIA, DESDE EL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011. ADICIONALMENTE, LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). POR LO TANTO, NO CUMPLE.</p> <p>5. EL CONTRATO 2534 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO.</p> <p>ADICIONALMENTE, LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017.</p> <p>6. EL CONTRATO 2533 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO.</p> <p>ADICIONALMENTE, LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017.</p> <p>7. EL CONTRATO 2382 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>EL VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO NO ES POSIBLE IDENTIFICARLO DADO QUE LA CERTIFICACIÓN SEÑALA QUE SE PRESENTARON MODIFICACIONES Y NO ES CLARO SI SE TOTALIZÓ ÉSTE CON EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.</p> <p>8. EL CONTRATO 842 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>9. EL CONTRATO 2106 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO.</p> <p>LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>10. EL CONTRATO 2532 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO.</p> <p>ADICIONALMENTE, LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017.</p> <p>11. EL CONTRATO 2531 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. ADICIONALMENTE, LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017.</p> <p>12. EL CONTRATO 2383 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). EL VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO NO ES POSIBLE IDENTIFICARLO DADO QUE LA CERTIFICACIÓN SEÑALA QUE SE PRESENTARON MODIFICACIONES Y NO ES CLARO SI SE TOTALIZÓ ÉSTE CON EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.</p> <p>13. EL CONTRATO 2095 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). EL VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO NO ES POSIBLE IDENTIFICARLO DADO QUE LA CERTIFICACIÓN SEÑALA QUE SE PRESENTARON MODIFICACIONES Y NO ES CLARO SI SE TOTALIZÓ ÉSTE CON EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.</p> <p>14. EL CONTRATO 2710 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO IP002-2017, EN EL NUMERAL 5.1 LITERAL B) REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA, NOTA 4: NO SE TENDRÁ EN CUENTA LAS CERTIFICACIONES QUE PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON ACTIVIDADES CUYO OBJETO PRINCIPAL SEA EL COMPONENTE NUTRICIONAL. LA CERTIFICACIÓN NO REFLEJA CLARAMENTE LA FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>15. EL CONTRATO 2709 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO IP002-2017, EN EL NUMERAL 5.1 LIETRAL B) REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA, NOTA 4: NO SE TENDRÁ EN CUENTA LAS CERTIFICACIONES QUE PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON ACTIVIDADES CUYO OBJETO PRINCIPAL SEA EL COMPONENTE NUTRICIONAL. LA CERTIFICACIÓN NO REFLEJA CLARAMENTE LA FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>16. EL CONTRATO 1923 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO IP002-2017, EN EL NUMERAL 5.1 LIETRAL B) REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA, NOTA 4: NO SE TENDRÁ EN CUENTA LAS CERTIFICACIONES QUE PARA EFECTOS DE HABILITACIÓN LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON ACTIVIDADES CUYO OBJETO PRINCIPAL SEA EL COMPONENTE NUTRICIONAL. LA CERTIFICACIÓN NO REFLEJA CLARAMENTE LA FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>17. EL CONTRATO 1683 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>18. EL CONTRATO 1682 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). EL VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO NO ES POSIBLE IDENTIFICARLO DADO QUE LA CERTIFICACIÓN SEÑALA QUE SE PRESENTARON MODIFICACIONES Y NO ES CLARO SI SE TOTALIZÓ ÉSTE CON EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>19. EL CONTRATO 1622 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). EL VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO NO ES POSIBLE IDENTIFICARLO DADO QUE LA CERTIFICACIÓN SEÑALA QUE SE PRESENTARON MODIFICACIONES Y NO ES CLARO SI SE TOTALIZÓ ÉSTE CON EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.</p> <p>20. EL CONTRATO 1621 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). EL VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO NO ES POSIBLE IDENTIFICARLO DADO QUE LA CERTIFICACIÓN SEÑALA QUE SE PRESENTARON MODIFICACIONES Y NO ES CLARO SI SE TOTALIZÓ ÉSTE CON EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO.</p> <p>21. EL CONTRATO 1546 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. ADICIONALMENTE, LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). SEGÚN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017. EL VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO NO ES POSIBLE IDENTIFICARLO DADO QUE LA CERTIFICACIÓN SEÑALA QUE SE PRESENTARON MODIFICACIONES Y NO ES CLARO SI SE TOTALIZÓ ÉSTE CON EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO REFLEJA CLARAMENTE LA FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>22. EL CONTRATO 1466 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>23. EL CONTRATO 1465 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B).</p> <p>24. EL CONTRATO 819 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). LA CERTIFICACIÓN NO REFLEJA CLARAMENTE LA FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>25. EL CONTRATO 769 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). LA CERTIFICACIÓN NO REFLEJA CLARAMENTE LA FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO. EL OBJETO DEL CONTRATO APARECE INCONCLUSO.</p> <p>26. EL CONTRATO 764 NO CUMPLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO RELACIONADO EN ESTE CONTRATO. LA CERTIFICACIÓN NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL</p>

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). LA CERTIFICACIÓN NO REFLEJA CLARAMENTE LA FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO. EL OBJETO DEL CONTRATO APARECE INCONCLUSO.</p> <p>27. EL CONTRATO M-0105/11 ES SUBSANABLE. SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, SE CONSIDERARÁN LOS ÚLTIMOS SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA QUE PARA ESTE CASO, ES EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017. SUSTENTADO EN LO ANTERIOR, SÓLO SE TENDRÁ EN CUENTA EL TIEMPO DE EXPERIENCIA A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.</p> <p>EL ACTA DE LIQUIDACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>28. EL CONTRATO 5002148727 ES SUBSANABLE. EL ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO RELACIONA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO NI FECHA DE SUSCRIPCIÓN. EL ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN QUE ALLEGA EL PROPONENTE NO CUENTA CON LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: COPIA SIMPLE DE CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA, CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>29. EL CONTRATO DE DONACIÓN CT F16-000543 ES SUBSANABLE. EL DOCUMENTO ADJUNTO NO ES UNA CERTIFICACIÓN DE CONTRATO EJECUTADO Y TERMINADO A SATISFACCIÓN TAL COMO LO MENCIONA EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA INVITACIÓN IP 002 DE 2017, ES COPIA DEL CONTRATO DE DONACIÓN QUE NO PERMITE IDENTIFICAR EN SU OBJETO LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA CITADA EN LOS LITERALES A Y B EXPUESTOS EN LA MISMA INVITACIÓN. EL DOCUMENTO NO DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL QUE PERMITA IDENTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA LITERAL A) Y B). SE HACE NECESARIO ADJUNTAR CERTIFICACIÓN QUE ESPECIFIQUE LAS ACTIVIDADES. NO ESPECIFICA LA POBLACIÓN OBJETIVO DE ATENCIÓN SEGÚN LO EXPUESTO EN EL OBJETO CONTRACTUAL. NO SE INCLUYE VALOR EJECUTADO NI ESTADO DEL CONTRATO. AL NO SER UNA CERTIFICACIÓN NO ES POSIBLE IDENTIFICAR NOMBRE Y FECHA</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			<p>DE EXPEDICIÓN DE LA MISMA. EL PROPONENTE NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA IP 002-2017, NUMERAL 5.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LITERAL A. CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, QUE EN EL NUMERAL 9 ESPECÍFICA QUE PARA CERTIFICACIONES DE ENTIDADES PRIVADAS DEBE ANEXAR: CONSTANCIA DE LOS PAGOS REALIZADOS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p> <p>30. EL CONTRATO DE DONACIÓN CT F 16-00544 ES SUBSANABLE. NO SE ALLEGA EL CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE CERTIFICA.</p>
193	LA FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS	NO CUMPLE	<p>1 - RESPECTO A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA FUNDACIÓN COLEGIO LOS PEQUEÑOS PITUFOS DE SUBSANAR LOS REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA TÉCNICA, SE DEBE ACLARAR QUE, SI BIEN LA FUNDACIÓN CERTIFICA CON LOS CONTRATOS NO. 502 Y 236 REALIZADOS CON EL ICBF, SU ATENCIÓN A FAMILIAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD FAMILIAS CON BIENESTAR, LO ANTERIOR NO PERMITE ACREDITAR QUE LOS PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS POR LA FUNDACIÓN HAYAN ESTADO DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES, COMO LO EXIGE EL LITERAL A DEL NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES. ASÍ, TODA LA EXPERIENCIA QUE ACREDITA LA FUNDACIÓN SE PUEDE ENMARCAR EN EL LITERAL B, POR ESTAR DIRIGIDA ESPECÍFICAMENTE A PROGRAMAS O PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS. TENIENDO EN CUENTA QUE EL NUMERAL ANTERIORMENTE MENCIONADO EXIGE LA EXPERIENCIA ACUMULADA ENTRE EL LITERAL A Y B, NO ES POSIBLE SUBSANAR LOS REQUISITOS HABILITANTES SOLICITADOS POR EL PROPONENTE. LO ANTERIOR, SE RATIFICA MEDIANTE EL NUMERAL 2 DE LA ADENDA NO. 1 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2017.</p> <p>DE LAS EXPERIENCIAS QUE APORTAN NO SE LOGRA VERIFICAR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL LITERAL A.2 - REVISADA LA PROPUESTA NO SE ENCONTRÓ EL FORMATO NO. 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE" EXIGIDA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.</p>
194	ALBERGUE INFANTIL MAMA YOLANDA	NO CUMPLE	<p>1 - EL OFERENTE MANIFIESTA INTERÉS EN EJECUTAR LA ESTRATEGIA EN 9 ZONAS POR LO QUE REQUIERE SUBSANAR SEGUN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.1 "CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA" CON RESPECTO AL NUMERO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN. ESPECIFICAR LAS ZONAS DE BOGOTÁ DE INTERÉS PARA OPERAR.</p> <p>EL DÍA 23/11/2017 EL OFERENTE ALLEGA DOCUMENTO DONDE REITERA SU INTERÉS EN OPERAR EN MÁS DE 4 ZONAS SIN ACOGER LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.1.1 "CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA" DE LA IP 002 DE 2017, CON RESPECTO AL NUMERO MÁXIMO DE REGIONALES O ZONAS DE INTERÉS PARA LA OPERACIÓN, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LA CARTA DE PRESENTACION.2 - 1. NO CUENTA CON EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN ESPECIE".</p> <p>2. EL DÍA 23/11/2017 EL PROPONENTE ALLEGA DOCUMENTOS PARA SUBSANACION, SIN EMBARGO NO ALLEGA EL FORMATO 7 "CONTRAPARTIDA EN</p>

N° PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			ESPECIE* Y NO ESPECIFICA MAXIMO 4 ZONAS DE INTERES PARA OPERAR LA ESTRATEGIA.
196	FUNDACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGION CARIBE FUNDERCAR	NO CUMPLE	<p>DE TRES CERTIFICACIONES ALLEGADAS TODAS (3) DEBEN SER SUBSANADAS. A CONTINUACION SE RELACIONAN:</p> <p>1. CONTRATO FUNPROBIDES -2015</p> <p>OBSERVACIÓN: RESPECTO DEL CONTRATO FUNPROBIDES-2015 REALIZADO CON LA FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE - FUNPROBIDES, NO ES POSIBLE SUBSANAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA QUE SE DERIVA DEL MISMO, TODA VEZ QUE AL SER LA ENTIDAD CONTRATANTE PRIVADA, LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE DEBIÓ ALLEGAR EL CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA Y LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADAS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS. LO ANTERIOR, SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA EXPERIENCIA TÉCNICA CONTENIDA EN EL TÍTULO V (NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 002 DE 2017. LO ANTERIOR, NO PERMITE CERTIFICAR QUE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CORRESPONDEN A LAS ACCIONES DEL LITERAL A Y B.</p> <p>2. FUNPROBIDES 2016</p> <p>OBSERVACIÓN: RESPECTO DEL CONTRATO FUNPROBIDES-2016 REALIZADO CON LA FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE - FUNPROBIDES, NO ES POSIBLE SUBSANAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA QUE SE DERIVA DEL MISMO, TODA VEZ QUE AL SER LA ENTIDAD CONTRATANTE PRIVADA, LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE DEBIÓ ALLEGAR EL CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA Y LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADAS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS. LO ANTERIOR, SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA EXPERIENCIA TÉCNICA CONTENIDA EN EL TÍTULO V (NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 002 DE 2017. LO ANTERIOR, NO PERMITE CERTIFICAR QUE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CORRESPONDEN A LAS ACCIONES DEL LITERAL A Y B.</p> <p>3. ALBERT-2013</p> <p>OBSERVACIÓN: RESPECTO DEL CONTRATO ALBERT-2013 REALIZADO CON LA FUNDACIÓN ALBERTP JIMENEZ FUENTES, NO ES POSIBLE SUBSANAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA QUE SE DERIVA DEL MISMO, TODA VEZ QUE AL SER LA ENTIDAD CONTRATANTE PRIVADA, LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE DEBIÓ ALLEGAR EL CONTRATO QUE SE PRETENDE HACER VALER COMO EXPERIENCIA Y LAS CONSTANCIAS DE LOS PAGOS REALIZADAS CON OCASIÓN DE LOS CONTRATOS REALIZADOS. LO ANTERIOR, SEGÚN EL NUMERAL 9 DE LA EXPERIENCIA TÉCNICA CONTENIDA EN EL TÍTULO V (NUMERAL 5.1.1 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 002 DE 2017. LO ANTERIOR, NO PERMITE CERTIFICAR QUE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CORRESPONDEN A LAS ACCIONES DEL</p>



Nº PROPUESTA	PROPONENTE	RESULTADO CONDICIONES TECNICAS, RESULTADO CAPACIDAD OPERATIVA Y RESULTADO CONTRAPARTIDA	REQUERIMIENTOS SUBSANACIÓN
			LITERAL A Y B.
197	ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA MALCON X	NO CUMPLE	<p>1 - 1. EL ACTA DE LIQUIDACION ADJUNTA CON FECHA 01/01/2015 SEÑALA QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADO A LA FECHA SIENDO LAS MISMA PARA EL INICIO Y LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>2. LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL CONTRATO 004/2016 NO CUMPLEN CON LO SEÑALADO EN LA IP DEFINITIVA 002 DEL 2017, NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECIFICA", LITERAL A. "CONDICIONES GENERALES D ELA PRESENTACION DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA". NO SE ESPECIFICA EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO Y EL VALOR DEL MISMO SE RELACIONA EN CANTIDAD DIFERENTE EN EL ACTA DE INICIO (\$45.000.000) Y EN LA COPIA DEL CONTRATO (30.000.000).</p> <p>3. LA EJECUCION DEL CONTRATO 005/2017 A LA FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO. NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LA IP DEFINITIVA 002 DE 2017, NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECIFICA" EN LA QUE SE REQUIERE ACREDITACION A TRAVÉS DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCION.</p> <p>4. LA EJECUCION DEL CONTRATO 76.26.16.1260 DE 2016 A LA FECHA SE ENCUENTRA EN CURSO. NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LA IP DEFINITIVA 002 DE 2017, NUMERAL 5.1.1. "EXPERIENCIA ESPECIFICA" EN LA QUE SE REQUIERE ACREDITACION A TRAVÉS DE CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS A SATISFACCION.2 - NO CUMPLE EN ATENCION A QUE:</p> <p>1. LA CONTRAPARTIDA NO RELACIONA EL NIT DE LA ENTIDAD</p> <p>2. LA CARTA DE PRESENTACION NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LA IP 002 DEFINITIVA EN EL NUMERAL 3.1.1 "CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA" CON RESPECTO A LA SELECCIÓN DE LAS ZONAS DE INTERES PARA OPERAR LA ESTRATEGIA, DEBE DEFINIRSE LA ZONA DE NARIÑO DE INTERES PARA LA OPERACIÓN.</p>

NOTA: Los anexos de la evaluación Técnica se publicarán en archivo adjunto en el portal de Colombia Compra Eficiente.

Por lo anterior el Comité Evaluador designado por el ICBF, atendiendo la evaluación técnica, jurídica y financiera, de las propuestas presentadas en desarrollo del proceso de **INVITACION PUBLICA IP-002-2017**, cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BIENESTAR FAMILIAR PARA LA ESTRATEGIA CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES, CUYO OBJETO ES: PROMOVER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, LA PREVENCIÓN DE LAS VULNERACIONES Y LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "CONSTRUYENDO JUNTOS ENTORNOS PROTECTORES", establece como resultado consolidado de la evaluación preliminar, lo siguiente:

NO	PROPONENTE	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	RESULTADO	RANGO DE PRESUPUESTO DE CAPACIDAD OPERATIVA EN	DEPARTAMENTOS DE INTERES PARA OPERAR

						SMLMV ASIGNADO	
1	Fundación granitos de paz	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
2	Fundación para la cooperación y el desarrollo social FUNDECODE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
3	Fundación para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida FUNDAVIDA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
4	Fundación Christogol	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
5	Fundación Equidad	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
6	Fundación apoyar FUNDAP	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
7	Fundación cristiana lazos de amor	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
8	Fundación agroambiental y social del Chocó FUNAMSOCH	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
9	Camara junior de Colombia capitulo wayma	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	GUAJIRA - CESAR - MAGDALENA
10	Asociación Mujer y genero AMGES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	NARIÑO 1
11	Fundación renacer	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
12	Fundación especializada para la primera infancia, niñez, juventud y familia	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
13	Fundación Jesús divino protector	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
14	Asociación de mujeres productoras de cárnicos del Caquetá	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
15	Corporación para la prosperidad de nuestra gente	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
16	Asociación de bachilleres de la comunidad parroquial San Nicolás de Tolentino	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
17	Fundación para la orientación familiar (FUNOF)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	CAUCA 2 - QUINDÍO - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA

18	Gota de leche	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
19	Fundación gestores sociales	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
20	Fundación educativa Santa fe	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
21	Asociación de consejos comunitarios del distrito turístico y cultural de Cartagena (ASOCOC Nitambo)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
22	Fundación Afrodescendiente esta es tu luz María	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
23	Corporación universitaria autónoma del Cauca	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
24	Corporación social para el desarrollo (CORSODE)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
25	Fundación las golondrinas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
26	Asociación de mujeres e infancia (ASOMIN)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
27	Fundación instituto cristiano de promoción campesina (ICPROC) Floresmiro Lopez Jimenez	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
28	Fundación NAWEN	NO SE EVALÚAN PERTENECE AL BANCO IP 003 -2017						
29	Fundación familiar PRO-Rehabilitación de fármaco dependientes FARO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
30	Fundación Casa del Niño IPS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	BOLÍVAR	
31	Fundación Centro de desarrollo integral temprano el caracolí CENDIT	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
32	Grupo asociativo afecto y vida	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
33	Asociación de madres que velan por la niñez	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
34	Grupo asociativo San Felipe	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
35	NO SE EVALÚAN SOLICITO RETIRO							
36	Fundación social esfuerzo propio FUNESPRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	



37	Fundación Clamor por la vida	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
38	Fundación quiero desarrollo Humano	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
39	Fundación para el desarrollo social y agroambiental del Chocó	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
40	Fundación social Neira Cecilia FUNDACECILIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
41	Corporación para la formación, divulgación y educación en la fe	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
42	Fundación para el desarrollo social Miguel Arcángel FUNDESAMI	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
43	Corporación Espíritu Santo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	ATLÁNTICO - CESAR - NORTE DE SANTANDER - SANTANDER
44	Fundación ITACA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
45	Fundación innovación y desarrollo social FUNDASOCIALES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
46	Asociación mis primeros pasos ASOMISPA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
47	Fundación gestión y estrategia social FUNDAGESOC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	VALLE DEL CAUCA
48	asociación unidos por la infancia ASUINFANCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	CÓRDOBA 2
49	Fundación centro integral mi segundo hogar	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
50	Fundación Colombo Alemana Volver a sonreír	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
51	Fundación hijos de la sierra flor	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
52	Fundación FESCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CALDAS - QUINDÍO - RISARALDA
53	Asociación de voluntades para el desarrollo social AVOSS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
54	Benposta nación de muchachos Colombia	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
55	Asociación comunitaria de familias usuarios del	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Contratación



	servicio del ICBF ASOFAMI						
56	Asociación Mundos Hermanos ONG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	GUAJIRA - CALDAS - QUINDÍO - CAUCA 2
57	Corporación SEDECOM	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
58	Fundación sonrisas de colores	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
59	Fundación Liceo comercial Ciudad de el Bordo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CAUCA 1 - VALLE DEL CAUCA
60	Corporación Colombia Verde COLVERDE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
61	Fundación Desarrollo de Oportunidades Fundesao	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
62	Corporación de amor al Niño (Cariño)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
63	Fundación Fundalianza	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
64	fundación para la cooperación y el desarrollo sostenible de la Orinoquia FUNDADESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
65	fundación estructurar	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
66	Asociación cristiana de jóvenes de Bogotá y Cundinamarca ACJ YMCA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
67	fundación centro educativo Alberto Jimenez Fuentes	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
68	fundación NU 3	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
69	fundación Cucharitas de amor FUNCUAMOR	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
70	Fundación para el desarrollo agrícola social y tecnológico FUNDASET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	ARAUCA - BOYACÁ - CUNDINAMARCA - GUAVIARE
71	Fundación desarrollo y vida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	ATLÁNTICO - BOLÍVAR - MAGDALENA
72	Fundación huellas de afecto y felicidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CAQUETÁ - PUTUMAYO - HUILA
73	Asociación de profesionales en programas de promoción y prevención para la salud, la educación, la familia y la comunidad APSFACOM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CESAR - CÓRDOBA 2 - SUCRE - MAGDALENA

74	Asociación juvenil visión futura	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
75	Fundación para la gestión de proyectos integrales en Córdoba GEPIC	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
76	Asociación de profesionales para el desarrollo social APDS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
77	Fundación social del oriente	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
78	Asociación mutual avanzar ASOAVANZAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
79	Fundación Multiactiva Fundagest	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
80	Horizontes Fundación para el amor y la salud	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
81	Fundación para el fomento de la educación la salud la alimentación y la nutrición de Colombia FESANCO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
82	Corporación juntos contrayendo futuro	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
83	Corporación hablando por los niños@s	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
84	Fundación para el desarrollo de la población con necesidades educativas especiales del departamento de sucre TALENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	SUCRE - CÓRDOBA 2 - VICHADA
85	Fundación de Servicios Para el progreso activo y la equidad social sepraes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	NARIÑO SIN ZONA
86	Corporación visión futura CORVIFU	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
87	Corporación construyamos futuro METETE EN EL CUENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	AMAZONAS - ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - PUTUMAYO
88	Fundación ONG La Red	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	VALLE DEL CAUCA - CAUCA 2 - QUINDÍO - RISARALDA
89	Corporación forjar para el futuro (CORFUTURO)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	



90	Corporación socioeconómica manos al desarrollo CORMADES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
91	Corporación comunidad inteligente CORPOCI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
92	Fundación para el progreso de la Orinoquia FUNDEPRO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
93	Unión temporal Entornos de paz. fundación Social Metropolitana San Vicente FUNSOMET 50% - Fundación para la comunicación integral y el cambio social FUNCOMICS 50%	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
94	Corporación para la promoción y el fomento de derechos - gestión y derechos vitales	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
95	Asociación profesionales de Colombia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	BOGOTÁ, SIN ZONA CUNDINAMARCA
96	Fundación te abrazo Choco	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
97	Corporación integral de innovación social INNOVAR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
98	Fundación tu crecer	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	BOYACÁ
99	Corporación ips afrosalud Colombia	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
100	Corporación Vida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	CÓRDOBA 1 - SUCRE - ANTIOQUIA 1 - BOLÍVAR
101	Fundación desarrollo social por la paz	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
102	Fundación Chocó social	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
103	Fundación para el desarrollo social y comunitario la luz	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	AMAZONAS - SUCRE - ATLÁNTICO - CÓRDOBA 1
104	Corporación dignificar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	ANTIOQUIA 1 - CÓRDOBA 1 - CHOCÓ
105	Fundación divina infancia de Jesús, Jose y Maria	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	

106	Universidad del magdalena	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	MAGDALENA - BOLÍVAR - CESAR	
107	Presencia colombo Suiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	ANTIOQUIA 1 - CÓRDOBA 1 - SUCRE	
108	Fundación esperanza, amor y vida	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
109	Corporación proyecto de empuje para colaboración y ayuda social	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
110	Fundación social amor y vida	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
111	Fundación picachos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	CAQUETÁ	
112	Hogar juvenil campesino de Sucre (Cauca)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
113	Fundación integral para el desarrollo J.SG (FUNDAR J.S.G)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
114	Fundación de atención a la niñez FAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	ANTIOQUIA 1 - CÓRDOBA 2	
115	Fundación Guajira naciente	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
116	Asociación de profesionales en trabajo social del Huila (ATSHU)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	HUILA - CAQUETÁ	
117	Fundación apoyo social	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
118	Fundación Kanira	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
119	NO SE EVALÚAN ES UN ALCANCE AL PROPUESTA 110							
120	Asociación Frepaen	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
121	Fundación genios maestros	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
122	Fundación unidos en familia	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
123	Fundación ambiente pro vida FUNAPROM	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		
124	Construyamos Colombia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	RISARALDA - TOLIMA - QUINDÍO	
125	Asociación educativa San Ignacio de Oyola	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	BOGOTÁ, D.C. 2	

126	Asociación popular de mujeres del Cesar A.P.M.C	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
127	Corporación para la investigación y el desarrollo de la democracia CIDEMOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
128	Fundación para la creación organización y desarrollo de proyectos sociales alfa y omega E.S.A.L ONG.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
129	fundación Plan	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	BOLÍVAR - META - SUCRE - NARIÑO 2
130	Institución universitaria Centro de Estudios Superiores Maria Goretti IUCESMAG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	NARIÑO 2
131	Fundación social colombiana cedavida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 950 SMLMV	GUAVIARE
132	Asociación sembradores de esperanza SEMDES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CHOCÓ - ANTIOQUIA 1
133	Fundación sueños y vivencias	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	BOLÍVAR - ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - GUAJIRA - CESAR
134	Corporación Latina	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	ANTIOQUIA 1 - QUINDÍO - RISARALDA - CÓRDOBA 1
135	Fundación mil semillas FMS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
136	Corporación CERES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	META - CASANARE - GUAINÍA - CÓRDOBA 1
137	Esperanza Viva	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
138	Fundación ángel Social	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
139	Fundación social vida	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
140	Fundación CONCERN UNIVERSAL COLOMBIA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
141	Fundación mujer del nuevo milenio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	BOGOTÁ, D.C. 1 - ANTIOQUIA 2



142	Corporación Sinergia alianza profesional	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
143	Cámara de comercio de Casanare	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
144	Fundación por un mundo nuevo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	BOYACÁ - CALDAS - RISARALDA - CUNDINAMARCA
145	Fundación para un nuevo vivir	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
146	Corporación YRAKA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	SANTANDER - NORTE DE SANTANDER - BOYACÁ
147	Corporación Colombia XXI	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
148	Fundación para el desarrollo social y ambiental amazónico FUNDESOCIAM	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
149	Corporación Desarrollo Social Jaime Urquijo Barrios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	BOLÍVAR - SUCRE - CÓRDOBA 2
150	Asociación de cultivadores de caña de azúcar de Colombia ASOCAÑA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	VALLE DEL CAUCA - RISARALDA
151	Corporación Lenguaje ciudadano	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
152	Comunidad de las hermanas de la caridad - Dominicás de la presentación de la santísima virgen de Tours	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
153	ONG fundación gestión social de Colombia	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
154	Fundación proceder siglo XXI	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
155	Universidad del Quindío	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
156	Fundación para el desarrollo de la educación FUNDAPRE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.850 SMLMV	VALLE DEL CAUCA
157	Corporación para el crecimiento y gestión humana	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
158	Unión Temporal Colombia Crece, fundación Mi abuelo y yo 50% - Corporación Multiactiva Revive tu esperanza comulres 50%	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	

159	fundación para el desarrollo comunitario integral del ser humano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	CAUCA 1 - NARIÑO 2 - PUTUMAYO - HUILA
160	Asociación Megasalud	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
161	Fundación Jóvenes Construyendo Paz FUNJOCONPAZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
162	Fundación para el Desarrollo y la gestión social y ambiental MARANÁ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
163	Unión Temporal Entornos Protectores 2018, Fundación Era Nueva 90% - Corporación Alianza Líder 10%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	SUCRE - VAUPÉS - CÓRDOBA 2 - BOLÍVAR
164	Fundación Positivos por la vida	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
165	Parroquia San Francisco Solano	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
166	Fundación Poder Chocó	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
167	Consorcio Construyendo Entornos Protectores para el Bienestar del Futuro, Fundación Desarrollo Social 50% - fundación Los Flamings 50%	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
168	Fundación para el desarrollo integral de la familia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 1.350 SMLMV	SUCRE
169	Fundación hacia el desarrollo social FUNDES	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
170	Congregación de hermanas terciarias capuchinas de la sagrada familia providencia madre del buen pastor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	VALLE DEL CAUCA
171	Centro de desarrollo comunitario Versalles	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
172	Fundación para el desarrollo local comunitario	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
173	Diócesis de Istmina Tado	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
174	Fundación Jardines Luminosos	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
175	Corporación Agroempresarial de los Llanos CORPALLANOS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	



176	Fundación Sembrando Amor por un futuro mejor FUTSEAMOR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
177	Cruz Roja Colombiana	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
178	Fundación deportiva Paiz y Pazífico	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
179	Living culture in english corporation	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
180	Fundación para el desarrollo de las zonas palmeras - FUNDEPALMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HASTA 600 SMLMV	MAGDALENA - GUAVIARE - CESAR - META
181	Fundación de promoción integral y trabajo comunitario Corazón de Maria	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
182	Corporación nacional para el desarrollo sostenible - CONADES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
183	Fundación bienestar y futuro	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
184	Fundación para el desarrollo integral de la mujer y la niñez - FUNDIMUR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
185	Fundación Red de bienestar y protección social - FUNDARED	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
186	Fundación para la educación y el desarrollo social - FES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
187	Escuela Galán para el desarrollo de la democracia	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
188	Centro de investigación académica y desarrollo tecnológico del occidente colombiano Jorge Eliecer Gaitán - CIADET	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
189	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
190	Corporación juego y niñez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	AMAZONAS - CUNDINAMARCA - GUAJIRA - PUTUMAYO
191	ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MAYOR A 1.850 SMLMV	CUNDINAMARCA - SANTANDER - CHOCÓ

							- NARIÑO 1
192	Fundación Centro de asesoría, consultoría e interventoría comunitaria CENAINCO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
193	Fundación Colegio Los Pequeños Pitufos	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
194	Albergue Infantil Mamá Yolanda	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
195	NO SE EVALÚAN ES UN ALCANCE AL PROPUESTA 10						
196	FUNDECAR fundación Educativa para el desarrollo de Cartagena y región caribe	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
197	ASOCIACION DE ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES DEL VALLE DEL CAUCA - MALCON X	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	

Dado a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2017.

COMITÉ ASESOR EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO

COMITÉ ASESOR EVALUADOR JURÍDICO		FIRMA
Ruby Esperanza Arias Castro	Contratista de la Dirección de Contratación	
Karen Johanna Ayala Bustos	Contratista de la Dirección de Contratación	
Maria Fernanda Caballero Solano	Contratista de la Dirección de Contratación	
Adriana Camberos Moreno	Profesional Especializado	
Laura Andrea Eslava Patarroyo	Contratista de la Dirección de Contratación	
Katherin de los Angeles González Barrera	Contratista de la Dirección de Contratación	
Francisco Jose Guerrero Loaiza	Contratista de la Dirección de Contratación	
Karen Yiset Gutiérrez Rojas	Contratista de la Dirección de Contratación	
Yesica Lasso Pérez	Contratista de la Dirección de Contratación	
Jenny Paola López Avella	Contratista de la Dirección de Contratación	
Veronica Espejo Peña	Contratista de la Dirección de Contratación	
Paola Andrea Ortega Sanabria	Contratista de la Dirección de Contratación	
Carlos Julio Robles Mercado	Contratista de la Dirección de Contratación	
Lilian Vanessa Marrugo Mantilla	Contratista de la Dirección de Contratación	

Jairo Armando Moreno Guerrero	Contratista de la Dirección de Contratación	
María Elvira Pantoja Castrillon	Contratista de la Dirección de Contratación	
Leonardo Alfonso Pérez Medina	Profesional Especializado	
Viviana del Rosario Rojas Molinares	Profesional Especializado	
Camilo Andres Ruiz Camacho	Contratista de la Dirección de Contratación	
Leidy Janneth Salazar Sierra	Contratista de la Dirección de Contratación	
Rossana Serrano Basto	Contratista de la Dirección de Contratación	
Alejandra Torres Barrera	Contratista de la Dirección de Contratación	
Gustavo Adolfo Uribe Burgos	Contratista de la Dirección de Contratación	
Dayana Vargas Moreno	Contratista de la Dirección de Contratación	
Jana Katherine vega Garzón	Contratista de la Dirección de Contratación	
Christian Vitery Duarte	Contratista de la Dirección de Contratación	
Nathalie Henao Orozco	Contratista de la Dirección de Contratación	
COMITÉ ASESOR EVALUADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO		
Maria Nohelia Vélez Urra	Contratista de la Dirección de Abastecimiento	
Maribel Barros Barreto	Contratista de la Dirección de Abastecimiento	
Cindy Liceth Montes	Contratista de la Dirección de Abastecimiento	
Gloria Cecilia Moreno	Contratista de la Dirección de Abastecimiento	
COMITÉ ASESOR EVALUADOR TÉCNICO		
Claudia María Torres Leiva	Profesional Especializado 2028-24 Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	
Adela Ángela Campo Caro	Profesional Especializado 2028-17 Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades	
Diana Paola Rivera Velandia	Profesional Especializado 2028-17 Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	
Rocio Stella Castellanos Silva	Profesional Especializado 2028-17 Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades	
Edwin Alberto Gómez Pérez	Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	
Diana Marcela Torroledo Munevar	Contratista Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Familia y Comunidades	
Yuli Alejandra Velásquez Torres	Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	
Juan David Muriel García	Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Familia y Comunidades	
Marbely Ospina Osorio	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Diana Patricia Franco Rueda	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Gustavo Vargas Quintero	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	

Daniel Mauricio Moreno Quintero	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Luisa Fernanda Betancourt Pinto	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Juan Camilo Aljuri Pimiento	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
María Isabel Ruiz Fajardo	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Erick Fabián Jerena Montiel	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Diana María Garavito Escobar	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Andrea Luna Ruiz	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Malory Rocio Briceno Rojas	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Carolina Pineda Castro	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Margarita María Cuellar Méndez	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Alvaro Arturo Nossa Chiquiza	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Diana Patricia Montenegro Araque	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Kattya de Oro Genes	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Diana Marcela Torroledo Munevar	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Janeth Cristina Santiago Muñoz	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Lina María Herrera Quintero	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Sergio Ramirez Torres	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Nelsón Ruben Pineres Senior	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	
Luz Mery Medina Medina	Contratista Dirección de niñez y adolescencia	

FIN DEL DOCUMENTO